

PAISAJE EN LAS INMEDIACIONES DE CORDOBA

En 1.874 presenta en la Exposición del Casino cordobés dos paisajes de las inmediaciones de Córdoba. Precisamente uno de ellos se recogió en el Catálogo de la Exposición: "Un siglo de Arte Español (1.856-1.956)" con el número 368. Al dorso puede leerse: "A.S.M. D. Alfonso XII Rafael RÓmero, Director de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba". Asegurándose que se conserva entre los fondos del Palacio Real de Madrid; aunque nuestra investigación ha dado un resultado negativo, hasta el momento, sin que nos hayan podido dar información hasta el momento. Sus medidas son 0,52 X 0,82 m.

ESTUDIO DE PAISAJE EN LA SIERRA DE CORDOBA.

Esta obra cuyas medidas son 0,53 X 0,82 figura en el Catálogo de la Exposición Nacional de 1.876 con el Nº 351, sin que hasta hoy hayamos podido averiguar su paradero.

RETRATO DE S.M. EN EL ADEREZO DE FILIGRANA

Sabemos que Rafael Romero Barros decoró este aderezo regalado en 1.877 por el gremio de plateros de Córdoba a la reina María de las Mercedes, aunque, por ahora ignoramos su paradero.

RETRATO DEL REY ALFONSO XII

Tenemos la seguridad de que Romero Barros pintó este cuadro y que formaba pareja con el de la reina María Cristina, ya que fueron encargados por el Ayuntamiento. Conservamos el documento (871) del encargo de la obra en Febrero de 1.875, aunque hoy, tras haber permanecido durante muchos años en el Ayuntamiento ha desaparecido. En todo caso nosotros seguimos haciendo las averiguaciones pertinentes para ver si es posible localizarla, lo que hasta ahora, como decimos, ha sido imposible.

LA LECCION DE GUITARRA

Lienzo (Número 69 del Catálogo)
Firmado y fechado en el ángulo inferior derecho: "R. Romero.1.880"
Paradero desconocido.

Nos ha sido imposible localizar el paradero de la presente obra, aunque sí la hemos encontrado publicada en el Suplemento Ilustrado de la Correspondencia del España (872); y debido al interés del tema representado, bastante diferente al resto de su producción, decidimos insertarla en el presente Catálogo.

La obra representa el momento en que una señorita de la alta sociedad toma sus lecciones de guitarra, que le son impartidas por una castiza andaluza ataviada con el mantén de la tierra.

(871) Apendice Documental Nº XXVIII

(872) Suplemento Ilustrado de La Correspondencia de España, Director artístico D. José GARTNER DE LA PEÑA
Año III: Nº 49. Madrid. Abril de 1.896.

El marco elegido, un fastuoso salón de amplias resonancias clásicas, contribuye a dar esencia aristocrática al tema.

Viene a simbolizar ese mundo feliz en que vivían las señoritas de la sociedad burguesa, ocupadas en recibir adiestramiento y sensibilidad para las llamadas Bellas Artes; al tiempo que es un homenaje al sufrido "maestro a domicilio", actividad, que era, relativamente frecuente en la España decimonónica, de la que él mismo formaba parte. A la derecha, un poco apartado, puede observarse la paleta y los pinceles, en el suelo un bloc de dibujos, tras la mesa un caballete con un cuadro, del que se precia el cielo y la copa de unos árboles; son todos, éstos, utensilios que nos sugieren un tiempo anterior (o posterior) al momento representado, en el que la discípula ha recibido sus clases de pintura (873).

Música y pintura eran las actividades preferidas entre las jóvenes aristocráticas. Por otra parte la música había recibido un gran empuje gracias al Romanticismo (preferiéndose los instrumentos locales); al igual que ocurre con la pintura (preferentemente el paisaje). Quedan reunidas dos actividades muy queridas para los románticos, siendo, pues, un símbolo de este ambiente.

RETRATO DEL CONDE DE CAÑETE

Las medidas de este cuadro son 1 X 0,75 m. y aunque

(873). A este tipo de clases nos hemos referido en la Biografía ya que Romero Barros impartía lecciones de pintura a domicilio.

disponemos de la fotografía, gracias a la gentileza de D. José Valverde Madrid, lo incluimos entre los desaparecidos, a pesar de que tendría que estar en el Museo de Bellas Artes de Córdoba - su actual directora asegura que no está entre los fondos del Museo- ya que hace algunos años así era. Nadie puede darnos indicio de su paradero aunque nosotros intentaremos encontrarlo.

7.1.4. OBRAS ULTIMAMENTE CONOCIDAS Y, POR TANTO, NO RECOGIDAS EN CATALOGO.

A la hora de cerrar este catálogo nos ha leigado la información de varias obras que, de momento, han debido quedar fuera, aunque en posteriores trabajos intentaremos incluirlas.

Portada de una finca

Lienzo: 0,305 X 0,505 m.

Firmada en el A. I. I. "Ra. ROMERO"

Fechada en el reverso: 1.879

CORDOBA. Colección particular propiedad de Dña.

Carmen López García-Pantaleón. Vda, de Reina.

Esta obra presenta grandes similitudes con la obra titulada Una Casa de Campo, que insertamos en el presente catálogo, ya que la estructura es similar; en esta nueva obra hay mayores concesiones al costumbrismo, se ha pretendido hacer una obra más popular .

Por otra parte estamos sobre la pista de otra de sus obras que representa un tema muy del gusto sevillano LA Cruz del Campo de Sevilla, que sabemos, pertenece a una colección privada sevillana, y que incluiremos en breve.

7.1.5. ESTUDIO DE LA FIRMA DEL PINTOR

Número 70 y 71 del Catálogo.

Hemos creído interesante insertar en el presente catálogo una muestra de las diferentes firmas que Rafael Romero Barros realiza a lo largo de su vida. Interesante en un doble sentido, primeramente por su propio significado, y segundo, por las motivaciones que moveran al pintor a transformarla. Precisamente el cambio se producirá cuando sus hijos empiezan a destacar como pintores, sobre todo Rafael Romero de Torres, y necesita pasar desde una firma más genérica -R. Romero- hasta otra más particular, en los últimos años como "Romero Barros" y "R^o Barros".

7.2. RAFAEL ROMERO DE TORRES

7.2.1. Pintura de caballete

La muerte de Cleopatra

Oleo sobre lienzo: 120 X 200 cms.

Firmado en A.I.I.: Rafael Romero de Torres.

Diputación Provincial de Córdoba.

Se trata de obra que regala el pintor a la Diputación tras conseguir la beca para estudiar en la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Este organismo en su sesión de 17 de abril de 1,885 acuerda, tras recibir la obra, elevar la pensión del becado.

Una obra que entra de lleno dentro de la temática de pintura de historia, siguiendo esquemas que otros pintores de esta misma tendencia ya habían ensayado.

Rendición del príncipe de Viana

Oleo sobre lienzo: 140 X 201 cms.

Firmado en A.I. I: Rafael Romero de Torres

Diputación provincial de Córdoba.

Una obra que el pintor realiza, asimismo, durante su estancia en Madrid, en su periodo de aprendizaje, donde prima la pintura de historia. Se trata de una copia de la versión realizada por el pintor Emilio Sala.

CARA DE NIÑA

Oleo sobre lienzo: 43 X 29

Firmado y fechado en A.I.I.: R.Romero de Torres.

Córdoba, 1886.

CORDOBA. Casa-Museo Romero de Torres.

En este retrato el pintor ha sabido captar a la perfección la psicología infantil. El rostro de la niña está muy bien tratado.

Se trata de una obra muy relacionada con la pintura de Muñoz Lucena, pintor muy cercano al círculo de amistades de Rafael, ya que también era discípulo de su padre. Tiene características semejantes no solo en la pincelada, sino también el colorido y composición.

LA LOCA

Oleo sobre lienzo: 83 X 62 cms.

Sin firma ni fecha

CORDOBA. Casa-Museo Romero de Torres.

En esta obra el pintor ha querido dejar muestras de su adscripción al realismo al presentarnos un retrato en el que lo interesa es la forma de captar la mirada de la mujer, desencajada y patológica. Lo hace con gran sensibilidad, siguiendo la línea de los mejores retratistas del Siglo XVII.

Las tonalidades que emplea están en consonancia con el tipo que pretende transmitir, son sombríos, tristes, desgarrados.

SIN TRABAJO

Oleo sobre lienzo: 200 X 150 cms.

Firmado en A.I.I. :Romero de Torres.

Diputación provincial de Córdoba.

Realiza esta obra en 1888. Es una de las primeras obras en las que la temática social, de tintes realistas está presente. Con esta obra obtendrá la beca de la Diputación para estudiar en Roma.

Se trata de lienzo que guarda grandes similitudes con la que Julio Romero hiciera para la Exposición Nacional de 1897, titulaa **Conciencia tranquila**.

Se representa a un hombre, rodeado por su familia, que observa con tristeza la aflicción de un hombre, que ha quedado ¡Sin trabajo!

Sigue un esquema triangular, utilizando un colorido som**br**o.

Es esta una de la obras que componen la trilogía, sobre temas de compromiso social, junto a **Los ultimos Sacramentos** y **Emigrantes a bordo**.

LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

Oleo sobre lienzo: 315 X 205 cms.

Firmado en A.I.I.: Rafael Romero de Torres. Fechado en Roma, 1890.

CORDOBA. Museo de Bellas Artes.

Junto con la anterior forma parte de su pintura de temá**ti**ca social, próxima al realismo. Se trata de la reivindicación del mundo obrero, y la envía, asimismo desde Roma.

EN BUSCA DE OTRA PATRIA O EMIGRANTES A BORDO:

Firmado en A.I.D.: R.Romero de Torres, 1892.

Se trata de una obra que Rafael Romero realiza a su regreso de Roma -aunque allí realizó numerosos bocetos de la misma-, para la conmemoración de IV Centenario del descubrimiento de América. En ella relata las circunstancias duras de una serie de personas que deben emigrar a tierras lejanas, en una época en la que se veía a América como la esperanza para salir de la penuria en la que se encontraban.

Esta obra no hemos podido localizarla, aunque si conocemos reproducciones de la misma; también hemos encontrado los bocetos, a carboncillo de la mayoría de las figuras que aparecen en la escena.

COLON SALIENDO DE LA MEZQUITA

Oleo sobre lienzo: 84 X 62 cms.

Con la siguiente inscripción : ZYXV. De las poesías del Duque de Rivas.

CORDOBA. Casa-Museo Romero de Torres.

Es otra obra que Rafael hace para la conmemoración del IV Centenario del descubrimiento de América. Es un lienzo de pequeñas dimensiones, pero en el que se mezclan una serie de datos que convierten la obra en un ejemplo significativo de **eclecticismo**. En un marco incomparable como es la Puerta del Perdón de la Mezquita Catedral, situa a un per

sonaje histórico, Colón, siguiendo un relato del Duque de Rivas. Se trata del Romance Tercero. La dama de sus Romances históricos.

7.2.2. DIBUJOS

-Escenas de Historia.

MUERTE DE AMILCAR

Dibujo a lápiz: 22'6 x 26'8 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Nos presenta una secuencia histórica del pueblo cartaginés, representada en uno de sus más grandes valedores, Amilcar Barca. Un general cartaginés que impuso en Cartago su política de carácter imperialista, mercantil y colonial, frente a la de su rival Hannón, que se apoyaba en el partido latifundista. Y el resultado fue la reconquista del prestigio cartaginés en la península, reavivando las antiguas colonias púnicas. Precisamente Amilcar (237 a 228 a.J.C.) conquistó la zona meridional y al intentar el paso a la Meseta, murió en Helike (Elche de la Sierra). Siendo éste el momento preciso que es cogió Rafael Romero de Torres.

Lo representa en plena batalla, tratándose una composición de Academia realizada en el curso 84-85. Está realizada a lápiz, utilizando, también éste para las sombras. El trazo es rápido. Las figuras terminadas son únicanicamente las de primer plano, dejando las de fondo simplemente abocetadas. Muestra un magnífico conocimiento de la anatomía del caballo, como mostrará, así mismo, en otros muchos estudios de este animal. Ha conseguido un perfecto efecto de velocidad, dando así idea de movimiento.

La perspectiva está conseguida con la colocación ascensional de las figuras y dos puntos de fuga, logrando una

composición triangular, cuyos vértices son, el primer muerto que yace en el centro de la imagen, así como los ejércitos que a derecha e izquierda de la misma quedan como figuras de fondo.

La naturalidad, así como el huir de escenas perfectamente preparadas, las ha querido conseguir mediante el efecto que provocan los cuerpos cortados, que aseguran la continuidad de la imagen.

Lafuente relata así la Muerte de Amilcar:

Triunfante Amilcar, revolvió otra vez sobre la costa oriental, dónde había hecho construir una fortaleza, que por estar sobre una roca blanquecina se llamó Acra-Leuka, dónde hoy está Peñíscola. Allí tenía sus arsenales y almacenes, sus elefantes y municiones. Desde allí se comunicaba libremente con Cartago, y mantenía en respeto las colonias marselesas de los griegos, aliadas en Roma. Allí crecía el joven Aníbal, su hijo, a quién había traído consigo de edad de nueve años. Pronto iba a encontrar Amilcar resistencia más vigorosa que la que había hallado hasta entonces.

Bloqueaba el cartaginés una ciudad nombrada Hélice ó Vélice, la antigua Bellia, que creemos con fundamento fue se Belchite (874). Llamaron los beliones en su socorro a otros celtíberos, que a su llamamiento acudieron a darles ayuda. Uno de sus caudillos ó régulos, nombrado Orissón, fingióse amigo y auxiliar de Amilcar, y pasó a su campo

(874) El historiador Romey supone que fuese Illici, hoy Elche, equivocando a Illici con Hélice.

con un cuerpo de tropas, pero con la intención y designio de volverse contra él cuando viese ocasión y oportunidad. Notable y extraña fue la estratagema de que los españoles entonces se valieron. Delante de las filas colocaron gran número de carros tirados por bravos novillos, a cuyas astas ataron haces embreados de paja o leña. Encendiéronlos al comenzar la refriega, y furiosamente embravecidos los novillos con el fuego, metiéronse por las filas de los cartagineses que enfrente tenían, causando horrible espanto a los elefantes y caballos y desordenándolo todo. Cargan entonces los confederados sobre el enemigo, y aprovechando Orissón el momento oportuno, únese a los celtíberos y hace en los cartagineses horrible matanza y estrago. El mismo Amilcar pereció, según unos, ahogado con su caballo al atravesar un río, según otros peleando con los beliones (875). Los restos del ejército cartaginés se refugiaron á Acra-Leuka.

(875) No con los vettones, como sienta Cornelio Nepote, que escribió beteones y betones por beliones.

Un historiador extranjero se admira de que los españoles condenen por desleal la fingida alianza y la conducta de Orissón con unas gentes para quienes todos los medios de conquista eran buenos. Los españoles reprobamos siempre las traiciones, de dónde quiera que vengan, sin que desconozcamos que no era muy digno de ser tratado con lealtad el que tan alejosamente se había apoderado en Africa de los jefes de los mercenarios y tan cruelmente los sacrificó

Así pereció Amilcar, después de haber empleado cerca de nueve años en la conquista de España. Gran Capitán era Amilcar, y su muerte causó no poca pesadumbre a los soldados, que reunidos en Acra-Leuka, nombraron por sucesor suyo a Asdrúbal, su yerno. (876)

Rafael ha optado por la hipótesis de que Amilcar murió de manos de aquel caudillo nombrado Orissón. Presenta al combatiente en primer plano, luchando ferozmente y a su lado, posiblemente, el traidor que debe acabar con su vida. Como fondo el ejército en desbandada ante la incursión en el campo de batalla de los novillos. Su matanza casi imperceptibles los elefantes, y, sobre todo, el desorden organizado por la estampida de las reses y la mezcolanza de ambos ejércitos.

(876) LAFUENTE, Modesto: Historia de España. Tomo I. Barcelona. Montaner y Simón, Editores, 1.889, pg. 25-26

ANIBAL EN LA CUMBRE DE LOS ALPES

Lápiz y carboncillo: 23'4 x 31'7 cm.

(H. de E.) Composición de la Academia. 1.885. Mariana.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

En este caso es el hijo de Amilcar el que aparece como protagonista de la escena. Anibal, también general cartaginés (247-183 a.J.C.). Destruyó a Sagunto, cuyos habitantes prefirieron morir a entregarse; la intervención de Anibal ante Sagunto, dentro de la serie de sus expediciones guerreras, sirvió para que se iniciase la Segunda Guerra Púnica, que tuvo como escenario nuestra Península y fue ocasión para que en el año 206 a.J.C. fueren expulsados los cartagineses por los romanos. Atravesó los Alpes en el monte Genevre; arrolló a los romanos en Tessino, Trebia, Trasimeno y Caunas, se detuvo en Capna, y vencido en Zama por Escipión el Africano, se refugió en Bitinia, dónde se envenenó.

El momento escogido de su biografía es uno de los más célebres ya que se trata del paso de Anibal por los Alpes. Está representado de una forma serena, sin grandes efectos de teatralidad, y en primer plano.

Está realizado a lápiz, con sombras en carboncillo. La composición es bastante sencilla y plana, la profundidad, únicamente está sugerida por las lanzas que se alzan en el fondo.

Recordemos, por ejemplo, la composición que sobre el mismo tema realizó Turnes en 1.812: Tempestad de nieve:

Aníbal y su ejército atravesando los Alpes, en los que el efectismo, la intensidad y la tragedia son componentes indispensables de la obra. En el caso de Rafael Romero no hay ninguna llamada al sentimentalismo, contentándose con la simple narración de los hechos; y en la que como no la que como no, la composición presta más atención a la figura humana que al medio natural en que se desarrolla.

Es un dibujo fechado en 1.885 y está sacado de la narración de la Historia de España del P. Mariana.

Así lo narra Lafuente:

Verifica luego el paso de este río, y se dispone a salvar los Alpes cubiertos de nieve (Octubre de 218 a.J.C.). Empresa espantosa, y hasta entonces sin ejemplo. Pero ni las nieves le acobardan, ni las inmensas rocas le asustan, ni le arrechan los precipicios, ni le detienen las emboscadas que a cada paso le arman aquellos montañeses. De todo triunfa y todo lo arrolla, y todos le siguen; porque el dios de su patria (ha dicho) se le ha aparecido en sueños y le ha prometido la victoria, y trázádole las roscas de una serpiente el sendero que debe seguir. Remonta la cumbre de los Alpes, y enseña con alegría a los soldados las fértiles llanuras del Po, y les señala el punto dónde debe hallarse Roma. Desciende aquellos terribles desfiladeros, entre en el país de los taurinos, y baja hacia el Po. En la marcha más atrevida de que nos da noticia la historia militar de la antigüedad (877).

(877) LAFUENTE, Modesto: Op. Cit. pag. 35.

Precisamente Rafael lo ha representado en el momento en que el general muestra la llanura a sus soldados.

Estas historias eran una fuente inagotable para los pintores ya que eran tan prolíferos en detalles que podían extraer de ellas numerosas anécdotas.

MUERTE DE EJICA

Dibujo a lápiz: 22'6 x 31'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Un episodio de la España visigoda es el que nos narra en esta ocasión. Las intrigas y el malestar peninsular antes de la llegada de los musulmanes, se hacen plenamente patentes durante el reinado de EGICA (687-702). Durante su reinado se celebra el XVII Concilio de Toledo (694), en el que el rey Egica acusa a los judíos de conspirar contra la seguridad del Estado y se dispone a la confiscación de sus bienes y su reducción a la servidumbre, "para que con la pobreza sintiesen más el trabajo"...

Debido a su actitud tuvo que hacer frente a diversas conspiraciones, una de ellas encabezada por el primado Sig

berto, siendo precisamente una de ellas la que acabó con su vida.

La narración de los hechos está realizada de forma concisa, sin grandes dramas; tomada en el momento justo de su muerte a manos de sus conspiradores.

Pertenece también, a esta primera época de estancia en Madrid, curso 84-85.

TAMIR PARLAMENTA CON ABDALACIZ

Lápiz: 16'5 x 22'5 cm.

Plumilla: 20'4 x 29'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Sobre este tema tiene realizados dos dibujos; un primer dibujo abocetado, de líneas rápidas a lápiz y otro segundo más conciso realizado a plumilla. Práctica que creemos habitual en sus composiciones de academia, aunque en gran número de casos no conservemos ambas versiones.

Se trata de un episodio de la civilización musulmana, llevado a cabo en nuestro territorio, referido a los pri-

meros años de dominación. Cuando Abd-el-Aziz, primer vali en la península, casa con Egilona, esposa del rey visigodo Rodrigo muerto en la batalla de Guadalete (711) luchando contra los musulmanes.

Ha escogido el momento en que Abd-el-Aziz, parlamenta con uno de los enviados cristianos, al que presenta con los ojos vendados con el fin que no pudiera descubrir el campamento árabe.

Precisamente la capitulación en estos primeros momentos de islamización tuvo dos formas:

-El "sulh" producida por la ocupación violenta de las tierras, que consideraban a los cristianos como "protegidos"; el "ahd", producida por negociación, reconocía la propiedad de las tierras, salvaguardaba a las personas, la libertad religiosa y una autonomía política, considerando a los cristianos como "protegidos-aliados".

El dibujo narra los hechos, sin ninguna violencia.

Es también una composición de Academia, posiblemente del curso 84-85.

EL MONGE JUAN Y ABDERRAMAN III

Dibujo a lápiz: 22'6 x 32'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

El tema ahora representado es uno que toca muy de cerca a nuestro pintor ya que su padre, Romero Barros, era uno de los máximos admiradores y estudiosos, de Madinat al-Zahrà, escenario de esta secuencia.

La construcción de esta ciudad fue uno de los grandes episodios de la historia del califato; destacó por la fastuosidad con que se llevó a cabo. Desde su fundación todas las grandes recepciones se llevaban a cabo en la nueva ciudad. Son muchas las ceremonias cortesanas que se celebraron en sus palacios, desde su construcción; precisamente en 955-956 fue recibido Juan, abad de Gorze, en Lorena, y sus acompañantes, embajadores del emperador de Germania Otón I, por Abd al-Rahmán III. (878)

Este es el momento que recoge Rafael, en un escenario más amplio ha hecho alarde de su buen conocimiento de la historia, al reconstruir un edificio tal como contaban algunas crónicas.

Pertenece también al curs. 84-85 y está realizado con trazos muy rápidos, a lápiz.

(878) Esta ceremonia así como otra embajada de los cristianos del norte de la Península, recibida por (Abd al-Rahmán III en al-Zahrà) están recogidas en LEVI-PROVENÇAL, Esp. mus.X siècle páginas 48-50. Se inserta en esta obra parte del relato latino de la visita de Juan de Gorze.

GUZMAN EL BUENO, DESPUES DE HABER ARROJADO EL PUÑAL, PARA QUE MATARAN A SU HIJO.

Historia de España. Lafuente.

Lápiz y carboncillo: 23'4 x 15'7 cm.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Pérez Alonso de Guzmán (1.256-1.309), primer señor de Sanlúcar de Barrameda y fundador de la casa de Medina-Sidonia, defendiendo a Tarifa, el enemigo le presentó maniatado su hijo Alonso, de nueve años, amenazándole con matar al pobre niño si no rendía inmediatamente la plaza. "Si no tenéis puñal para consumir la iniquidad, ahí tenéis el mío", contestó el defensor de Tarifa, que presenció desde la muralla la bárbara ejecución. Los musulimes tuvieron que levantar el sitio, después de haber sufrido graves pérdidas.

Este ejemplo de entrega y amor a su causa, ha sido recogido no el momento álgido del hecho, sino cuando ha pasado el suceso y el protagonista, Guzmán el Bueno, está deshecho y afligido, apelando al sentimentalismo del observador el pintor ha querido dejar testimonio de la historia del hombre enfrentado a sí mismo, en una situación límite que le ha puesto a prueba. La introspección y el psicologismo empiezan a ponerse de manifiesto, ya desde éstos momentos simplemente en la narración objetiva de los hechos, que él ha querido conducir hacia un terreno más humano.

La creación del ambiente y el derrumbamiento del protagonista

gonista, captado en un momento de puro interiorismo es lo que más destaca en esta composición perteneciente a esta primera etapa en la academia madrileña.

D. SANCHO RAMIRO DE ARAGON ES HERIDO DE MUERTE EN EL SITIO DE ZAMORA.

Dibujo a lápiz: 23'5 x 31'7 cm.

4ª Composición de la Academia - 84. Historia de España por Mariana.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Sancho Ramírez de Aragón, también llamado Sancho V Ramírez, rey de Navarra (1.063-1.095), era hijo de Ramiro I, intervino en numerosas contiendas, como la llamada Guerra de los tres Sanchos (Sancho IV de Navarra y Sancho II de Castilla); extendiendo, por medio de las armas mucho sus dominios derrotando a los musulmanes en numerosas ocasiones a quien arrebató varias plazas. Murió ante los muros de Huesca a la que había puesto sitio. Le sucedió su hijo Pedro I.

Es una composición muy semejante a otras anteriores, sencilla y resuelta de forma objetiva. Se trata de una 4ª composición de academia fechada en 1.884.

SANCHO RAMIRO DE ARACON ES HERIDO DE MUERTE EN EL SITIO DE ZAMORA.

Parece que debería haber quedado satisfecha la ambición de Sancho con verse señor de los tres reinos de Castilla, León y Galicia. Más como su codicia fuese insaciable, tan pronto como regresó a León, volvió sus ojos hacia los pequeños dominios independientes de sus dos hermanas Urraca y Elvira; y so pretexto de que se interesaban demasiado en favor de Alfonso, llevó contra ellas un ejército considerable. Elvira no le opuso resistencia en Toro. Pero Urraca, contando con el pueblo de Zamora y con la lealtad de algunos nobles caballeros, entre ellos el prudente y valeroso Arias Gonzalo, a quien encomendó la defensa de la ciudad, se dispuso a soportar con ánimo varonil todos los azares y rigores del sitio. Estrechóle Sancho cuanto pudo; los ataques y los asaltos se renovaban cada día con más ímpetu y coraje, más todos se estrellaban en el valor y decisión de los valientes zamoranos, acaudillados por el brioso y entendido Arias Gonzalo. Y los sitiados iban sintiendo algunos efectos de tan prolongado sitio, cuando salió de la ciudad un hombre llamado Bellido Dolfos, que dirigiéndose a D. Sancho y fingiendo acaso quererle informar del estado de la plaza, logró que el rey,

dando entera fe a sus palabras, saliese sólo con él a reconocer el muro, con cuya ocasión, cogiendo a Sancho desprevenido, le atravesó a traición con su lanza, y corrió a refugiarse a la ciudad. Rodrigo Díaz, el Cid, que hacía parte del ejército de Sancho, sabedor de la acción de Bellido, lanzóse como un rayo en persecución del traidor, a quién se abrió una de las puertas a punto que falta ya poco para alcanzarle la lanza de aquel insigne guerrero: lo que hizo sospechar a los castellanos que Bellido contaba en la ciudad con participantes y favorecedores de la traición. (879)

(879) La embajada del Cid con quince caballeros a la Infanta Doña Urraca, y el desafío de Diego Ordoñez de Lara con los tres hijos de Arias Gonzalo, con que Maríana y otros autores han amenizado el célebre cuco de Zamora, no tienen fundamento en ninguna crónica antigua, y deben ser contados en el número de los romanos.

LAFUENTE, Modesto: Op. Cit. pag. 95. Tomo III.

SOY VUESTRO PADRE, YO REY DON GARCIA.

"Ecos de Gloria". C. Martínez de Velasco.

Dibujo a lápiz: 23'5 x 31'7 cm.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Narra un episodio de la vida de uno de los García, to dos los cuales vivieron en la época de la conquista musulmana (Ss. IX y X) y tuvieron que mantener profundas relaciones, produciéndose un intercambio cultural entre cristianos y musulmanes.

La escena sigue las mismas características de los dibujos anteriores ya que pertenece a la misma época.

EPISODIO HISTORICO.

Dibujo a lápiz: 16'3 x 11'3 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Narra aquí un episodio histórico, sin especificar, que

por la escenografía, sin duda, perteneciente a

En él un caballero se presenta en un traje de paje.

Es un dibujo que sigue las características de la escuela de los pintores de la Academia de San Fernando (año 84-85).

NI QUITO NI PONGO REY, PERO AYUDO

H. de E. (7ª Composición de la Academia de San Fernando)
de D. Pedro I.

Dibujo a lápiz: 23'5 x 31'7 cm.

Fecha en 1.884.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres

Pedro I, un personaje controvertido, dado tanto el Cruel como el Justo, estuvo vió envuelto en las intrigas de la corte y finalmente cayó precisamente en manos de su hermano Alfonso VIII.

Un cronista narra así su muerte:

Y luego que llegó allí se le mató y tuvieron en la posada de Mosén de...

súpolo el rey D. Enrique, que estaba ya apercebido y armado de todas sus armas, y bacinete en la cabeza, esperando este hecho. Y vino allí armado y entró en la posada de Mosén Beltrán, y así como llegó el rey D. Enrique trabó del rey D. Pedro. Y él no le reconocía pues había gran tiempo que no le había visto; y dicen que le dijo un Caballero de los de Mosén Beltrán: "Catad ue este es vuestro enemigo". Y el rey D. Enrique aún dudaba si era él. Y dicen que dijo el rey D. Pedro dos veces: "Yo soy, yo soy". Y entonces el rey D. Enrique conocióle, e hirióle con una daga por la cara. Y dicen que ambos, el rey D. Pedro y el rey D. Enrique, cayeron en tierra, y el rey D. Enrique le hirió estando en tierra de otras heridas. Y allí murió el rey D. Pedro a veinte y tres días de marzo deste dicho año (...) de mil trescientos sesenta y nueve.

Es una escena de muy pocos personajes en la que uno de los partidarios del nuevo rey, Enrique, ayuda a su señor, tras la reyerta, a retirar el cuerpo de su antecesor. Se trata de la 7ª composición de academia, realizada en 1.884.

LA EXCOMUNION DEL CID (LEYENDA DE RODRIGO DIAZ DE VIVAR).

Dibujo a lápiz: 31'7 x 23'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Toma de la leyenda del Cid este episodio que ha drama
tizado más que en otras ocasiones.

Recordemos que durante todo el siglo XIX, la figura
del Cid estuvo reivindicada, en tanto historia heroica me
dieval (880). Se contaba entonces una historia que estaba
más cercana a la Poesía que a la realidad.

Se trata, pues de una composición meramente academicis
ta dentro de la línea que venimos destacando para este pe
riodo 84-85.

¡POBRE LOCO!.

(H. de E.) Mariana.

Dibujo a lápiz: 31'5 x 23'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

(880) MICHEL: Las Mocedades de Rodrigo, 1.846, AMADOR DE
LOS RIOS y su gran historia literaria de 1.861-1.865,
MILA Y FONTANALS (1.818-1.884) De la poesía heroico-
popular castellana, 1.874. MENENDEZ PELAYO y otros.

Se refiere a Colón; fue éste un personaje muy querido para Rafael Romero de Torres.

Había algo en él que le inspiraba y llamaba a contar anécdotas por las que, quizá, pasó el almirante. (881)

El mismo nos ha dado la versión de los hechos y en el reverso cuenta la historia de lo que ha dibujado:

Como es sabido, Colón consivio (sic) el proyecto de descubrir un nuevo mundo. También es sabido que anduvo (sic) errante de corte en corte ofreciendo a las coronas su descubrimiento y pidiendo amparo después de proponer su proyecto a los monges de la Rávida fue admitido por los reyes de Castilla y León Isabel y Fernando para que a su presencia y a la de los sabios aclarara su proyecto. De esta primera entrevista salió muy disgustado por haber sido aceptado por bueno su proyecto ¡Pobre loco! decían al verlo saliz cavizbajo y dolorido los nobles que ocupaban la antecámara regia. Rafael Romero de Torres.

Es este precisamente el momento que escoge para la representación, cuando Colón sale abatido ante la negativa regia. Y en este dibujo se observa, quizá más que en otros, lo gráfico que es Rafael Romero de Torres, ya que le interesa contar historias y reflejar sentimientos con el lápiz. Hasta en los dibujos puramente académicos no debemos

(881) Véase su Cuadro de Colón en la Mezquita pintado para conmemorar la fecha de 1.892 y otro de sus dibujos: Sublevación a bordo contra Colón.

perder de vista su faceta de hombre concienciado, que siente el dolor ajeno. Quiere siempre acercarnos al lado humano.

SUBLEVACION A BORDO CONTRA COLON.

Dibujo a lápiz: 16'6 x 22'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es éste otro de los episodios que ocurren a Colón ya en ruta hacia América, siendo también un hecho muy conocido.

Está hecho con trazos muy rápidos y aún así deja entrever el talante del personaje-protagonista, sobre el que vemos volcado al pintor, subjetivizando la escena, al presentarnos a los sublevados, erguidos y amenazantes, arrogantes, con rostros indefinidos, son meras ilustraciones, mientras que Colón ya simplemente con su posición y actitud refleja un talante humano pertenece también a su serie académica 84-85.

ALKIMA, PIDE A SU HERMANO ALHAKEN QUE PERDONE A SU ESPO-
SO Y LEVANTE EL SITIO DE MERIDA.

Dibujo a lápiz: 22'6 x 32'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Mérida poblada por levantiscos mozárabes y muladíes era lugar propicio para revueltas; en ella estaba aún muy presente la anterior grandeza romana y visigoda. De ahí que no fueran raras escenas como las que nació Rafael Romero de Torres.

Sin grandes alardes compositivos, con las figuras en primer plano, nos presenta una escena en la que el caballo vuelve de nuevo a estar presente, dando movilidad a la escena. El ropaje y los paños en movimiento se convierten en protagonistas.

. Nerón contemplando el cadáver de su madre.

Dibujo a lápiz: 22'6 x 32'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es este uno de los temas que él realiza con mirada crítica precisamente hemos encontrado su comentario a este dibujo:

Nerón, un emperador cuyo nombre será tan antiguo como el mundo por el sinfín de crueldades que ejecutó durante su vida, llegó al colmo de ellas tramando matar a su madre Agripina y abrirle el vientre sólo por tener el placer de ver el sitio dónde había (sic) estado durante nueve meses. Nerón en medio de la escena, contempla impávido (sic) el cadáver de su madre que un sa^uyón le descubre, en medio del asombro disimulado de algunos personajes. A su derecha Séneca reprende aquel acto bárbaro y un centurión, quizá el que ha hecho ejecutar la orden, sereno y tranquilo fija la mirada en su señor esperando órdenes que ejecutar en el acto.

La escena bastante simple, tiene como punto de interés la expresión de un Nerón sereno ante la perplejidad de sus hombres. Está realizado con trazos rápidos.

. Nerón contempla el cadáver de su madre.

Dibujo a plumilla: 20 x 29'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es el mismo dibujo anterior, más acabado y con leves variaciones. Los personajes están más definidos, así Nerón, Séneca y Agripina presentan características más acordes con el papel que representan. Nerón altivo y despreocupado, Séneca, aturdido, preocupado e impotente y Agripina yace inerte (en esta ocasión, ha puesto el rostro hacia el espectador a diferencia del anterior que presentaba la cabeza vuelta hacia su hijo, Nerón). Sus hombres incrédulos y expectantes se limitan a mantenerse al margen de lo que está ocurriendo. Está fechado en 1.887.

Así nos relata LAFUENTE:

Había querido Agripina, madre de Nerón, aprovechándose de la corta edad de su hijo, gobernar a su arbitrio el imperio; Séneca cortó el pernicioso influjo de aquella mujer, ambiciosa, de que murmuraba ya y se quejaba el pueblo. ¿Por qué no empleó la misma energía con su augusto discípulo cuando le veía después despeñarse por la senda de los crímenes? Pero el moralista que encontró medio de evitar un incesto entre el imperial alumno y su impúdica madre, no le hayó para impedir que el emperador expidiera sicarios

para que matasen a aquella madre, y que les dijera: Abrid aquel vientre que ha llevado a Nerón, y que se recreará después en examinar su cadáver y en analizar sus formas: antes escribió al Senado justificando en lo posible el bárbaro parricidio (882).

Suicidio de Nerón.

Dibujo a lápiz: 45 x 22'7 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Otro episodio de la vida de este singular personaje en este caso su propia muerte. También hemos encontrado el comentario que el propio autor hace de su dibujo:

Tantas fueron las crueldades de Nerón, que el pueblo romano "indina" de tantas y tan atroces, se amotinó pidiendo la cabeza de su tirano emperador.

El a los primeros rumores se había retirado a su guarida y haciéndose hacer la zanja a sus pies, "estuvo" recitando versos hasta que el bullicio de los amotinados que se acercaban le hi

(882) (LAFUENTE pag. 152).

zo poner de pie y "clavándose" con calma un cuchillo dijo -"; Que gran hombre va a perder el mundo!". Es el momento que he elegido para esta composición - que aunque sencilla, es grandiosa a mi parecer por el hecho que representa.

Ahora Rafael Romero de Torres ha expresado con sus propias palabras algo que venimos destacando en muchos dibujos, la necesidad que tiene de contar algo, le importa más el significado, el fondo que la forma o la composición. Lo repetiremos muchas veces sus obras están llenas de sentimentalismo y de amor al hombre.

Incluso en sus momentos más trágicos Nerón no pier de su actitud altiva y arrogante; el dibujo está hecho en trazos muy rápidos.

Así lo relata LAFUENTE:

... Nerón, objeto ya de la execración pública, insultado y maldecido por todos, perseguido por los soldados de la guardia pretoniana, había puesto término por su misma mano a su abominable existencia en una casa de recreo cerca de Roma (883)

(883) Nerón había hecho abrir à su presencia el hoyo que le había de servir de sepulcro. Al oír el ruido de los pretonianos que iban en su busca, acarició la hoja de su puñal, recitó algunos versos de Homero, y clavóse le diciendo: ¡Qué artista va à perder el mundo! Sabido es que entre otras flaquezas tenía Nerón la de creerse eminente en la poesía, en la música y en el arte de guiar un carro.
(LAFUENTE, pag. 153).

Envenenamiento de Británico

Dibujo a lápiz y carboncillo: 23'5 x 31'7 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es una de las muchas celebraciones romanas Británico, hijo de Claudio y de Mesalina murió envenenado por orden de Nerón (42-46 d.J.C.).

Es otro episodio más de la vida de aquel funesto emperador.

Es una composición de 1.887 y en ella vemos ya un mayor dominio de la composición, la perspectiva y el claro-oscuro.

Siguiendo una disposición elíptica ha agrupado a los personajes en torno a una mesa, iluminando los cuerpos de aquellos que le interesan más, en este caso Nerón y Británico.

Muerte de Vitelio

Dibujo a lápiz: 22'7 x 32'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

En este otro episodio cuento de la historia romana

Rafael Romero de Torres quiere transmitirnos la victoria del pueblo sobre la tiranía, tan común en los últimos años de dominación romana. Aunque tampoco el pueblo le merecerá todos los honores.

El nos hace el siguiente comentario:

Vitelio tras un corto reinado de torpezas fue arrastrado por el pueblo y la soldadesca que desde hacía tiempo se habían conocido su fuerza, y asesinaban hoy al que habían (sic) levantado ayer para colocar otro que no tardaría en ser asesinado.

El pueblo arrastra el cadáver de Vitelio.

Dibujo a plumilla: 20'4 x 29'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

En esta versión en plumilla del dibujo anterior, hay que destacar la acentuación de las características que le asemejan al dibujo gráfico. Con rostros y ademanes muy caricaturizados quiere dar a entender lo criticable de aquella sociedad. Aquí es dónde empieza a estar cerca de los dibujos de DAUMIER; caricaturizados y críticos, visible, sobre todo, en el soldado romano de la izquierda, que parece más un robot que un hombre.

Así lo narra LAFUENTE:

Vitelio solamente se hizo notable por su glotonería. Hasta repugnantes son las descripciones que se hacen de sus comidas y banquetes, y de los medios que empleaba para excitar su estragado apetito. Poco le duró también aquella vida de brutales deleites...Vitelio se escondió en un lugar inmundo de su propio palacio, acompañado de su cocinero y su panadero, dignos secuaces de tal emperador. Sacáronle de allí los soldados, y entretuvieronse en pasearle todo lo largo de la Via-Sacra, con una soga al cuello, las manos atadas à la espalda, y desgarrados los vestidos, entre la gritería de la muchedumbre, que ya le arrojaba inmundicias, ya le llamaban a voces ebrio y glotón, a cuyos ultrajes respondía él: A pesar de todo he sido emperador vuestro. Quitarónle luego la vida y después de pasear su cabeza clavada en una pica, arrojaron su cuerpo al Tiber. (884)

Muerte de Viriato.

Historia de Roma por Pérez Comato.

Dibujo a lápiz: 23'4 x 32 cm.

Sin fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

(884) LAFUENTE: Op. Cit... pag. 154.

Viriato fue otra de las víctimas del Imperio romano (188-139 a.J.C.).

Este caudillo lusitano, aunque escapó de la matanza realizada por Sergio Sulpicio Galba y se puso al frente de una partida de compatriotas, luchando con valor contra los romanos, por la independencia de su país, fue asesinado por dos oficiales suyos a quienes sedujo el cónsul Cepión.

Rafael Romero de Torres ha recogido este episodio en el momento en que dormía y es asaltado por sus propios soldados, con el fin de asesinarlo.

Recurre a la escena de campamento, como corresponde al personaje que estuvo siempre luchando en pro de los suyos.

La composición, triangular, vuelve a ser de nuevo sencilla y poco comprometida, sin grandes violencias, dramatismo ni complejidades.

Así lo narra LAFUENTE:

Descansaba Viriato confiado y tranquilo en una ciudad de lo interior de la Lusitania, cuando supo con sorpresa que Cepión, faltando à todos los derechos divinos y humanos, había renovado la guerra y se encaminaba à buscarle. Salió Viriato à recibirle con la escasa gente que pudo reunir. No fue grande hazaña en el consul el obligarle à hacer una retirada; pero proporcionándose luego algunos socorros entre los celtíberos sus amigos, todavía acreditó a Cepión en un encuentro que era el mismo Viriato, y con una de sus estratagemas le dejó tan burlado como en el

principio de su campaña había dejado à Vetilio y à Plancio.

Entonces resolvió el cobarde cónsul deshacerse por medio de una traición del mismo à quién no podía vencer con las armas. Vínole bien que Viriato, acaso con el fin de libertad à su patria de los horrores y devastaciones que por todas partes Cepión cometía, le enviará tres embajadores recordándole el tratado concluído con su hermano. El perverso cónsul sobornó con dádivas y promesas à los tres legados, los cuales tuvieron la flaqueza, indigna también de pechos españoles, de comprometerse à dar muerte a su propio general. Volvieron los enviados al campo lusitano, y entrando en la tienda de Viriato à hora muy avanzada de la noche, en su mismo lecho dónde le encontraron dormido le cosieron à puñaladas. (885).

Roma declara la guerra à Cartago.

Dibujo a lápiz: 22'6 x 32'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres

Debemos destacar de esta secuencia la madurez compo

(885) LAFUENTE, Op. Cit. pag. 80-81.

sitiva del autor.

Este ha renunciado al esquema geométrico en favor de la composición diseminada. Ha formado grupos de interés que dinamizan la escena, contribuyendo, por otra parte, a dar idea de volúmen y perspectiva. Se trata, pues, de un dibujo más maduro.

Así lo narra LAFUENTE:

Tras la descarada hazaña de Aníbal y entrada en Italia, los romanos que no estaban dispuestos a dejarse dominar empiezan a reorganizar su ejército con el fin de ir contra Cartago.

Y es precisamente Escepión, tras sus batallas en España à los cartagineses, pasó a Roma à dar gracias por sus triunfos à los dioses del Capitolio con intención al propio tiempo de preparar sus ulteriores planes sobre Cartago...

Vistió luego la túnica de candidato al consulado, y no tardó en ser proclamado cónsul por una mayoría no vista hasta entonces en la república. Era su gran pensamiento político llevar la guerra al Africa y destruir de una vez á Cartago. Acogió el pueblo con entusiasmo aquella grande idea; no así el Senado, dónde tenía muchos y envidiosos rivales, que se opusieron à aquel intento por los órganos de Fabio y de Catón. Pero al fin se adoptó el medio de darle la Sicilia con facultad de pasar a Africa, si circunstancias imperiosas así lo exigiesen. (886).

(886) LAFUENTE: Op. Cit. pag. 57.

Y precisamente el momento del debate en el Senado, es el momento escogido por Rafael, donde el reciente cónsul se enfrenta a los que se oponen a su decisión.

Muerte de Sertorio.

Dibujo a lápiz: 31'5 x 22'3 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Quinto Sertor (125-72 a.C.) fue un General romano que se hizo independiente en España, derrotando en varias ocasiones a los procónsules romanos.

Aunque fue también una "víctima" más de las intrigas romanas al ser asesinado por su lugarteniente Perpenna.

Sigue Rafael mostrándose crítico, una vez más un episodio cuento de la historia romana.

Del esquema compositivo, destacamos de nuevo la estructura elíptica, como viene siendo habitual en algunas creaciones.

Destaca, así mismo, la posición escorzada de la víctima, luchando entre sus agresores. En este caso ha dado un mayor ritmo y violencia a la composición.

Así cuenta LAFUENTE la historia:

Mortificado además con la perpetua ansiedad que

le agitaba, obrose en su carácter un cambio completo. El negro humor que le dominaba hizo lo áspero, duro, caprichoso y cruel. Aprovechándose de esta disposición sus tropas, vejan los pueblos con todo género de violencias y extorsiones, pregonando que lo hacían de orden de su jefe. Y como el edicto de Metelo le hiciese ver en cada uno de los que le rodeaban un conspirador y un aspirante al premio de su muerte, a tal punto se extravió su razón, que hizo perecer en el suplicio una parte de jóvenes nobles que se educaban en Huesca, vendiendo à otros como esclavos. Tan cruel desahogo de su exaltada bilis acabó de exacerbar los ánimos con gran satisfacción de los que trabajaban por hacerse odioso, y muchas ciudades se entregaron a Metelo y Pompeyo, que con tal motivo caminaban boyantes y victoriosos.

No eran, sin embargo, infundadas las zozobras del inquieto y desatentado general.

La conjuración existía. El viejo Perpenna, que desde el principio se había resignado mal à ocupar un segundo puesto en el ejército, era el alma de la conspiración, en la cuál había hecho entrar à muchos oficiales. "Para honor de España, dice un escritor extranjero, hay que confesar que ninguno de los conjurados era español; todos eran romanos". El cobarde Perpenna discurrió ejecutar su abominable proyecto en un festín, pero era difícil hacer concurrir a él al melancólico y malhumorado Sertorio. Para conseguirlo fingió una carta en que uno de sus lugarte-

nientes le noticiaba una victoria alcanzada sobre los enemigos, y díjole que para celebrar la se había dispuesto un banquete. Asistió, pues, Sertorio. Los convidados se entregaron de propósito à una inmoderada alegría. En medio de ella dejó caer Perpenna una copa de vino; era la señal convenida: el que se sentaba al lado de Sertorio, le atravesó con su espada, quiso el desgraciado incorporarse, pero su jetándole el asesino al respaldo del sillón, cosieronle à puñaladas los demás conjurados. De sastroso y no merecido fin del hombre à quien los españoles llamaban el Aníbal romano, y que por espacio de ocho años había estado haciendo dudar si la España sería romana, o si Roma sería española. (887)

La cabeza de Sila es pregonada desde los muros de Roma. (H. de R.) (10ª Composición de la Academia, 1.885).

Dibujo a lápiz (tiza y carboncillo): 31'7 x 23'5 cm.
Sin firma.

Fecha: 1.885

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

La vida de este dictador romano (136-78 a.de C.) es

(887) LAFUENTE, Op. Cit. pags. 102-103).

tuvo, también, inmersa en las luchas intestinas del Imperio.

Este dibujo está ya mucho más acabado, la composición más madura y los claro-oscuros más conseguidos. Está realizado en 1.885.

Muerte de Virginia
(Historia de Roma, por Pérez Conato).

Dibujo a lápiz: 23'5 x 31'7 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Un episodio mitad leyenda mitad histórico es el de la muerte de Virginia (449 a.J.C.), joven plebeya de Roma, hija del centurión Virginio, a quién éste dió muerte para impedir que fuera vendida como esclava al decenviro Apio Claudio.

Pero, en definitiva, lo que viene a relatar este episodio es la caída de los decenviros.

En una escena amplia, ágil y narrativa, Rafael ha situado a sus personajes con una soltura que viene a dar idea de los avances compositivos que ha logrado en la Academia. Las figuras tienen más vigor, más fuerza ya que empieza a saber captar el efecto teatral, tan necesario en las composiciones históricas.

¡Tú también hijo mío! Muerte de César.
H. de R. por Pérez Conato.

Dibujo a lápiz: 31'7 x 23'5 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Esta es la frase que según cuenta la tradición pronunció Julio César, antes de morir (44 a.C.), dirigiéndose a Bruto. Este que pasaba por hijo de César y siempre recibió su protección fue uno de los conspiradores que acabaron con la vida del dictador romano en el Senado.

Se cuenta, que no fue Bruto de los últimos en herirle y que al verle con el puñal levantado, César exclamó: ¡Tú quoque! y, envolviéndose en su manto, no opuso resistencia. Murió a los pies de la estatua de Pompeyo, su gran rival; y es así como ha dramatizado la escena nuestro gran artista.

Así narra LAFUENTE la historia:

No era ya César aquel hombre humanitario y generoso de antes, sino un César despiadado y cruel. Cambió de carácter como Sertorio al acercarse el término de su vida... (pág. 120).

Todo les parecía poco en Roma para honrar al vencedor de Munda. Hicieronse públicos festejos, en que el pueblo se entregó a la más loca alegría. Permittedsele llevar siempre una corona de laurel, y asistir a las fiestas sentado en silla de oro.

Se le hizo Dictador perpetuo, se le dió el nombre de Imperator, y el título de Padre de la Patria. Erigiéronle una estatua con la inscripción: A César senidiós, y la colocaron en el Capitolio frente a la de Júpiter (pág. 121).

Poco tiempo gozó de tanta autoridad y de tan desusados honores; pronto se formó contra él una composición, en que entraban unos por odio a la tiranía, otros por personales resentimientos: de éstos era Cayo Casio, alma y autor de la conspiración, de los primeros Junio Bruto, escritor instruido, que había abrazado la doctrina de los estoicos, à quién César había colmado de mercedes y hasta solía llamarle su hijo. César recibió varios avisos de los pilares que contra su vida se tramaban, pero no quiso creerlos. Lleno de confianza entró un día en el Senado: vióse al punto rodeado de asesinos, que cayendo sobre él lo cosieron à puñaladas. Como entre ellos viese a Bruto blandiendo el puñal sobre su cabeza: ¡Y tú también, hijo mío! exclamó; y cayó a los pies de la estatua de Pompeyo (888).

Veturia, madre de Coriolano, su mujer y sus hijos le piden que no entre en Roma y levante el sitio.
(H. de R. por Pérez Conato).

(888) LAFUENTE, Op. Cit. pág. 122.

Dibujo a lápiz: 23'5 x 31'7 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Con las mismas características de los dibujos realizados con trazos rápidos e inacabados nos presenta este de la historia de Roma, que transcurre al aire libre. Ilustra con este tema una tragedia de Don Victor Balaquer: Coriolano, antiguo ciudadano romano, convertido en proscrito, es ahora dictador de los Volsgos. Es visitado el caudillo por su propia madre, Veturia, en el campamento de la tribu. Ésta le recrimina su actitud y Coriolano responde: "Primero es mi deber... y húndase Roma". La madre le replica: "Si crees Mario, que el deber es éste, atiende a tu deber, tu deber cumple, sé cuál es el mío; soy romana".

El momento escogido por Romero es cuando la madre se dirige a hablar con su hijo.

Presenta a César la cabeza de Pompeyo.

Dibujo a lápiz: 22'6 x 32'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

En un ambiente relacionado con su propia vida ha si

tuado al personaje protagonista Pompeyo apellidado El Magno (106-48 a.J.C.). Ya que éste tras enfrentarse al poder de Roma, se refugió en Egipto, dónde al parecer fue asesinado por orden de Tolomeo XII.

Está el dibujo muy esquematizado, como si se tratara de un primer apunte, en el que se intenta situar a las figuras en su lugar.

Debemos fijar nuestra atención, en el perro que situado en primer plano destaca entre las figuras.

Es un elemento costumbrista, al que él ha dado bastante resalte, entre las figuras históricas que hablan, también, de la sensibilidad que ya, desde los temas puramente académicos, está presente.

Así narra la escena LAFUENTE:

Cneo Pompeyo se dió a la vela desde Carteya en busca de asilo en alguna comarca apartada. César destacó en su seguimiento à Didio y Cesonio, que alcanzando la flotilla enemiga quemaron unas naves y destruyeron otras. Cneo, que iba herido, pudo tomar tierra y ocultarse en una gruta, donde descubierto por un soldado perdió la vida. Cesonio tuvo el odioso placer de presentar su cabeza à César, que no permitió se expusiera al público. Así pereció Cneo Pompeya, que pocos días antes había hecho balancear el poder de César, y que estuvo a punto de ser dueño de España y de toda la república.(889).

(889) LAFUENTE: Op. Cit. pág. 119-120.

-ESCENAS RELIGIOSAS

- . Sansón cae en manos de los filisteos (15 c. de la d.), 1.885.

Dibujo a lápiz: 23'4 x 31'7 cm.

Sin firma.

Fechado: 1.885

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Sansón, atraído y traicionado por Dalila, cae en manos de los filisteos; ésta le había cortado la cabellera en dónde residía su fuerza física, con lo cuál los filisteos pudieron apoderarse de él.

Rafael lo ha representado tal como lo cuenta la Biblia. Dalila observa desde la estancia contigua cómo Sansón es apresado por los filisteos, que aparece ya con la cabeza rapada.

La composición enérgica y teatral es una vez más narrativa, objetiva, dónde interesa sobre todo la forma y la composición.

- . La hija del Faraón salva a Moisés de las aguas del Nilo. (3ª Composición de Academia 1.884 a 85). Biblia.

Dibujo a lápiz: 23'5 x 31'7 cm.

Sin firma.

Fechado: 1.884 a 85.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es una composición muy sencilla, desarrollada al aire libre.

Ocupa la mitad de una hoja del álbum que utilizaba para hacer sus composiciones de Academia. La otra mitad está ocupada por un dibujo urbano: La carrera de S. Jerónimo. Y es importante este conjunto porque forman una dualidad, que hay que tener en cuenta a la hora de comprender su obra. Por una parte su formación académica y por otra parte la impresión que le producen los temas cotidianos, en este caso el Madrid que encuentra a su llegada a la gran ciudad.

. La conversión de Saneó.

(5ª Composición de la Academia. 1.884 a 85). Biblia.

Dibujo a lápiz: 23'5 x 31'7 cm.

Sin firma.

Fecha: 1.884 a 85.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es una composición muy sencilla, en la que lo más interesante es el gran escorzo del caballo y el jinete, que han caído ante la fuerza de los rayos que vienen del cielo.

- . Un episodio del Diluvio.
(6ª Composición de la Academia, 1.884). Biblia.

Dibujo a lápiz: 31'7 x 23'5 cm.

Sin firma.

Fecha: 1.884

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

El Diluvio, uno de los grandes episodios representados por los artistas decimonónicos, por lo que tenía de interés como lucha del hombre contra la naturaleza, fue uno de los grandes temas de la Academia ya que se prestaba a desarrollar grandes posibilidades compositivas. En este caso es muy sencilla debido a que es uno de sus primeros dibujos en la academia madrileña.

- . Un episodio del Diluvio.
(6ª Composición de la Academia, 1.884) Biblia.

Dibujo a lápiz: 31'7 x 23'5 cm.

Sin firma.

Fecha: 1.884

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Esta composición completa la anterior. Se ha pasa-

do ya a una escena interior, en la que Noé recibe a la paloma, símbolo del final del diluvio.

Es una composición muy sencilla de características muy parecidas a las que hace para otros temas como la historia de España o la de Roma.

- Joseph es vendido por sus hermanos.
(8ª Composición de la Academia, 1.884). Biblia.

Dibujo a lápiz(tiza blanca): 23'5 x 31'7 cm.

Sin firma.

Fechado: 1.884

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es esta una composición más acabada que las anteriores. Se ha utilizado para ello el lápiz carboncillo y la tiza blanca para crear focos de luz, sobre todo, en las túnicas de algunos personajes.

Este episodio conocido de la Biblia, está bastante subjetivizado por el artista, que le ha dado un giro dramático con el fin de crear efectos de interés en el espectador.

. Venganza de Sansón.

(9ª Composición de la Academia, 1.885) Biblia.

Dibujo a lápiz-carboncillo (tiza blanca): 31'7 x 23'5 cm.

Sin firma.

Fecha: 1.885

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Completa el episodio anterior cuando Sansón es apresado, después del engaño de Dalila. Se trata de su última venganza, relatada así en la Biblia:

"Sansón se agarró a las dos columnas centrales que sostenían la casa; y haciendo fuerza sobre ellas, sobre la una con la mano derecha, sobre la otra con la mano izquierda, dijo: "Muera yo con los filisteos" Tan fuertemente sacudió las columnas, que la casa se hundió sobre los príncipes de los filisteos...".

Este es el momento que ha escogido Rafael para su composición, llena de patetismo.

Para ella ha utilizado el lápiz, el carboncillo y la tiza blanca para hacer efecto de luz.

. La mujer adúltera.

(11ª Composición de la Academia, 1.885) Biblia.

Dibujo a lápiz (tiza blanca): 23'5 x 31'7 cm.

Sin firma.

Fecha: 1.885

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Esta composición que muestra al igual que las anteriores sus progresos en la Academia de San Fernando de Madrid muestra ya su dominio no sólo, compositivo sino también su mejor revolución en la creación de volúmenes, acercándose ya al color.

Ha utilizado la tiza blanca, para algunas tónicas, creando de esta manera focos de luz que fijan nuestra atención en esas figuras. Ha huído ya de los esquemas geométricos para lograr una composición relajada y sencilla.

. Noé maldice a su hijo Cam.

(14ª Composición de la Academia, 1.885). Biblia.

Dibujo a lápiz: 31'7 x 23'5 cm.

Sin firma.

Fecha: 1.885

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Este episodio de la vida de Noé, que transcurre una vez pasado el diluvio, recoge el momento en que el padre, acompañado de sus hijos Sem y Jafet increpa a

Cam, tras una falta grave de respeto hacia la autoridad paterna.

Es una escena, simple con pocos personajes, de trazos rápidos e inacabados.

Una vez más el perro, como animal doméstico vuelve a estar presente, formando parte de la escena.

. Agar e Ismael en el desierto.

(1ª Composición de la Academia. 1.884-85) Biblia.

Dibujo a lápiz-carboncillo: 16 x 23'4 cm.

Sin firma.

Fecha: 1.884-85

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

En esta escena se relata la historia de Ismael y Agar, madre del primero, ésta había huído al desierto cuando Sarai, la mujer de Abram la había corregido tras despecho al engendrar el hijo de Abram.

"Y ella huyó de su presencia; la encontró el ángel de Yavé junto a la fuente que hay en el desierto, camino de Sur, y le dijo: Agar, esclava de Sarai ¿de dónde vienes y a dónde vas?..."

Es esta la primera composición de Academia por lo que está hecha con trazos muy sencillos, pocos personajes, insertados en el paisaje de forma muy sutil.

En esta misma hoja Rafael dibujó también la historia de Guzmán el Bueno.

. Resurrección de Lázaro.

(15^a Composición de la Academia, 1.885) Biblia.

Dibujo a lápiz: 31'7 x 23'5 cm.

Sin firma.

Fecha: 1.885

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Un episodio tan conocido que el relata de forma se mejante a como viene siendo habitual en él.

Los personajes se agrupan en torno a Lázaro, en una composición, estudiada, geométrica, abierta hacia los extremos.

-ESCENAS MITOLOGICAS Y LITERARIAS

Rapto de Proserpina.

Dibujo a lápiz: 32'5 x 22'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Proserpina o Persífone, fue raptada por Plutón. Es la soberana de la tinieblas, que ejerce su imperio sobre las almas y monstruos de los infiernos. Es también, diosa de la naturaleza y símbolo de la vegetación que renace después del invierno. Su culto tenía casi siempre un carácter esotérico.

Este episodio es uno de los que más gustó representar a los artistas de todos los tiempos. El artista se siente arrastrado por su gran fuerza pasional y el gran efecto teatral que provoca su representación. Es un esquema claramente ascensional como corresponde al tema, el autor trata con los elementos más significativos de la iconografía de esta historia mitológica.

Se ve claramente que se trata de un apunte, perfectamente calculado, hecho por el autor, como esquema previo con el fin de perfeccionarlo en otro posterior.

La Via Scelerata.

Historia de Roma por Pérez Conato.

Dibujo a lápiz: 23'4 x 31'8 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Un episodio de la historia romana contado muy gráficamente con los ingredientes justos para situar la escena, y con los elementos apropiados para dar movilidad a la escena.

Bitón y Cleobis.

Dibujo a lápiz: 22'5 x 16'9 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa- Museo Romero de Torres.

Esta historia refleja el ejemplo perfecto, personificado en Bitón, de auténtico amor filial.

El dibujo realizado con trazos rápidos, quiere mostrar la patética imagen de la muerte de los hermanos tras su heroica hazaña.

Es una composición sencilla que no muestra el momento más conocido de esta historia mitológica pero que sí muestra uno de los lados de la personalidad humana más loables, el espíritu de sacrificio y ayuda.

Fue, sin duda, éste el mensaje que nos quiso dejar Rafael Romero de Torres.

Escenas del Quijote.

Dibujo a lápiz: 29'2 x 20'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Unas escenas realizadas poco menos que como entretenimiento, no parecen estar hechas con ninguna finalidad, y si tienen un trazo vigoroso y ágil.

Aunque sin pretensiones los personajes están bien contextualizado con algún toque irónico y jocoso.

El Lazarillo de Tormes.

Dibujo a plumilla: 20'6 x 29'5 cm.

Firmado y fechado en ángulo inferior derecho: R. Romero de Torres, Madrid, 1.886.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Un pasaje del conocido libro de las letras españolas es el que sirve de tema a este dibujo del pintor fechado en 1.886. Esta es la explicación del pintor da a su composición.

Entró el Lazarillo de Tormes al servicio de un ciego que acompañaba su comida con un tanto de vino que nun

ca probaba Lázaro. Éste aprovechando la ceguera de su amo, cojía procurando no hacer ruido, el jarro de vino y se hechaba entre pecho y espalda sendos tragos.

Notando el ciego la manera rápida de disminuir el líquido entró en sospechas del porqué y desde entonces, no abandonaba ni un momento el jarro que en toda la comida sujetaba con la mano izquierda.

El Lazarillo se hizo de una paja, con la cuál le vacía el vino a pesar de todas las precauciones de su amo (890). Rafael Romero de Torres ha respetado la iconografía afina este tema.

(890) El dibujo corresponde a la narración que el autor del Lazarillo hace en el Tratado Primero de esta obra: "Usaba poner cabe sí un jarrillo de vino cuando comíamos, y yo muy de puesto le asía y daba un par de besos callados y tornábale a su lugar. Más turóme poco, que en los tragos conocía la falta y, por reservar su vino a salvo, nunca después desamparaba el jarro antes lo tenía por el asa asido. Más no había piedra imán que así trajese a sí como yo con una paja larga de centeno que para aquel menester tenía hecha, la cuál, metiéndola en la boca del jarro, chupando el vino, lo dejaba a buenas noches".

Romeo y Julieta.
(D. de Sahakpeau).

Dibujo a lápiz-carboncillo: 23'5 x 31'7 cm.
Sin firma ni fecha.
CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Este dibujo que tiene ya una composición mucho más acabada que otros de estas mismas características, tiene la virtud de presentarnos una figuración plenamente romántica, psicológica y subjetiva encuadrada dentro de la vertiente académica.

Ha utilizado toques de tiza blanca que le ayudan a crear atmósfera y focos de luz.

Es uno de sus dibujos más completos.

1. Academia.

Dibujo a carboncillo: 42 x 25'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Academia de bella factura y depuración de líneas, que hace suponer que se trate de una de las que hiciera durante su estancia en Roma.

La figura de perfil, sostiene el peso del cuerpo en la pierna derecha, mientras libera la izquierda. El brazo izquierdo forma un ángulo perfecto al apoyar la mano en la cadera; la cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha, deja ver, perfectamente, la musculatura del cuello.

El juego de líneas es totalmente armónico.

2. Academia. (Cabeza).

Dibujo a carboncillo: 27'5 x 19'3 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Como viene siendo habitual en él, observamos el dominio que tiene a la hora de componer cabezas, a las

que sabe dar la proporción y aire adecuados. La mirada, expresiva y dominadora vuelve a destacar; el pelo resalta por su bella factura.

3. Bocetos.

Dibujo a lápiz sepia: 38'4 x 27'9 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Con este conjunto de bocetos nos damos cuenta del proceso que realiza para hacer sus dibujos; esquematiza cada una de las partes de aquello que pretende realizar, a diferentes escalas y con posturas diversas. Sin ensayos que él realiza con el fin de perfeccionar sus composiciones.

4. Academias:

A. Academia.

Dibujo a lápiz: 19'3 x 12'1 cm.

Firmado y fechado en a. s. 1.: R. Romero de Torres,
Madrid, 1.887.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Presenta al modelo sentado, con la cabeza vuelta de espaldas al espectador. Piernas y tronco presentan una posición lateral, mientras la cabeza gira hacia la izquierda, con lo cual queda fuera del perfil del resto del cuerpo. Apoya en el suelo, únicamente, los dedos del pie derecho, apoyando, también uno de los brazos, el derecho, en un pilar utilizado al efecto.

B. Academia.

Dibujo a lápiz: 20'1 x 10 cm.

Firmado y fechado en a. s. d.: R. Romero de Torres, 1.888.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Como en las composiciones más clásicas, el cuerpo gira un cuarto, y se apoya en la pierna derecha dejando exonerada la izquierda que coloca un poco retrasada respecto a la primera.

El brazo derecho, formando un ángulo de 45° cruza el tronco y apoya la mano en el hombro contrario.

1. Academia.

Dibujo a carboncillo: 62 x 47'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Realizado con perfecta corrección. Buen estudio anatómico. Brazo izquierdo flexionado y derecho estirado que se complementa con la posición de las piernas, derecha estirada e izquierda en flexión; lo cuál hace que el peso del cuerpo esté volcado sobre el lado derecho.

2. Academia.

Dibujo a carboncillo: 60'8 x 29'9 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.887.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Perfecto complemento de la anatomía y pesos equilibrados distinguen esta obra. Brazo izquierdo y pierna derecha en tensión que se compensan con brazo derecho y pierna izquierda en tensión, lo que compone un esquema cruzado, muy característico de este tipo de realizaciones. La figura gana movilidad, dando una impresión más viva de movimiento.

3. Academia.

Dibujo a carboncillo: 59 x 37'1 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.887.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

La figura, con un equilibrio de fuerzas entre brazos y piernas, apoya su brazo izquierdo en un pilar, mientras mantiene el derecho en tensión. Resalta la diferencia entre la función de las piernas, una de las cuales sostiene el cuerpo mientras la otra descansa; la pierna estirada está llevada hacia atrás creando profundidad y movimiento.

4. Academia.

Dibujo a carboncillo: 61 x 46 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.886.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Se trata de un busto; únicamente cabeza, nacimiento del brazo y la misma porción de pecho presenta esta figura en posición de perfil.

Destaca, sobre todo la expresión de los ojos, la mirada serena, reposada y ajena al espectador. Es la

composición de la cabeza lo mejor de este dibujo.

5. Academia.

Dibujo a carboncillo: 61'8 x 37'5 cm.

Firmado en el reverso: Rafael Romero de Torres.

Sin fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Sitúa la figura sentada, con ambas piernas relajadas, que quedan en el aire, únicamente la derecha apoya el talón sobre el pilar que sostiene la figura. El brazo izquierdo en media flexión sostiene el espejo hacia el que mira el modelo. Es una composición muy original, que presenta la dificultad de presentar la figura sentada.

6. Academia.

Dibujo a carboncillo: 60'3 x 25'6 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.886.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Esta figura en tres cuartos, presenta como carac-

terística destacada el fuego de los brazos unidos por una tensa cuerda que mantiene ambos miembros en tensión. Con este medio perfil Rafael ha querido crear una serie de volúmenes de gran limpieza de líneas.

El escorzo es muy tenue, sin forzar la figura. Mantiene la mirada del modelo en el espectador, dando gran profundidad a la expresión del modelo.

7. Academia.

Dibujo a carboncillo: 62'6 x 47'5 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, Madrid, 1.886.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Esta figura que es el desarrollo de la Academia nº 4, está de cuerpo entero.

Posición tres cuartos; con el peso del cuerpo apoyado en la pierna izquierda.

8. Academia.

Dibujo a carboncillo: 55'6 x 41'5 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.887.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Esta composición que presenta unas características más afines a la estética del XIX por su posición y expresión está realizada con dominio absoluto de la anatomía. Sitúa la figura sentada con el brazo izquierdo flexionado, apoyando la mano a la altura de la boca y el codo cercano a la rodilla, el brazo y la pierna derechas con una flexión menor, compensan la posición de los otros miembros con el apoyo de la mano, en la rodilla.

Equilibrio y quietud son las características que definen este dibujo, realizado con más introspección y meditación que otros.

9. Academia.

Dibujo a carboncillo: 58'6 x 34'7 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.887.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Presenta al modelo sentado con la pierna izquierda cruzada sobre la derecha y el brazo izquierdo en tensión, apoyado sobre un pilar, con el fin de sostener el peso del cuerpo. La mano derecha relajada y flexionada se apoya suavemente sobre la pierna izquierda. Realiza un buen estudio anatómico de músculos, venas y tendones.

10. Academia.

Dibujo a carboncillo: 61 x 43'3 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, Madrid, 1.886.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Nos presenta a la figura de frente con la cabeza vuelta hacia el brazo izquierdo que mantiene suspendido, ayudándose de una cuerda, elemento que sirve para exponer las virtudes anatómicas del modelo.

Los músculos del cuello, abdomen y brazos aparecen perfectamente estudiados en esta posición del cuerpo.

11. Academia.

Dibujo a carboncillo: 60 x 32'8 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, Madrid, 1.887.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Presenta a la figura de frente con la pierna izquierda ligeramente adelantada, sólo toca el suelo con los dedos del pie, la otra pierna sostiene el peso del cuerpo. La posición del modelo le ha permitido marcar perfectamente el ángulo inguinal. La mano izquierda afana fuertemente una anilla que le hace mantener este brazo formando un ángulo de 45°.

12. Academia.

Dibujo a carboncillo: 61'7 x 46'7 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.886.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Únicamente cabeza y torso hasta el nacimiento de los brazos. Con la cabeza ligeramente escorzada, la mirada mantenida hacia la izquierda, gusta la composición por la fuerza de esta cabeza bellamente compuesta de proporciones estilizadas y con el cabello y barba muy bien trabajados, precisamente en lo que se convertirá en una especialización de los miembros de esta familia.

13. Academia.

Dibujo a carboncillo: 58 x 32'3 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, Madrid, 1.887.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Figura que presenta un gran escorzo y posición poco habitual dentro de las composiciones de academia. Sentada y de perfil, con la pierna derecha relajada, únicamente apoyada verticalmente sobre el soporte que lo apoya y la izquierda apoyada suavemente sobre el

suelo, el brazo izquierdo cruza horizontalmente la composición para quedar suspendido de una cuerda.

La anatomía del modelo presenta las características de un hombre maduro, por la blandura, incluso flacidez de sus carnes.

14. Academia.

Dibujo a carboncillo: 51'1 x 36'6 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, Córdoba, 1.888.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Esta Academia que realiza tras su paso por la Academia de Madrid, es una de las más bellas de cuantas presentamos. Con el modelo sentado en suelo y las piernas recogidas graciosamente, realiza una composición en la que líneas verticales y horizontales compensan de manera muy armónica la figura. La pierna derecha que se apoya lateralmente y en toda su superficie en el suelo queda equilibrada con la izquierda que se eleva por encima de aquella para apoyarse únicamente por la planta del pie, formando un ángulo perfectamente estudiado. Los brazos siguen igual ritmo, destacándose el izquierdo que realiza verticalmente la figura, al quedar extendido y llevar su apoyo hasta el suelo mediante un largo bastón.

15. Desnudo femenino.

Dibujo a carboncillo: 51'2 x 29'2 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.889.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

El único que hemos encontrado de este tipo y que realiza una vez ha dominado la anatomía masculina.

La modelo aparece de espaldas con la cabeza ligeramente vuelta hacia el espectador descubriendo su perfil. El cabello finamente trabajado, destaca de manera muy acusada; consigue un perfecto realismo en los brillos que consigue crear en esa cabellera femenina.

16. Copia de una escayola.

Dibujo a carboncillo: 20'9 x 13 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.888.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Realiza, ahora, en Córdoba otros estudios, también de Academia, y muy habituales dentro del seno de esta institución, se trata de la copia de escayolas, comprobando que dominaba esta parcela a la perfección.

17. Copia de una escayola.

Dibujo a carboncillo: 20'9 x 12'2 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.888.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Otra de similares características que la anterior
y realizada al mismo tiempo.

29. Academias.

A. Busto (Copia de escultura).

Dibujo a lápiz-carboncillo: 20'9 x 13'2 cm.
Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.888.
CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

B. Torso, mano y cabeza.

Dibujo a carboncillo: 22'1 x 16'3 cm.
Sin firma ni fecha.
CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

C. Academia (Boceto).

Dibujo a lápiz: 20'9 x 13'1 cm.
Sin firma ni fecha.
CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

D. Cabeza (Copia de escultura).

Dibujo a lápiz: 21'8 x 16'1 cm.
Firmado: R. Romero de Torres.
Sin fecha.
CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

-ESCENAS COSTUMBRISTAS

GRUPO DE CINCO TIPOS POPULARES.

Número 1. Por Cortés!!!

Dibujo a plumilla: 15'1 x 10'4 cm.

Firmado y fechado: Rafael Romero de Torres, 1.883.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Figura popular que tiene mucho en común con las que otros autores hacen como por ejemplo Valeriano Bécquer, muy amigo de la familia y que dejó algunos de sus dibujos en esta casa.

Se trata de los ensayos que el pintor hace con la plumilla antes de iniciar su preparación académica; muchos de los cuales servirán, así mismo, para ilustrar revistas y periódicos locales, como por ejemplo El Almanaque del Diario Córdoba.

Una mujer con el traje típico andaluz, incluido el mantón en una pose muy flamenca, airosa provoca al espectador.

Número 2. ¡Olé!.

Dibujo a plumilla: 14'5 x 10'2 cm.

Firmado y fechado: Rafael Romero de Torres, 1.883.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Una de las locuciones típicas por excelencia de lo andaluz es el ¡olé!, y precisamente eso es lo que ha representado el artista. No hay identificación de personaje, no hay rostro, puede ser cualquiera, lo importante es el símbolo y la interpretación de la figura en un gran alarde flamenco.

Número 3. ¡Y Currillo sin venir...!

Dibujo a plumilla: 15'9 x 10'3 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.883.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Una vez más la figura sin rostro, representa la mujer andaluza por excelencia, impaciente a la espera de su hombre.

Número 4. De pesca.

Dibujo a plumilla: 15'3 x 10'4 cm.

Firmado y Fechado: R. Romero de Torres, 1.883.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Este irónico título hace referencia a la mujer que provocativa e insinuante anima al espectador a seguir la presenta iguales connotaciones que las anteriores.

Número 5. Mujer andaluza.

Dibujo a plumilla: 15'5 x 10'5 cm.

Firmado y fechado: R. Romero de Torres, 1.884.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Esta figura de gran estilización y pose típicamente flamenca, introduce un elemento más, muy significativo en el autor, la guitarra. Como gran admirador de este instrumento, complemento perfecto de lo andaluz, cada vez que puede rinde culto al mismo, presentándolo como elemento iconográfico portador de un significado concreto.

1. Apunte. Hombre sentado.

Dibujo a lápiz: 16'1 x 11'1 cm.

Sin firma.

Fechado: Córdoba: 29-12-89

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Se trata de un apunte que el pintor realiza en sus paseos por campos y calles de Córdoba, con una filosofía muy acorde con las instrucciones que le diera su padre.

Está realizado con trazos rápidos, pero muy bien

compuesto como corresponde a un hombre que domina el natural.

2. y 3. Dos apuntes.

Dibujo a lápiz-carboncillo: 15'4 x 23'3 cm.

Sin firma.

Fecha: 2.: 9-4-89

3.: 13-3-89

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Se trata de dos apuntes tomados en las calles madrileñas, con los tipos característicos de esta ciudad.

En el nº 2. superpone una serie de elementos que ha tomado de un café madrileño; aparece en primer plano una mujer sentada junto a una mesa, atrás quedan otros hombres que en animada tertulia comentan sus asuntos. Un atril con un libro abierto y pilastras es triadas con sus capiteles son, también, algunos de los elementos.

El nº 3. presenta al "chulapón" que espera echado sobre un pie de un farol en una pose muy propia del tipo que representa.

4. Alba Triste.

Dibujo a lápiz: 12'7 x 20'1 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Este es el título que el autor ha dado a este dibujo, de trazos muy imprecisos; dónde lo romántico se mezcla con lo popular y social. En este tema aparece muy apegado a la defensa de las clases más desprotegidas (como luego hará "a su manera" su hermano Julio). No importaba tanto el dibujo, que carece de líneas como el ambiente que ha creado, pleno de melancolía y desenlace incierto.

Un elemento que aparece simulado entre la multitud de líneas que pueblan el dibujo es la guitarra, que viene a contextualizar mejor la escena enlazada con la tradición y definiciones flamencas.

5. Apunte de Madrid.

Dibujo a lápiz-carboncillo: 23'3 x 15'4 cm.

Sin firma.

Fecha: Madrid 25-5-89.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Al igual que los dibujos nº 2. y nº 3. forma parte del álbum personal que Rafael llevaba siempre para tomar las notas oportunas.

En este caso se trata de las casas de la ciudad que le acogió para estudiar dibujo y pintura y que refleja los gustos de un hombre todavía muy influenciado por la estética romántica, en ese gusto por la arquitectura popular, con casas de diferentes épocas, a diferentes culturas que producen ese efecto tan querido de la superposición cultural y social.

7. Apunte.

Dibujo a lápiz: 22'8 x 16'4 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Se trata de un pequeño boceto, realizado con trazos muy rápidos, de líneas indefinidas. Se trata de la alegoría de una de las artes, que no podemos reconocer debido a que aún faltan los atributos, pero que probablemente sea La poesía.

8. y 9. Apuntes.

Dibujo a pluma: 16'2 x 22'2 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Varios apuntes tomados de la vida cotidiana que Rafael lleva al papel. No hace un acabado perfecto de los perfiles, su interés es únicamente reflejar un aspecto de las vidas de sus conciudadanos, sin otro fin que mostrar sus actitudes y modos. Es un entretenimiento.

Está realizado hacia el 1.892-94.

10. Apunte de Ciudad.

Dibujo a pluma: 20'1 x 13'1 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Nuevamente se entretiene tomando apuntes urbanos de los que capta no sólo los edificios sino el discurrir de las gentes sencillas.

11. Apunte: Caballería.

Dibujo a lápiz: 15'4 x 23'3 cm.

Sin firma.

Fecha: Madrid 1-9-89

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Forma parte del mismo cuaderno de apuntes que los números 2, 3 y 5.

Este dibujo denota no solamente el buen conocimiento que tiene de la anatomía del caballo, sino que de muestra también, su capacidad para realizar este magistral estudio de perspectiva.

Los caballos, formados en línea y sus jinetes son, sin duda, un entrenamiento para nuestro artista que se regocija en este tipo de estudios.

12. ¡Arza hija!

Dibujo a lápiz: 22'6 x 16'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Visitaba Rafael los cafés-cantantes de sus ciudades como buen amante del folklore que se practicaba en su época. Es interesante como documento popular ya que re fleja el tipo de diversión que llenó un largo período de tiempo. Una galería de personajes pueblan este recinto a la escucha de los rasqueos de una guitarra, a

menizados por los pasos de baile de las muchachas.

13. Apunte: Una ventana.

Dibujo a lápiz: 15'4 x 23'3 cm. (medidas del dibujo
14'4 x 10 cm.).

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Pertenece al mismo cuaderno de apuntes que los nú
meros 2-3, 5 y 11.

Una ventana mostrada detalladamente es ahora objeto de su atención. Este tipo de dibujos eran muy frecuen
tes en él sobre todo desde que su padre lo aficiona-
ra a los monumentos ya que éste procuraba llevar siem
pre a su hijo en sus excursiones monumentales con el
fin de que tomara los apuntes pertinentes sobre los
Monumentos visitados.

14. Desnudo de niño.

Dibujo a lápiz: 20'2 x 13'4 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Este dibujo realizado
estudio previo, es de

Denota un buen cono-
til, con una depuración
verdaderamente loable.
buenas dotes de dibujo
técnica.

15. Apuntes: Hombres.

Dibujo a lápiz: 10 x 15
Sin firma ni fecha.
CORDOBA: Casa-Museo

Se trata de dos pe-
culina. En uno nos
nos en los bolsillos.
do es un perfil de un

Están realizados en
señas y magestuosas
les y entusiastas del
mente popular.

16. Apunte: Vista de Mad

Dibujo a lápiz-carbon

Este dibujo realizado con trazos rápidos, como estudio previo, es de una gran sencillez y simpatía.

Denota un buen conocimiento de la anatomía infantil, con una depuración de volúmenes y contrastes verdaderamente loables. Merece que reconozcamos sus buenas dotes de dibujante, pues sin duda domina esta técnica.

15. Apuntes: Hombres.

Dibujo a lápiz: 10 x 13'1 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Se trata de dos pequeños apuntes de anatomía masculina. En uno nos muestra a un hombre vestido, manos en los bolsillos y vuelto de espaldas, el segundo es un perfil de una cabeza masculina.

Están realizados estos apuntes no ya con las líneas señas y magestuosas de la academia sino con las gráciles y entusiastas del que sabe captar el aire típicamente popular.

16. Apunte: Vista de Madrid.

Dibujo a lápiz-carboncillo: 23'3 x 15'4 cm.

Sin firma.

Fechado: Madrid 12-6-89.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Forma parte del mismo cuaderno que los números 2-3, 5, 11 y 13. Presenta una nueva nota de la ciudad, con una conexión de líneas impecable.

17. Apunte Tipo.

Dibujo a carboncillo: 16'1 x 11'4 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es muy característico dentro de repertorio captar al personaje popular en su tarea cotidiana; un tema muy cordobés que muestra al cochero sentado, esperando al cliente en su coche de caballos.

18. Apuntes: A_ El limpiabotas.

Dibujo a plumilla: 10'2 x 13 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

B_ Tipos callejeros.

Dibujo a plumilla: 10'4 x 13 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Son grupos de figuras que el pintor ha captado en su paseo por las calles; realizando sus labores cotiddianas, captados con gran naturalidad.

19. Apuntes: Estudio de la anatomía del caballo.

Dibujo a carboncillo: 21'9 x 16 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

El caballo está tomado desde atrás, en una posición muy forzada para el artista ya que debe captar la anatomía de este animal, con un desarrollo en profundizar, sin hacer ningún uso del lateral, es decir es una vista totalmente frontal, aunque desde su parte trasera.

20. Apunte: Dos perros.

Dibujo a lápiz: 10'9 x 15 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Recordemos que en sus creaciones era muy frecuente ver pequeños animalitos que completan el tema. Ahora ha recogido dos pequeños perritos que enrollados, duermen apaciblemente; demuestra que sabe crear, con soltura, la idea de tranquilidad, reposo y ternura.

22. Apuntes: A_ Caballo.

Dibujo a lápiz: 10'3 x 8'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

B_ Caballo y hombre.

Dibujo a plumilla: 10'3 x 13 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

El primero muestra de nuevo al caballo. En el segundo estudia la anatomía del caballo, de frente (inacabado) a su lado la figura de un hombre de espaldas, a una escala mucho más reducida.

23. Apuntes de Granada: A_ Granada.

Dibujo a pluma: 20'6 x 13'3 cm.

Sin firma.

Fechado: Granada, 88.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

B_ Granada.

Dibujo a pluma: 20'6 x 13'3 cm.

Sin firma.

Fechado: Granada, 88.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Estos son los apuntes que toma en el viaje que realiza a esta ciudad, acompañando a su padre. Recordemos que Romero Barros nos había dejado también su impresión de esta visita en las magníficas vistas de la ciudad de sus cuadros al óleo. Sin duda hemos de comparar estas obras a los apuntes que toma Rafael Romero de Torres, en los que el romanticismo y costumbrismo están todavía plenamente marcados. Señalemos como rasgos de similitud con su padre, la forma de captar la vegetación y sobre todo los árboles de largo tronco el ambiente que crea presenta grandes similitudes con las obras de Romero Barros.

24. Apunte de Granada.

Dibujo a pluma: 20'6 x 13'5 cm.

Sin firma.

Fechado: Granada, 88.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Acerca más su objetivo y toma apuntes de uno de esos balcones tan bellos de la ciudad granadina.

25. Boceto de ¡Sin Trabajo!

Dibujo a lápiz: 22'7 x 16'3 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

26. Boceto de los Ultimos Sacramentos.

Dibujo a pluma y aguada: 26'4 x 20'8 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

27. Apunte: Militar en traje de Gala a caballo.

Dibujo a lápiz: 16'3 x 11'2 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

El caballo y su jinete vuelven a ser los protagonistas nuevamente. La anatomía del caballo, de frente y en primer plano queda perfectamente reflejado, el jinete vistiendo sus mejores galas, con trompeta y casco de festejos encabezan un nutrido cortejo, detrás otra serie de jinetes que quedan abocetados, producen la impresión de desfile.

28. Al Teatro.

Dibujo a pluma: 15'9 x 11'1 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Se puede leer "Que no me carga a mí mucho traer al Teatro a mi señora".

Es una escena puramente costumbrista, refleja los hábitos de una burguesía incipiente y acomodada que tienen como costumbre acudir al teatro.

Eran, sobre todo, las señoras las que tenían como divertimento principal estas salidas nocturnas en las que, sobre todo, importaba hacer vida social. De todo

ello nos habló, también, mucho su hermano Enrique Romero de Torres, en sus temas literarios, utilizando el periódico como medio de difusión. Están imbuidos, sin duda de esta corriente de finales de siglo en la que se refleja la vida burguesa, bien para criticarla ("suavemente"), bien para narrar sus costumbres.

-BOCETOS Y APUNTES

5. Castañera.

Dibujo a carboncillo: 37'7 x 27'2 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Uno de los motivos más entrañables de los pintores costumbristas fue el de aquellas profesiones ligadas directamente al trato callejero, como podían ser floristas, vendedoras o castañeras, como es ahora el caso.

En una visión totalmente naturalista, nos da su visión de un tema que relacionamos rápidamente con los primeros fríos, en las tardes de otoño. No hay una crítica o discusión social, no pretende reflejar un hecho deplorable sino dejar constancia de algo habitual en su época, sin otro ánimo que el de documentar, sin analizar un hecho.

6. Bocetos.

Dibujo a carboncillo: 38'9 x 25'3 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Los apuntes que ahora toma son los de un personaje de época, una cabeza, un pie, una mano, dentro de esa

filosofía pictórica de hacer muchos ensayos antes de enfrentarse con la obra definitiva.

7. Tipos (femeninos):

A. Mujer.

Dibujo a carboncillo: 27 x 18'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

En su afán de reflejar las mujeres con las que con vive hace diferentes apuntes de mujeres que pertenecen estratos diferentes de la sociedad. Una mujer de sociedad acomodada se asoma ahora al papel, con tocado que cae sobre los hombros y mirada seria y distante.

B. Mujer.

Dibujo a lápiz: 20 x 13'1 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es ahora una mujer gitana la que se presenta ante

nosotros. Con su traje de lunares y su pañoleta de flecos, pelo recogido y ojos negros, representa a otras muchas.

C. Mujer.

Dibujo a plumilla: 24'5 x 12'7 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Aunque inacabada ya que desde el pecho hacia abajo esta abocetada únicamente intuimos que ha querido mostrarnos a una joven del pueblo llano con su desparpajo y poses airosos. Es también, otro tópico dentro de la sociedad que le tocó vivir. Esas jovencitas graciosas y dicharacheras que siempre tienen un amor oculto...

8. Hombre sentado.

Dibujo a lápiz: 34 x 19'3 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Un dibujo muy sencillo, de trazos esquemáticos y geo

métricos. Un hombre sentado, relajado, vestido a la usanza de la época.

9. Apuntes. (Busto, mano, ropaje).

Dibujos a carboncillo: 43'3 x 29.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Nuevamente se trata de una serie de apuntes que él realiza como ensayo para muchas de sus composiciones. El ropaje como elemento imprescindible dentro de sus creaciones necesita un buen conocimiento técnico, siendo imprescindible el estudio detallado de pliegues y caídas.

10. Por vivir para cazar.

Dibujo a lápiz: 32'5 x 17'8.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es este un boceto que forma pareja con otro boceto y su correspondiente dibujo final titulado "Por cazar para vivir". En el caso de "por vivir..." sólo nos ha quedado el dibujo preparatorio, aunque en todo caso podemos hacernos una idea de la dimensión crítica de estas composiciones.

El que titula "Por vivir para cazar" presenta al "señorito" andaluz montado a caballo, que viene de cazar, saludando cordialmente a la pareja de civiles que encuentra a su paso, devolviendo éstos a su vez el saludo.

Se produce una complicidad entre ambos sectores que él va a poner precisamente al descubierto. Aunque la verdadera dimensión de crítica social la adquiere al complementarse con el dibujo siguiente "Por cazar para vivir".

11. y 12. Por cazar para vivir.

11. Boceto de Por cazar para vivir.

Dibujo a lápiz: 30'3 x 17'8 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

12. Por cazar para vivir.

Dibujo a carboncillo: 50 x 32'5 cm.

Firmado en A.I.I.: R. Romero de Torres.

Sin fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Éstos, boceto y dibujo, que son complemento del anterior adquieren su verdadera dimensión social en esa necesidad imperiosa que tienen los campesinos y clases más desprotegidas de buscarse la vida para poder vivir.

Presenta a la "pareja" escoltando a unos campesinos, que cabizbajos y profundamente dolidos vienen de cazar. Han sido detenidos por hacer algo ilícito; son detenidos y conducidos al cuartelillo. Para entender el mensaje que R. Romero de Torres, quiere transmitirnos con este dibujo debemos relacionarlo con el anterior y atender, sobre todo, a los títulos con los que los ha presentado el artista, observamos que ya éste se siente fuertemente comprometido con las clases trabajadoras; ya no es el reflejo objetivo de lo que observa lo que nos va a presentar sino que subjetiviza el tema con el fin de hacer crítica social.

13. El último que me queda, señorito.

Dibujo a lápiz: 32'5 x 22'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Por el contexto urbano que nos presenta es muy posible que hiciera este dibujo durante su estancia en Madrid. La vendedora de Lotería se acerca al "señorito" con el fin de venderle su último número, ya casi entrada la noche.

Es un dibujo a medio camino entre el naturalismo y el realismo. Sin caer en la crítica desgarrada presenta a la vendedora fatigada por las muchas horas que lleva intentando terminar los números.

14. Boceto: A la salida de la Iglesia.

Dibujo a lápiz: 28 x 38'1 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Posiblemente este es un boceto que realiza para hacer una composición al óleo, aunque ésta no la hemos encontrado. Presenta a dos damas saliendo de la Iglesia, con su aspecto lleno de recogimiento y devoción

otra serie de personajes forman la escena, otras mu
jeres con sus sillas (como era habitual en otro tiem
po) el cura, caballeros...

Esta realizado de forma muy rápida, con el fin de
proceder a una primera composición que irá retocando
progresivamente. Más tarde realizará los dibujos
correspondientes a una escala superior, con el fin
de ir completando todas las figuras.

15.- 20. Bocetos para "En busca de otra patria".

15. Dibujo a carboncillo: 48'5 x 30'7 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

16. Dibujo a carboncillo: 48'5 x 30'7 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

17. Dibujo a carboncillo: 48'5 x 30'7 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

18. Dibujo a carboncillo: 48'5 x 30'7 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

18. Dibujo a carboncillo: 48'5 x 30'7 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

19. Dibujo a carboncillo: 48'5 x 30'7 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

20. Dibujo a carboncillo: 48'5 x 30'7 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

21. y 22. Bocetos (figuras).

21. Dibujo a carboncillo: 48 x 30'8 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

22. Dibujo a carboncillo: 47'5 x 30'9 cm.
Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Forman parte de las figuras que intervienen en el dibujo anterior. Son las dos damas que aparecen en primer plano.

21. Una señora de edad media, con su libro de misa entre las manos y su rosario, aparece meditabunda y con la expresión recogida y ensimismada propia de aquellas mujeres que vivían consagradas a la misa diaria.

22. Una señorita, joven, perteneciente, por su forma

de vestir, a una escala social bien situada, lleva entre sus manos el libro de misa; lánguida parece es tar poco convencida del papel que debe realizar.

23. Tipo.

Dibujo a carboncillo: 43'4 x 22'4 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es este un dibujo que realiza durante su estancia en Roma, y que luego utilizará para sus obras al óleo.

Está perfectamente acabado, con una buena composición.

30. Restos arqueológicos.

Dibujo a plumilla: 21'7 x 15'8 cm.

Firmado: Romero de Torres.

Sin fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Este es el tipo de dibujos que Rafael hacía como complemento a los estudios arqueológicos de su padre, que él solía ilustrar por su buen manejo de la técnica de dibujo. De hecho escribe en el reverso: Proceden estos objetos dibujados al dorso de la Iglesia de la Trinidad de Ceuta: publicados en la revista de Andalucía de Málaga, en una monografía de D. Rafael Romero y Barros, conservador del Museo Arqueológico de Córdoba, el trabajo original de este monumento fue remitido por el autor a la Real Academia de la Historia.

31. La Tentación.

Dibujo a lápiz: 22'6 x 32'6 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Para ser el boceto o dibujo preparatorio de otro posterior. Es un dibujo atípico dentro de su temática, pues presenta una versión moderna del pecado ocurrido en el Paraíso.

Dos jóvenes desnudos, en un paisaje fondoso, entre los que se mueve la serpiente, símbolo de la corrupción. La mujer intenta conseguir al hombre que yace sobre la hierba que parece estar aterrado ante dicha posibilidad.

Es muy probable que este dibujo lo realizara durante su estancia en Madrid.

32. Escena de cámara.

Dibujo a lápiz: 20'4 x 29'5 cm.

Sin firma ni fecha.

CORDOBA: Casa-Museo Romero de Torres.

Es una escena aburguesada y hasta dieciochesca nos

presenta a un hombre echado sobre su canapé, que parece enfermo, a su lado la mujer intenta distraerle llevándole algo.

La escena es totalmente aburguesada y quiere reflejar la forma de vida de las clases más pudientes.

1. Hombre sentado.

Lleva fecha: 29-12-89 (puede ser 85).

Realizado a lápiz.

Medidas: 16'1 x 11'1 cm.

2. y 3. Están los 2 en un mismo papel, hechos a lápiz y carboncillo.

2. Lleva fecha: Madrid, 9-4-89.

Medidas: 15'4 x 23'3 (forma parte de un álbum).

3. Apunte.

Lleva fecha: Madrid, 12-3-89.

Medidas: 15'4 x 23'3 cm. (detalle de esas medidas, ya que son el dibujo completo.)

4. El autor la ha titulado: Alba triste (escrito en el reverso).

Está hecho a lápiz con líneas muy rápidas, entre los elementos disimulados entre el dibujo puede apreciarse una guitarra.

Sin fecha.

Medidas: 12'7 x 20'1 cm.

5. Apuntes de Madrid.

Lleva fecha: Madrid, 25-5-89.

Realizado a lápiz y carboncillo.

Medidas: 23'3 x 15'4 cm. Forma parte de un álbum al igual que el nº 2 y 3.

6. Apunte.

Está hecho en Madrid, en Abril de 1.888 ó 1.889 por unas breves líneas que se ven debajo.

Realizado a plumilla.

Medidas: 10'3 x 13'3 cm.

7. Apunte.

Está hecho a lápiz, con trazos muy rápidos, hecho en poco tiempo, es una especie de boceto y parece representar alguna de las artes.

Medidas: 22'8 x 16'4 cm.

8. y 9. Los dos en un mismo papel, varios apuntes hechos a pluma, el del chico sentado es la reproducción ampliada de otro que hay a la izquierda del dibujo de arriba.

Medidas: 16'2 x 22'2 cm.

En la parte de atrás hay escrito un relación de alumnos, correspondiente a la Escuela de Bellas Artes

de las Clases de Antiguo y Natural, del curso de 1.892 a 1.893, por lo que el dibujo debe ser posterior, ya que por los cortes que se han hecho el apunte es posterior, en el dibujo Natural (modelo vivo está matriculado el n^o 1 Julio Romero de Torres y el 2^o Enrique Romero de Torres, el n^o 3 Enrique Redel Aguilar (amigo de los hermanos).

10. Apunte.

Realizado a pluma.

Medidas: 20'1 x 13'1 cm.

11. Apunte (caballería).

Papel de fondo verde.

Realizado a lápiz (magistral estudio de perspectiva y buen conocimiento de la anatomía del caballo).

Lleva fecha: Madrid, 1-9-89.

Medidas: 15'4 x 23'3 cm.

(Forma parte de un álbum).

12. Apunte (Baile en el café).

Realizado a lápiz.

Lo titula ¡Arza hija!.

Medidas: 22'6 x 16'5 cm.

13. Apunte (Monumento).

Realizado a lápiz, está hecho en la hoja de un álbum, aunque el dibujo sólo ocupa una tercera parte de la misma.

Medidas totales: 15'4 x 23'3 cm.

Medidas del dibujo: 15'4 x 10 cm.

14. Desnudo de Niño (parte trasera).

Realizado a lápiz:(buen dominio de la figura humana).

Medidas: 20'2 x 13'4 cm.

15. Dos estudios de hombre.

Realizado a lápiz.

Medidas: 10 x 13'1 cm.

16. Apunte. (Vista de Madrid).

Lleva fecha: Madrid, 12-6-89.

Realizado a lápiz y carboncillo.

Medidas: 23'3 x 15'4 cm. (Parte de un álbum).

17. Apunte (tipo popular).

Realizado a lápiz y carboncillo.

Medidas: 16'1 x 11'4 cm.

18. Son dos dibujos diferentes.

A. Dos hombres sentados.

Realizado a plumilla (miniatura).

Medidas: 10'2 x 13 cm.

B. Apunte de tipos.

Realizado a plumilla.

Medidas: 10'4 x 13 cm.

19. Estudio (Anatomía del caballo).

Realizado a carboncillo.

Medidas: 21'9 x 16.

20. Apunte. (Estudio de animales: dos perritos).

Realizado a lápiz.

Medidas: 10'9 x 15 cm.

21. Apuntes.

Episodio Histórico.
Realizado a lápiz.
Medidas: 16'3 x 11'3 cm.

22. Dos dibujos diferentes (Estudio del caballo).

A. Caballo
Realizado a lápiz.
Medidas: 10'3 x 8'6 cm.

B. Caballo y hombre.
Realizado a plumilla.
Medidas: 10'3 x 13 cm.

23. Dos dibujos. Apuntes de Granada.

A. Granada 88.
Realizado a pluma.
Medidas: 20'6 x 13'3 cm.

B. Granada 88.
Realizado a pluma.
Medidas: 20'6 x 13'3 cm.

24. Apunte de Granada.

Granada 88.

Realizado a pluma.
Medidas: 20'6 x 13'5 cm.

25. Boceto de ¡Sin trabajo!

Realizado a lápiz.
Medidas: 22'7 x 16'3 cm.

26. Boceto de Los Últimos Sacramentos.

Realizado a pluma y aguada.
Medidas: 26'4 x 20'8 cm.

27. Militar a caballo en traje de Gala.

Realizado a lápiz.
Medidas: 16'3 x 11'2 cm.

28. Al Teatro.

Realizado a pluma.
Tiene la leyenda: "Que no me carga a mi mucho traer
al Teatro a mi señora".
Medidas: 15'9 x 11'1 cm.

29. a. Dibujar bajo la lámpara.

Realizado a lápiz.

Medidas: 21'8 x 16'1 cm.

b. Hombre bajo la lámpara.

Realizado a lápiz.

Firmado y fechado en lado derecho: R. Romero de Torres, 1.888.

Medidas: 20'9 x 13'2 cm.

c. Cabeza de caballo del tímpano del Partenón.

Realizado a lápiz.

Sin firma.

Fechado: Cabeza de caballo del tímpano del Partenón (de Fidias), 9-10-84 Madrid.

Medidas: 15'3 x 11'5 cm.

d. Apunte de un edificio.

Realizado a lápiz.

Medidas: 10'3 x 13'1 cm.

e. Apuntes de chimeneas.

Realizado a lápiz.

Medidas: 13'3 x 10'5 cm.

f. Coche.

Realizado a lápiz.

Medidas: 9'3 x 15'6 cm.

30. a. Dibujo del natural (paisaje).

Realizado a lápiz.

Medidas: 22 x 15'5 cm.

b. Apuntes rápidos de figuras humanas.

Realizado a plumilla.

Medidas: 20'5 x 13 cm.

c. Apuntes rápidos de figuras humanas.

Realizado a plumilla.

Medidas: 20'5 x 13 cm.

d. Figura humana.

Realizado a lápiz.

Medidas: 16'4 x 11'3 cm.

e. Apunte del natural (una calle)

Realizado a lápiz.

Medidas: 13'6 x 7'9 cm.

f. Figura humana (abocetada)

Realizado a lápiz.

Medidas: 13'1 x 10'4 cm.

31. a. Escena popular.

Realizado a lápiz.

Medidas: 22 x 16'3 cm.

b. Apunte del natural (una calle)

Realizado a lápiz.

Medidas: 13'6 x 7'9 cm.

c. Vista de casas.

Realizado a lápiz.

Medidas: 11'7 x 8'8 cm.

d. Un jardín.

Realizado a lápiz.

Medidas: 11'4 x 9 cm.

e. Escena callejera (posiblemente Madrid).

Realizado a lápiz.

Medidas: 15'9 x 11 cm.

f. Varios apuntes de figuras.

Realizado a lápiz.

Medidas: 9'3 x 15'5 cm.

32. a. Estudio de carruaje y mula.

Realizado a plumilla.

Medidas: 20'2 x 13'1 cm.

b. Estudio de tiro (caballos y carruajes)

Realizado a plumilla.

Medidas: 14'9 x 13 cm. (tiene un recorte en su lado derecho: 10'2 x 6'7 cm.)

c. Carruaje y guardia bajo la farola.

Realizado a plumilla.

Medidas: 10'2 x 13'1 cm.

33. a. Apuntes varios

Medidas: 15'3 x 23'2 cm.

.Una oveja: Realizado a lápiz.

Fechado: 28-3-84.

.Una noria: Realizado a lápiz.

Fechado: 24-3-84

.Un Cristo: Realizado a lápiz.

Fechado: 15-1-84

b. Apuntes de figuras.

Medidas: 15'3 x 23'2 cm.

.Una mujer: Realizado a lápiz.

Fechado: 1-2-85, Madrid.

.Hombre tocando la guitarra:Realizado a lápiz.
Fechado: 7-2-85, Madrid

34. a. Interior de una cocina.

Realizado a lápiz
Medidas: 11'9 x 16'5 cm.

b. Boceto (líneas muy rápidas), parece un bar.

Realizado a lápiz.
Medidas: 11'9 x 16'5 cm.

c. Mujer tomando un vaso de leche.

Realizado a lápiz.
Medidas: 16'5 x 11'9 cm.

d. Figuras en un local cerrado (abocetadas)

Realizado a lápiz.
Medidas: 15'9 x 11'7 cm.

e. Mujer con cesta, recogiendo comida (abocetada)

Realizado a lápiz : Tiene la siguiente leyenda:
"Hay en mi casa un duende".
Medidas: 11'9 x 16'5 cm.

35. Estudio de figuras.

Realizado a lápiz.

Medidas: 21'7 x 16 cm.

36. al 42. Pertenecientes a un cuadernillo.

Son todos estudios marinos y el último es un boceto muy rápido y esquemático de "Buscando patria".

36. Mujer en cubierta vuelta de espaldas.

Realizado a lápiz.

Medidas: 16 x 11'2 cm.

37. Barcas y al fondo un trozo de muralla.

Realizado a lápiz las barcas y las murallas a plumilla.

38. Barcas.

Realizado a lápiz.

Medidas: 11'2 x 16 cm.

39. Barcas.

Realizado a plumilla.

Medidas: 11'2 x 16 cm.

40. Un trozo de barco.

Realizado a lápiz.

Medidas: 16 x 11'2 cm.

41. Los nudos de amarre.

Realizado a lápiz.

Medidas: 16 x 11'2 cm.

42. Es el boceto de buscando patria.
Realizado a lápiz (sin fotografiar).
Medidas: 16 x 11'2 cm.

Los números 36 al 42 posiblemente están hechos en 1.890.

43. al 57.

43. Hombre bebiendo.
Realizado a lápiz con algunos toques de tiza blanca
Medidas: 17'4 x 9'7 cm.

44. Niño.
Realizado y coloreado con acuarela.
Medidas: 17'4 x 9'7 cm.

45. a. Arbol: Realizado a lápiz.
Medidas: 17'4 x 9'7 cm.
b. Castillo: Realizado a lápiz.
Medidas: 17'4 x 9'7 cm.

46. Pescadores.
Realizado a lápiz.
Medidas: 9'7 x 17'4 cm.

47. Dibujo de escultura griega.
Realizado a lápiz.
Medidas: 9'7 x 17'4 cm.

48. Una parte de la Mezquita (La Capilla de Villaviciosa).
Realizado a lápiz.
Medidas: 17'4 x 9'7 cm.
49. Unos almacenes (Carpintería o herrería).
Realizado a lápiz.
Medidas: 9'7 x 17'4 cm.
50. Triunfo de San Rafael.
Realizado a lápiz.
Medidas: 9'7 x 17'4 cm.
51. Figura humana: Un moro (abocetado en su parte de abajo).
Realizado a lápiz
Medidas: 17'4 x 9'7 cm.
52. Mulas en el establo (al aire libre).
Realizado a lápiz.
Medidas: 9'7 x 17'4 cm.
53. Una choza en el campo (como el Melonar del Tío Juanillo: cotejarlo)
Realizado a lápiz.
Medidas: 9'7 x 17'4 cm.
54. Una casa en el campo.
Realizado a lápiz.
Medidas: 9'7 x 17'4 cm.
55. Una choza en el campo.
Realizado a lápiz.

Medidas: 9'7 x 17'4 cm.

56. Una noria en el campo.

Realizado a lápiz.

Medidas: 9'7 x 17'4 cm.

57. a. Una torre y casas.

Realizado a lápiz.

Medidas: 9'7 x 17'4 cm.

b. Murallas, torre y casas.

Realizado a lápiz.

Medidas: 9'7 x 17'4 cm.

58. al 65.

58. Púlpito por Verdiquier

Realizado a lápiz.

Medidas: 15'9 x 10'7 cm.

Tiene escrito: "Púlpito por Verdiquier. Siglo XVIII.
Córdoba -Catedral-"

59. Postigo de la leche.

Realizado a lápiz.

Medidas: 15'9 x 10'7 cm.

Tiene escrito: "Postigo de la leche. Córdoba
-Catedral-".

60. Apuntes de Teatro.

Realizado a lápiz.

Medidas: 15'9 x 10'7 cm.

Debajo del primer apunte hay escrito: "En el patio"

Debajo del segundo apunte hay escrito: "Lucrecia Borg
gia".

61. Alcázar Viejo de Córdoba.
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'9 x 10'7 cm.
62. Una choza de campesinos.
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'9 x 10'7 cm.
63. A vuela...lápiz en la puerta del sol
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'9 x 10'7 cm.
(Apuntes rápidos del natural).
64. Desnudo de mujer
Realizado a lápiz
Medidas: 15'9 x 10'7 cm.
65. Desnudo de mujer
Realizado a lápiz
Medidas: 15'9 x 10'7 cm.
66. al 82.
66. Cubierta de un barco.
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
67. Retrato de hombre.
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.

68. Retrato de hombre de perfil.
Realizado a plumilla.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
69. En la cubierta.
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
70. Bocetos de barco y personajes
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
71. Bocetos (algunos casi imperceptible) Dos enamorados abrazándose, una torre, un torero, más enamorados.
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
72. Bocetos. Tiro de carruaje.
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
73. Sentado en el sillón.
Realizado a plumilla.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
74. Hombre escribiendo a pluma.
Realizado a lápiz
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
75. Paisaje
Realizado a lápiz
Medidas: 9'5 x 15'7 cm.

76. Una torre
Realizado a plumilla.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
77. Casa burguesa.
Realizado a plumilla.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
78. Apuntes (abocetado)
Realizado a plumilla.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
79. Apuntes de caballo.
Realizado a lápiz
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
80. Hombre sentado en el campo.
Realizado a lápiz.
Medidas: 15'7 x 9'5 cm.
81. Paseo por la ciudad.
Realizado a lápiz.
Medidas: 9'5 x 15'7 cm.
82. Apuntes de varias torres.
Realizado a lápiz.
Medidas: 9'5 x 15'7 cm.

8. ESCRITOS

Los textos han sido la columna vertebral a partir de los cuales hemos elaborado el pensamiento estético de Rafael Romero Barros.

Sus numerosos escritos, en materia de patrimonio, así como sus historias y artículos, nos han dado las claves de su concepción sobre el arte. Ello nos ha posibilitado el acercamiento hasta las ideas estéticas del Romanticismo cordobés, y en muchos casos, nos ha llevado a cotejarlo con otros movimientos nacionales o europeos, lo que, por comparación, nos ha dado idea del grado de desarrollo, o retroceso, según los casos, que se estaba produciendo en el ambiente cultural cordobés, adormecido, en buena parte.

Mucho más interesante ha sido haber podido dar a conocer, dos textos manuscritos de Romero Barros, hasta ahora desconocidos, y que vienen a dar un poco de luz, en este vacío que observamos en la literatura artística cordobesa.

Una obra buscada, y aludida, por numerosos eruditos locales, como es **la Córdoba Monumental y Artística** (manuscrita, caligrafiada y dibujada por Rafael Romero de Torres, y que presentamos en el volumen de textos), vendrá a enriquecer nuestro conocimiento del pensamiento decimonónico y de algunos de los monumentos locales, más conocidos, de nuestra ciudad; un hallazgo feliz, sin duda, que se produjo tras numerosos intentos, por nuestra parte, tras indagar en los lugares, donde teníamos indicio que podía encontrarse.

Importancia de otro tipo, ha tenido la localización de un texto manuscrito de Romero Barros, titulado **Consideraciones sobre la Belleza** (que también presentamos en el volumen dedicado a textos), por lo que ha supuesto para el conocimiento de sus ideas en el terreno de la estética, lo que nos ha llevado a valorar su pensamiento, desde posiciones cercanas al **Idealismo**.

Los escritos de Enrique Romero de Torres, de calidad artística y literaria, muy lejana a la de Romero Barros, sin embargo, nos han servido, para encuadrarlo en un período muy concreto del ambiente cultural local, al tratarse de contribuciones de carácter costumbrista, que nos muestran el comportamiento de cierta clase social, y cuyo conocimiento se amplía al compararlos con los dibujos, de este mismo carácter, de su hermano, Rafael, lo

que sin duda, nos da una idea más global de este movimiento costumbrista, que estos hombres, como un eslabón más de la cadena, estaban experimentando y que tenía exacto correlato en otros puntos del país.

Por ello, insistimos más en una valoración, desde el punto de vista contenidista, olvidando esquemas formalistas, que nos apartarían, del propósito impuesto en principio, más cercano a cometidos teóricos y líneas de pensamiento, que nos conduzcan a un esclarecimiento de las Ideas, que priman en este periodo concreto del ambiente cordobés.

8.1. LOS ESCRITOS DE RAFAEL ROMERO BARROS

ARTICULOS DEL DIARIO DE CORDOBA

- Consideraciones generales sobre el objeto e importancia de la arqueología. 1872. Día 2,6,8 de Marzo. Firmado el 20 de Febrero de 1872.
- La Mezquita de Almanzor en el Hospital General de Aguados, llamado del Cárdenal Salazar. 1873. Día 4 y 7 de Mayo de 1873. Firmado el 5 de abril de 1873
- La Catedral de Córdoba en el Siglo XIX. 1878. Día 14 de Mayo. Firmado el 10 de Mayo de 1878.
- Homenaje al mérito (Sobre la muerte de Amador de los Ríos). 1878. Día 12 de Diciembre de 1878
- Un recuerdo del Siglo XVII. 1879. Día 14 y 15 de Enero Firmado el 12 de Enero de 1879.
- La Anunciación. Pintura en tabla del S.XV. De Pedro de Córdoba. 1879. Día 12 al 16 de Octubre de 1879
- La Mezquita-Catedral de Córdoba y su capilla de Villaviciosa. 1881. Día 30 y 31 de Agosto, 1,2,3 de Septiembre de 1881.
- ICONOGRAFIA CRISTIANA. Consideraciones sobre la antigüedad y verdadero carácter artístico-arqueológico de la imagen de Santa María de Linares de la Concepción. 1881. 14,15,16,17 de Diciembre de 1881.
- Don Julio Equilaz y Bengoechea. 1883. 5 de Agosto. Firmado el 19 de Agosto de 1883.

- Impresiones. Un cementerio en la víspera del día de los difuntos. 1883. Día 22 de Noviembre.
- ARQUEOLOGIA CRISTIANA. Artes Suntuarias. La Custodia de la Catedral de Córdoba. Estudio literario-arqueológico leído en la Academia cordobesa en la sesión del 29 de Marzo de 1884. 1884. Día 18, 19 y 20 de Abril de 1884.
- ARQUEOLOGIA CRISTIANA. Instrumentaria litúrgica. La Campana de Abad Samson. 1884. Día 21 y 22 de Abril. Firmado el 6 de Abril de 1884.
- Introducción al estudio: "Inscripciones hebraicas de la Sinagoga de Córdoba interpretadas por el R.P. Fidel Fita. 1885. Día 16 de Enero de 1885
- Viage artístico - arqueológico a Córdoba, Sevilla y a Granada. 1885. Día 9 de Junio. Firmado el 2 de Junio de 1885.
- Erección y bendición de un oratorio en "Mirabuenos (Discurso-Brindis del Sr. Romero). 1886. Día 7 de Septiembre de 1886.
- La Arquitectura española en el Siglo XVI. 1887. Días 29 y 30 de Marzo, 1, 2, 5, 12, 13 de Abril de 1887. Firmado el 15 de Febrero de 1887.
- Una página suelta del libro de las artes. 1887. 17 de Mayo. Firmado el 7 de Mayo de 1887.
- Una pintura mural. 1887. Día 28 de Mayo

- Un recuerdo de Medina-Andalus. 1887. Día 1 de Julio
Firmado el 22 de Junio de 1887.
- Recuerdos de Granada. 1887. Día 5 y 6 de Octubre
- Contestación al Señor don Dámaso Delgado López acerca de una lápida. 1888. Día 27 de Diciembre de 1888
- Un recuerdo de la antigua Sacilí. 1889. Día 27 de Febrero de 1889. Firmado el de Febrero de 1889.
- ECCOS PERDIDOS. La Puerta del Puente. 1889. Día 14 de Marzo de 1889.
- Manuel Fernández Ruano. 1889. Día 10 de Agosto de 1889
- Discurso leído en el Gran Teatro por el Señor don Rafael Romero Barros, director de la Escuela Provincial de Bellas Artes, en el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de aquel establecimiento, correspondientes al curso académico de 1887 á 1888, en la noche del 28 de Septiembre último. 1889. Día 1 y 2 de Octubre de 1889.
- MEMORIA leída por el Secretario de la Escuela de Bellas Artes, en el solemne acto de la distribución de premios á las alumnas y alumnos de las secciones de dibujo y música que más se distinguieron en el curso académico de 1887 a 1888. 1889. Día 16 de Octubre de 1889.
- Zaida, leyenda árabe. 1890. Día 19, 21, 22 y 25 de Febrero de 1890.

- Informe acerca de la obra titulada LA MUNDA DE LOS ROMANOS. Presentada a la Academia General de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba por el vocal que suscribe, en la sesión celebrada el día 30 de Abril de 1890. 1890. Día 13, 14 y 15 de Mayo de 1890 Firmado el 20 de Abril de 1890
- El Último Banquete. Algunas variaciones sobre el mismo tema. 1891. Día 5 de Mayo de 1891. Firmado el 28 de Abril de 1891.
- La Casa de los Bañuelos. 1891. Día 20 de Junio de 1891
- La casa del Indiano. 1891. Día 7 de Julio de 1891
- Un recuerdo de la Edad romana. 1891. Día 14 de Julio de 1891.
- Pavimento romano descubierto en Bobadilla. 1891. Día 2 de Agosto de 1891. Firmado el 12 de Agosto de 1891
- DISCURSO leído por el Sr. D. Rafael Romero y Barros, director de la Escuela provincial de Bellas Artes, en el acto solemne de la repartición de premios a las alumnas y alumnos que más se distinguieron en el curso académico de 1888 á 1889. 1891. Día 29 y 30 de Septiembre de 1891.
- El Desterrado en "Ulía" Epístola a mi antiguo amigo "El Veterano". Firmado bajo el pseudónimo El Abad Speraindeo. 1891. Día 8 de Octubre de 1891.

- Segundo pavimento encontrado en Bobadilla. 1892. Día 16 de Febrero de 1892. Firmado el 20 de Enero de 1892.
- Buenaventura Hernández Sanahuja. 1892. Día 4 de Marzo de 1892. Firmado el 25 de Febr. de 1892
- !Córdoba en el Siglo de las luces! 1892. Día 22 de Abril de 1892. Firmado el 17 de Abril de 1892
- Una lápida mozárabe del Siglo X. 1892. Día 8 de Junio de 1892. Firmado el 20 de Mayo de 1892.
- Descubrimiento importante en la Mezquita-Aljama de Córdoba. 1892. Día 10 de Diciembre de 1892
- En pro de Córdoba. 1893. Día 7 de Junio de 1893. Firmado el 4 de Junio de 1893.
- La Custodia de la Catedral de Córdoba. 1893. Día 8 de Junio de 1893.
- Una página más para la Historia de la Córdoba romana. 1893. Día 22 de Agosto de 1893. Firmado el 30 de Julio de 1893.
- Nuevos descubrimientos en la Mezquita-Aljama de Córdoba. 1894. Día 10 y 11 de Mayo. Firmado el 12 de Mayo de 1894.
- CARIDAD. 1895. Día 9 de Enero de 1895.
- Antonio del Castillo y Saavedra, pintor cordobés. Apuntes biográficos y juicio crítico de sus obras. 1895. Días 28, 29 y 30 de Marzo de 1895. Firmado el 25 de Octubre de 1893.

- Un recuerdo de la Córdoba Mozárabe. 1895. Día 3 de Agosto de 1895. Firmado en Junio del 95.
- Córdoba y sus monumentos. 1895. Día 30 de Agosto de 1895

ARTICULOS DEL ALMANAQUE DEL DIARIO DE CORDOBA

- Fragmento de un viaje de Córdoba a Sevilla. 1882. Almanaque del Diario de Córdoba para el año 1882.
- Fragmento de un diario. Páginas de un manuscrito. 1884. Almanaque del Diario de Córdoba para el año de 1884.

ARTICULOS EN EL BOLETIN DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

- Ex convento de la Santísima Trinidad en Cautá. 1885 B.A.S.F. Págs. 136-166
- Una página suelta del Libro de las Artes. Convento de San Francisco del Campo (Córdoba), capitales. 1888. B.A.S.F. Pág. 136.
- Una pintura mural en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa. 1888. B.A.S.F. Pág. 140
- Juan Luis Zambrano. 1891. B.A.S.F. Pág. 107.

REVISTA CONTEMPORANEA

- Estudio crítico arqueológico del sarcófago esculpido en mármol procedente de la hacienda del Castillo, regalado al "Museo Arqueológico Provincial de Córdoba" por la Exma. sra. marquesa viuda de Guadalcazar, precedido de algunas consideraciones sobre la cultura hispano-joda. 1885. Revista Contemporánea 15 de Febrero. Tomo LV. Volumen III. Firmado el 15 de Junio de 1882

TRABAJOS INEDITOS DE LA A.B.L. y N.A.C.

- Consideraciones sobre las columnas miliarias, con motivo del descubrimiento de una encontrada en Babanales, que hoy está colocada en el patio de los Narajos de la Catedral. 1877. Trabajos inéditos de la Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Primer volumen. Publicado en el Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País de la misma. Firmado el 15 de Abril de 1876.
- Consideraciones generales sobre el arte. Velázquez y Murillo. 1877. Trabajos inéditos... Primer volumen
- La Ermita de Santa Quiteria hoy dedicada al culto bajo la advocación de San Crispín. 1878. Trabajos inéditos.... Segundo volumen. Córdoba, 1878.

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA
DE LA HISTORIA.

- La Sinagoga de Córdoba, hoy dedicada al culto bajo la advocación de San Crispín. 1884. Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo V. Madrid, 1884. Págs. 234-264. Firmado el 15 de Enero de 1878.

DISCURSOS

- Discursos pronunciados en la solemne distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y Curso de 1869 a 1870. 1870. Córdoba. Discurso del Director de la Escuela, Rafael Romero y Barros. Imprenta de D. Rafael Arroyo. Calle del Cister, núm.12
- Discurso sobre Valdés Leal. 1875. Boletín de la Academia... Págs. 21-31.

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

- Un paseo por la Exhibición. 1877. Boletín de la Sociedad económica de Amigos del País de Córdoba. Año III, Números. 35 y 36. 15 de Mayo de 1877.

. PUBLICACIONES EN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD
CENTRAL DE ARQUITECTOS.

- . Estudios sobre la arquitectura española en el S. XVI.
1888. Revista de la Sociedad Central de Arquitectos.
Año XV. Nº 15, 16, 17, 18, 19 20, 21, 22, 23.

. MEMORIAS

- . LA CARIDAD. Asociación de Obreros cordobeses constituida bajo el patronato de San José y la Custodia de San Rafael. Memoria leída ante la Asamblea general el día 19 de Mayo de 1895 por D. Rafael Romero Barros. Director de la Escuela de Bellas Artes y Secretario General de esta Asociación. Córdoba. Establecimiento tipográfico "La Puritana", 1895.

MANUSCRITOS (En volomen de textos)

- . CORDOBA MONUMENTAL Y ARTISTICA, 1.884
- . CONSIDERACIONES SOBRE LA BELLEZA. 1.878
- . ANECDOTA PREHISTORICA. EL AMOR Y EL ARTE EN LA EDAD DE PIEDRA. (Manuscrito que hemos transcrito).

8.2. LOS ESCRITOS DE ENRIQUE ROMERO DE TORRES

(En volumen de textos)

- La Cinta roja
- La corona de la muerta
- La Magnolia
- Los Maitines
- El jazmin de Margarita
- La mantilla blanca
- La rosa blanca
- Serafín y Polichinela
- El premio de la virtud
- Soledad
- La muñeca
- Sin Madre
- El nido
- El estigma
- El jurado
- El talismán del torero
- La última conquista
- Boda trágica
- El bordón de plata
- Las dos ciegas
- El viejo del campo santo
- El sacrilegio
- La doble vista
- Cuento de Reyes. Las perlas de nieve
- El collar de perlas. (Cuento infantil)
- El altar (Cuento cordobés)

-El triunfo de Inurre
-Julio Valdelomar
-Carta abierta . Sr.

-Discurso leído en la
Real Academia de Ciencias y
Nobles Artes de Córdoba
de 1.928 (Sobre el
ello. Discurso no p

-El triunfo de Inurria

-Julio Valdelomar

-Carta abierta . Sr. D. Mario J. Vlandello

-Discurso leído en la sesión inaugural de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba el día 17 de Enero de 1.928 (Sobre el pintor Antonio del Castillo. Discurso no publicado).

9. APENDICE DOCUMENTAL

La documentación, ha sido, en todo momento, la base de nuestras afirmaciones, y el punto de partida para la elaboración de los diferentes epígrafes de este trabajo, lo cual respalda y da fiabilidad a nuestras afirmaciones.

En este sentido, hemos rectificado fechas de nacimiento de Romero Barros, Rafael Romero de Torres y Enrique Romero, hemos indagado en la vida del primero, bastante difusa hasta el momento, e intentado un acercamiento a la vida de Rafael Romero de Torres, bastante oscura hasta ahora.

Nos hemos apoyado en la documentación, correspondencia particular e investigación hemerográfica, asimismo, para la realización del catálogo.

Los documentos que presentamos, son inéditos, por lo cual nos ha parecido oportuno insertarlos en el presente estudio, así como proceder a la transcripción de los mismos con el fin de darle mayor homogeneidad.

9.1. Documentación Rafael Romero Barros

I. 31 DE MAYO DE 1832.

(PARTIDA DE BAUTISMO DE RAFAEL ROMERO BARROS).

Tomada del libro de bautismo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Granada.

Don José Dominguez Pabon Pbro. Ldo. en Sagrada Teologia Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. da la Granada única de esta Ciudad Arcipreste de la misma y su partido

Certifico: Que en el libro cuarenta de bautismo folio ciento noventa y seis se halla la siguiente Partida. En la Ciudad de Moguer en treinta y uno de Mayo de mil ochocientos treinta y dos año. Yo don Domingo Ramos y Moreno Cura propio de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada única de dicha Ciudad bauticé solemnemente a Rafael Fernando Antonio de la Sma Trinidad que nació ayer hijo legítimo de Don Rafael Romero y Doña Antonia Barros, su muger naturales de la Ciudad de Córdoba, fue su padrino Don Ildefonso Barrena a quién advertí el parentesco espiritual y la obligación de enseñarle la doctrina cristiana en fe de lo cual lo firmo= Don Domingo Ramos y Moreno=

Concuerta con su original citado. Moguer veintidos de Febrero de mil novecientos veintiseis.

Ldo José Dominguez Pabon
(rubricado)

II. 26 DE ABRIL DE 1906

(COPIA DEL AYUNTAMIENTO DE MOGUER EN EL QUE SE LE DA EL NOMBRE DE "ROMERO BARROS" A LA CALLE LLAMADA "ILASCURAS" DE AQUEL PUEBLO.) Archivo familiar.

El Secretario del
Ilmo. Ayuntamiento de
la ciudad de Moguer
(Huelva)

26 Abril/ 1906.

Particular.

Sr. D. Rafael Ramirez de Arellano.

Mi distinguido amigo:

Sin perjuicio de enviar a V. la certificación de la partida de bautismo de D. Rafael Romero Barros, según me interesa en su grata del 19, le remito ahora copia del acuerdo Capitul^{ar} del 31 de Octubre de 1902 dando su nombre a la calle "Islascuras" que según noticias por entonces adquiridas nació el ilustre artista, en ella; pero se trata de una via bastante mala, por la situación que ocupa; la casa no puede precisarse, y ademas en el trascurso de los tiempos, si antes tuvo fines habitables, hoy son bodegas, depósitos y **casuchas**, que no merecen, ni creo proceda, colocarle lápida conmemorativa en ninguna de ellas.

El señor alcalde actual, á quien ya conoce, tomó con gran cariño e interes este mismo asunto ó idea, hace bastante tiempo, anterior á octubre de 1902 y desistió de lo de la lápida, no solo porque fue imposible señalar con fijeza la casa, sino teniendo en cuenta que las que hay que son pocas (hablo de las habitadas) son malísimas.

Yo he guardado cama varios dias con un fuerte catarro, motivo de la tardanza en contestarle y ayer me ofrecieron enviar de seguida la partida.

Tan luego lo haga el Sr. Párroco, á V. la remitiré.

Mande cuanto guste á su affmo SS.g.v.m.g.

Antº P. Hinojosa Ruiz.

(rubricado)

III.20 DE OCTUBRE DE 1844.

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo de la Universidad Hispalense. Expediente Académico nº 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE SEVILLA

Nos el Presidente y Examinadores de La
tinidad de este Estudio general:

(Al margen dice:) Matriculese: por acuerdo de la Junta de Cen
sura. Firma ininteligible (rubricada).

Certificamos que: D. Rafael Romero natural de Moguer de edad de doce años, color moreno claro ojos negros pelo negro ha si do examinado por escrito en la Gramatica y verbalmente en la versión de los clásicos latinos, y lo hemos aprobado calificándole definitivamente con la nota de Sobresaliente.

Y para que conste, damos la presente en Sevilla a veinte de Octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro.

D. José Ramirez
Ruzado
(rubricado)

D. José M^a Fernandez.
(rubricado)

(Al margen dice:) Intervenida N^o 93

Dr. Bayo
CONTADOR
(rubricado)

D. Juan Franc^o Muñoz
(rubricado)

N^o 93 Matdo en 1er. año de Filosofia p^a el curso de 1844 a 1845.

Prob. N^o 93

Matdo en 1er. año de Filosofia p^a el curso 1985-1986.

N^o 106. Prob. n^o 106 R y B.

Matdo. en 5^o año de Filosofia p^a el curso 846 a 47 n^o 90.

IV. 15 DE NOVIEMBRE DE 1845.

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo de la Universidad Hispalense. Expediente Academico n^o 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

Solicitud para matricula
D. Rafael Romero Barros
natural de Moguer

Provincia de Huelva
 Diócesis de Sevilla
 de 13 años de edad, solicita matricularse en Cuarto (tachado
 primero) año
 de Filosofía para el curso de 1845 á 1846
 Vive en la calle de la Vida casa nº 1
 está á cargo de D. Pedro Espejo
 que vive en esta Ciudad calle de el Conde 37
 número 37

Sevilla 15 de Noviembre de 1845

FIRMA DEL ENCARGADO

Pedro Espejo
 (rubricado)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

Rafael Romero y Barros
 (rubricado)

V. 11 DE NOVIEMBRE DE 1845

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo
 de la Universidad Hispalense. Expediente Academico nº
 216-193.

4º año de Filosofía.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

D. Rafael Romero ha entregado en la Depositaria de mi cargo
 la cantidad de ciento veinte Rls por su respectiva matrícula
 para el presente curso.

Sevilla á 11 de Noviembre de 1845.

Sentado en Contaduría

El Depositario
 Firma ininteligible
 (rubricado)

VI. JUNIO DEL 46.

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo
 de la Universidad Hispalense. Expediente Académico nº
 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

Facultad de Filosofía

Año 4º

Curso 45 á 46.

Papeleta núm. 70.

D. Rafael Romero
natural de Moguer
Provincia de Huelva.

PREGUNTAS	NUMERO DE LAS CEDULAS	CALIFICACIONES
1ª	ininteligible	B
2ª	ininteligible	M
3ª	1M	R
4ª	98M	M
5ª	67L	B
6ª	92L	B

Sevilla Junio del 46.

Firma del Catedrático.

J. de la Puente

(rubricado)

VII. 17 DE JUNIO DE 1846.

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo
de la Universidad Hispalense. Expediente nº 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

Facultad de Filosofía

Año 4º

Curso 45 á 46.

Papeleta núm. 70

D. Rafael Romero
natural de Moguer
Provincia de Huelva.

PREGUNTAS	NUMERO DE CEDULAS	CALIFICACIONES
1ª	99 Frances	M
2ª	91	B
3ª	1ª Mat	R
4ª	98	M
5ª	77 Latin	B

6a

92

B

Sevilla 17 de Junio de 1846

Firma del Catedrático

Man. Lebron

(rubricado)

VIII. 20 DE JUNIO DE 1846

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo
de la Universidad Hispalense. Expediente nº 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

Curso de 1845 á 1846

ASIGNATURA COMPLEMENTARIA

De cuarto año de Filosofia.

D. Rafael Romero Barros natural de Moguer alumno de cuarto
año de Filosofia, ha sido examinado verbalmente de la asig-
natura complementaria, conforme á la Real órden de veinte
de Mayo anterior, y le calificamos con la nota de bueno.

Sevilla 20 de Junio de 1846

Dr. Joaquin de Palacios
y Rodriguez

(rubricado)

Dr. Franco de Paula Portillo

(rubricado)

Dr Juan B. Nouaillac
(rubricado)

IX. AÑO 45-46

(EXPEDIENTA ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo
de la Universidad Hispalense. Expediente nº 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFIA

Año 2º

Curso de 1845 á 1846

D. Rafael Romero Barros, natural de Moguer Prova
de Huelva.

CALIFICACION DEFINITIVA

Regular

	Man. Lebron (rubricado)
J. de la Puente (rubricado)	Franco de Paula Portillo (rubricado)
	J. M. Fernandez (rubricado)

X. 14 DE OCTUBRE DE 1946

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo
de la Universidad Hispalense. Expediente nº 216-193.

Número 90

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

Solicitud para matricula

D. Rafael Romero Barros
natural de Moguer
Provincia de Huelva
Diocesis de Sevilla
de 14 años de edad, solicita matricularse en 5º año
de Filosofia para el curso de 1846 á 1847.
Vive en la calle de la Vida casa nº 4
está á cargo de D. Francisco Moreno
que vive en esta ciudad calle de la Vida núm. 4

Sevilla 14 de Octubre de 1846

Firma del encargado
Francº Moreno
(rubricado)

Firma del estudiante
Rafael Romero
(rubricado)

XI. 23 DE DICIEMBRE DE 1846

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo
de la Universidad Hispalense. Expediente nº 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

Clase de Historia Natural

Parte que da el Catedrático del Alumno D. Rafael Romero y Barros respectivo al trimestre que terminó en Dicb. de 1846.

Faltas de asistencia	Grado de aplicación	Grado de aprovech.
6	Mediano	Mediano

Castigos que se le han impuesto	Conducta
Ninguno	Buena

Sevilla 23 de Dicb. de 1846

Dr. Ant^o Machado.
(rubricado)

XII. 24 DE DICIEMBRE DE 1846

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo de la Universidad Hispalense. Expediente nº 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

CLASE DE Fisica Experimental y Quimica

Parte que dá el Catedrático del Alumno D. Rafael Romero Barros respectivo al trimestre que treminó en 31 de Dicb. de 1846.

Faltas de asistencia	Grado de aplicación
Ninguna	Regular

Grado de aprovechamiento	Castigos que se le han impuesto
Regular	Ninguno

Conducta
Buena

Sevilla 24 de Dicb. 1846

Dr. Fernando Santos de Castro
(rubricado)

XIII. 29 DE MARZO DE 1847

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo de

la Universidad Hispalense. Expediente nº 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

Nº 86 CLASE DE Física Experimental y Química.

Parte que dá el Catedrático del alumno D. Rafael Romero y Barros respectivo al trimestre que terminó en 29 de Marzo de 1847.

Faltas de asistencia	Grado de aplicación
Ninguna	Mediano
Grado de aprovechamiento	Castigos que se le han impuesto
Mediano	Ninguno
Conducta	
Regular	

Sevilla 31 de Mzo. de 1847.

Dr. Antonio Machado.

(rubricado)

XIV. 4 DE ABRIL DE 1847

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo de la Universidad Hispalense. Expediente nº 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

Nº 141. CLASE DE Retórica y Poética.

Parte que dé el Catedrático del alumno D. Rafael Romero respectivo al trimestre que terminó en 31 de Mzo. de 1847.

Faltas de asistencia	Grado de aplicación
En este trimestre y el ant. once voluntarias	Mediano
Grado de aprovechamiento	Castigos que se le han impuesto
Mediano	Ninguno
Conducta	
Buena	

XV. AÑO 1846-1847

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA
FACULTAD DE Filosofía

AÑO 5º

D. Rafael Romero y Barros,

CALIFICACION DE
Regulador

Dr. Antonio M.
(rubricado)

DR. Francº. R. Zapata
(rubricado)

Dr. Marcial G.
(rubricado)

XVI. 8 DE JUNIO DE 1847

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE
la Universidad Hispalense)

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA
FACULTAD DE Filosofía

AÑO 5º

D. Rafael Romero y Barros,
natural de Moguer,
Provincia de Huelva

PREGUNTAS

NUMEROS

1ª Fisica

2ª Idem

3ª Botánica

Sevilla 4 de Abril de 1847

Dr. Franc^o. R. Zapata
(rubricado)

XV. AÑO 1846-1847

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE Filosofia

AÑO 5^o

Curso de 1846 á 1847

D. Rafael Romero y Barros, natural de Moguer.

CALIFICACION DEFINITIVA

Regular

Dr. Antonio Machado
(rubricado)

DR. Franc^o. R. Zapata
(rubricado)

Dr. Fernando Santos de Castro
(rubricado)

Dr. Marcial de Avila
(rubricado)

XVI. 8 DE JUNIO DE 1847

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo de
la Universidad Hispalense. Expediente n^o 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE Filosofia

CURSO DE 1846 á 47

AÑO 5^o

PAPELETA NUM. 7

D. Rafael Romero y Barros
natural de Moguer
Provincia de Huelva

PREGUNTAS	NUMEROS DE CEDULAS	CALIFICACIONES
1 ^a Fisica	70	M
2 ^a Idem	62	R
3 ^a Botánica	57	M

4ª Histª natl	55	M
5ª Retórica y Poética	98	M
6ª Idem	81	M

Sevilla 8 de Junio de 1847

Firma del Catedrático

Dr. Francº. R. Zapata.

(rubricado)

XVII. 8 DE JUNIO DE 1847

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo
de la Universidad Hispalense. Expediente nº 216-193.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE Filosofia

CURSO DE 1846 á 47

AÑO 5º

PAPELETA NUM 7

D. Rafael Romero y Barros

natural de Moguer

Provincia de Huelva

PREGUNTAS	NUMERO DE CEDULAS	CALIFICACIONES
1ª Fisica	70	Mediano
2ª Fisica	62	Regular
3ª Botanica	57	Mediano
4ª Histª Natural	55	Regular
5ª Retórica y Poética	98	Mediano
6ª Retórica y Poética	81	Mediano

Sevilla 8 de Junio de 1847

Firma del Catedrático

Dr. Antonio Machado

(rubricado)

XVIII. AÑO 1848

(EXPEDIENTE ACADEMICO DE RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo de la familia.

D. Antonio Martín Villa Secretario general de la Universidad Literaria de esta Ciudad.

CERTIFICO: Que Rafael Romero y Barros natural de Moguer, ha ganado en esta Universidad un curso de Lógica, Gramática general y Matemáticas, otro de continuación de la lengua castellana, traducción de los clásicos latinos, composición, complemento de la aritmética, algebra hasta las equaciones de segundo grado inclusive, geometria, trigonometria rectilinea, geometria rectilinea, continuación de la lengua francesa, principios de moral y religión y elementos de Geografia y otro de elementos de Retórica y Poética, traducciones, composición castellana y latina,, elementos de Fisica Experimental, nociones de Química y de Historia Natural en los de mil ochocientos cuarenta y cuatro a cuarenta y siete; según se averigua de los libros de esta Secretaria de mi cargo, a que me refiero. Y para que conste donde convenga al interesado doy la presente a su instancia en Sevilla a dos de febrero de mil ochocientos y ocho.

Firma ininteligible
(rubricado)

Antonio Martín Villa
(rubricado)
Derechos (ininteligible)
(rubricado)

XIX. 30 DE MAYO DE 1862

(TITULO DE CONSERVADOR DE MUSEO PROVISIONAL DE PINTURA DE CORDOBA). Archivo familiar.

D. Pedro Sabau y Larroya.

Dirección general de instrucción pública.

Por cuanto atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Rafael Romero Barros esta Dirección general ha acordado con esta fecha nombrarle Conservador del Museo Provisional de pintura de Córdoba con el sueldo anual de cuatro mil reales.

Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expedido al referido Don Rafael Romero el presente título, para que desde luego, y previos los requisitos expresados en dicha Instrucción y Real decreto de veinte y ocho de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado destino en el cual le seran guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias que le correspondan. Y se previene que este título quedará nulo y sin ningún valor si se omitiese el Cúmplase, el decreto mandado Don...la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la Oficina competente; prohibiendose en cualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado, ni se le ponga en posición de su cargo.

Dado en Madrid á treinta de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos.

Pedro Sabau

(rubricado)

Titulo de Conservador del Museo provisional de pintura de Córdoba á favor de D. Rafael Romero Barros.

XX. 30 DE MAYO DE 1862

(TITULO DE CONSERVADOR DE MUSEO PROVISORIO DE
CORDOBA). Archivo familiar.

(Al margen dice): Dirección general de Instrucción
Pública. 2ª

Esta Dirección general se ha servido nombrar
al Sr. D. Pedro Sabau para Conservador del Museo de la provincia de Córdoba con sueldo de
cuatro mil reales. Lo participo á V. para su
satisfacción. Dios guarde á V. muchos años.

Madrid 30 de Mayo de 1862.

El Director general

Pedro Sabau
(rubricado)

XXI. 6 DE JUNIO DE 1862

(TITULO DE CONSERVADOR DE MUSEO PROVISORIO DE
CORDOBA). Archivo familiar.

El Ministro de fomento B. L. M.

ál señor D. Rafael Romero

y tiene la honra de remitirle la adjunta de nombramiento de
conservador del Museo de la provincia de Córdoba.

El Marques de la Vega de Armigo

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar al Sr.
D. Rafael Romero el testimonio de su consideración.

Madrid 6 de Junio de 1862.

XXII. 3 DE JULIO DE 1866

(NOMBRAMIENTO DE CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE
SANTA ISABEL Y DE SAN FERNANDEZ DE CATOLICA). Archivo familiar.

(Al margen dice): Presentada en S.ªs hoy

Cros
(rubricado)

XX. 30 DE MAYO DE 1862

(TITULO DE CONSERVADOR DE MUSEO PROVISIONAL DE PINTURA DE CORDOBA). Archivo familiar.

(Al margen dice): Dirección general de Instrucción pública.
Ngd^o. 2^o

Esta Dirección general se ha servido nombrar á V. Conservador del Museo de la provincia de Córdoba con el sueldo anual de cuatro mil reales. Lo participo á V. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. muchos años.

Madrid 30 de Mayo de 1862.

El Director general

Pedro Sabau

(rubricado)

XXI. 6 DE JUNIO DE 1862

(TITULO DE CONSERVADOR DE MUSEO PROVISIONAL DE PINTURA DE CORDOBA). Archivo familiar.

El Ministro de fomento B. L. M.

ál señor D. Rafael Romero

y tiene la honra de remitirle la adjunta credencial de Conservador del Museo de la provincia de Córdoba.

El Marques de la Vega de Armigo

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar al Sr. Dn. Rafael Romero el testimonio de su consideración mas distinguida.

Madrid 6 de Junio de 1862.

XXII. 3 DE JULIO DE 1866

(NOMBRAMIENTO DE CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA). Archivo familiar.

(Al margen dice): Presentada en Sria^s hoy 23 Julio de 1866

Croalla

(rubricado)

La reina nuestra Señora se ha dignado nombrar á V. por Decreto de esta fecha Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica.

De Real Orden lo participo á V. para su conocimiento y satisfacción, advirtiéndole, que no podrá usar las insignias de la Orden mientras no obtenga de la Secretaria de la misma, previa la presentación de esta credencial, el Título correspondiente y sea condecorado con arreglo á los Estatutos; y que pasado el termino de tres meses sin efectuar el pago de los derechos establecidos, quedará de hecho anulada la concesión.

Dios guarde á V. muchos años.

Palacio 3 de Julio de 1866

M. Bermudez de Castro

(rubricado)

A Don Rafael Romero.

XXIII. 22 DE AGOSTO DE 1866

(NOMBRAMIENTO DE CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA). Archivo familiar.

NOS D. TOMAS IGLESIAS Y BARCONES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA PATRIARCA DE LAS INDIAS, PRO-CAPELLAN Y LIMOSNERO MAYOR DE LA REINA DOÑA ISABEL II, VICARIO GENERAL DE LOS EJERCITOS Y ARMADA, GRAN CANCELLER Y CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, VICE-PRESIDENTE DE SUS SUPREMAS ASAMBLEAS, ETC., ETC.

Por cuanto su majestad la reina nuestra Señora, que Dios guarde, se dignó agraciar con la cruz de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica á Don Rafael Romero, y se le ha expedido el Diploma correspondiente. Por tanto, y en uso de las facultades que nos competen como Gran Canciller, Vicepresidente de la referida Real Orden, encargamos y damos Comisión á cualquiera Caballero gran Cruz, Comendador de número, Comendador ó Caballero de ella, y en falta de estos á cualquiera otro

de la de Carlos tercero ó de las cuatro Ordenes militares y de la de San Juan, y en la de todos á cualquiera otra persona constituida en dignidad politica ó militar á quien el expresado D. Rafael Romero requiera con el citado Real Diploma y esta nuestra Comisión, para que acompañandose de un Caballero Eclesiastico de dichas Ordenes, si le hubiere, y no habiendole de cualquiera otro, reciba en la Orden, arme Caballero y dé las insignias de tal al mismo D. Rafael Romero con las ceremonias y formalidades prescritas en el Ceremonial adjunto á los Estatutos, y ejecutado todo se pondrá la Certificación al pie de esta, remitiendo testimonio del acto, y de haberlo verificado así, al Caballero Ministro Secretario de la mencionada Real Orden, para que archivado conste en su respectivo expediente. Dado en Madrid á veinte y dos Agosto de mil ochocientos sesenta y seis.

Tomas Patriarca de las Indias.

(rubricado)

(A pie de página):

Regda

(rubricado)

XXIV. 3 DE MARZO DE 1868

(COPIA DEL CUADRO DE ANTONIO DEL CASTILLO). Archivo familiar.

**COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS DE
CORDOBA**

Enterada esta comisión de su oficio de 29 de Febrero ppda., felicita á V.S. por la buena copia que ha terminado del cuadro original de Antonio del Castillo, que representa á Jesucristo muerto; cuya ejecución fue oportunamente encomendada al reconocido merito artistico de V.S. por la Exma. Diputación Provincial y con esta fecha oficial al Sr. Conservador del Museo de Bellas Artes, á fin de que desde luego imponga se dé al original la conveniente colocación en el Museo y remita la copia á la Capilla de la Carcel nacional, y sitió que aquel o

cupó.

Dios gue. á V.S. ms. á Córdoba 3 Marzo de
1868.

El Presidente

Fernando Lozano
(rubricado)

Luis Maraver
(rubricado)

(A pie de página:) Sr. Restaurador del Museo de B. A.

XXV. 4 DE ABRIL DE 1868

(COPIA DEL CUADRO DE ANTONIO DEL CASTILLO). Archivo familiar

(Al margen dice:) Negociado: Inst. pub^a.

Núm. 805

SECCION DE FOMENTO

El Alcalde de esta Ciudad con fecha de ayer medice lo que copio.

"En trece de Abril de 1866 la Corporación de mi presidencia, acudiendo á lo solicitado por la Diputación de esta provincia puso á disposición de la misma un cuadro representando la sagrada imagen de Jesus Crucificado del celebre pintor Antonio del Castillo, que existía en el altar del oratorio de la carcel de este partido, para su conservación en el Museo provincial, si bien aceptando la oferta que se le hiciera; de que dicha pintura seria sustituida con una copia que llenase dignamente el lugar destinado al original y como á pesar del tiempo trascurrido, no ha tenido efecto la colocación de expresada copia en la capilla del citado establecimiento, lo participo á V.S. rogandole se sirva comunicar sus superiores ordenes, para que se entregue á este Municipio el cuadro prometido, á fin de que para el dia ya cercano en que los presos cumplan el precepto pascual se halle decorado aquel santuario como á tan solemne acto corresponde".

Lo que traslado á V. para que como encargado de sacarla

haga entrega de ella, si esta concluida, al Ayuntamiento de esta Ciudad en la persona del Alcalde.

Dios guarde á V. muchos años. Córdoba 4 de Abril de 1868.

P.O.

El Jefe de Fomento

Jose Dominguez

(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero, Conservador del Museo provincial.

XXVI. 29 DE DICIEMBRE DE 1868

(NOMBRAMIENTO DE ACADEMICO). Archivo de la Real Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando.

ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO.

Teniendo en cuenta este Real Academia los conocimientos y circunstancias que concurren en V.S. ha acordado en sesión celebrada el dia 28 del corriente y prévias todas las formalidades que previenen sus nuevos Estatutos y Reglamento, nombrar á V.S. Academico corresponsal de la misma.

Tengo la satisfacción de comunicarlo á V.S. para su debido conocimiento remitiendole adjuntos un ejemplar de los Estatutos y Reglamentos de esta Academia no haciendo lo mismo con el diploma, hasta que este concluida la lámina nueva que al efecto ha acordado la Academia se abra, y esperando que V.S. se servira acusarme el recibo y aceptación.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Madrid 29 de Diciembre de 1868.

El Secretario general:

Eng^o. de la Cámara

(rubricado)

(A pie de pagina:) Señor D. Rafael Romero (Córdoba)

XXVI. 19 DE OCTUBRE DE 1874

(CARGO DE TESORERO). Archivo familiar.

SOCIEDAD ECONOMICA DE CORDOBA

En sesion celebrada en la noche del 17 del actual para nombramiento de cargos interinos ha sido V.S. elegido por unanimidad para el de tesorero.

Lo que participo á V.S. para su conocimiento, satisfaccion y efectos consiguientes.

Dios guarde á V.S. muchos años. Córdoba 19 de Octubre de 1874.

El Secretario primero
Manuel Gonzalez Guevara.
(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero y Barros.

XXVIII. 27 DE FEBRERO DE 1875

(RETRATO DEL REY ALFONSO XII). Archivo familiar.

(Al margen dice:) Sección 1ª

Nº 358.

Enterado el Ayuntamiento de mi presidencia de las bases que V. conviniera con esta Alcaldia sobre la pintura al oleo del retrato de S.M. el Rey D. Alfonso XII en proporciones naturales para colocarlo en el salón capitular y despues de haber oido el Municipio con gratitud que en su obsequio limita el precio de esta obra á solo cuatro ó cinco mil reales ó sea á su mitad por mas que con ello no se remunera ni con mucho ese trabajo al que se une el gasto que ha de ocasionarle su viaje á la Corte con objeto de estudiar en la persona del Monarca todos los detalles necesarios para conseguir el mas exacto par recido, ha resuelto sancionar el convenio y autorizarme para que le manifieste como tengo el gusto de comunicarle, que desde luego puede V. dar principio á la obra artistica que á su reconocida pericia se encomienda.

Dios guarde á V. m.a. Córdoba 27 de Febrero de 1873.

El M. de Gelo.
(rubricado)

(A pie de pagina dice:) Sr. D. Rafael Romero.

XXIX. 31 DE MAYO DE 1869

(JURADO CALIFICADOR DE LOS JUEGOS FLORALES). Archivo familiar.

JURADO CALIFICADOR DE LOS JUEGOS FLORALES

Deseosa la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta población que, asociada de otras peronas amantes de la poesia, va á llevar á término los Juegos Florales de dar el mayor lucimiento á un acto que tanto enaltece á nuestra Ciudad querida; y conocido, por otra parte, el buen gusto y rendimiento artistico de que V. se halla dotado, no ha podido menos que contarle entre los invitados de la comisión de ornato del local donde aquel ha de celebrarse y rogarle acepte el nombramiento como un tributo á su indisputable competencia.

Dios gue. á V. m.a. Córdoba 31 de Mayo de 1869.

Ignacio Garcia Lovera
(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero.

XXX. 6 DE JULIO DE 1869

(EXPOSICION EN EL CASINO DE CORDOBA). Archivo familiar.

CASINO INDUSTRIAL AGRICOLA Y COMERCIAL DE CORDOBA

El Jurado calificador de los objetos presentados en la 1ª División de la Exposicion artistica, cientifica, industrial y agricola realizada por esta sociedad en el mes de Septiembre ultimo; ademas de premiar á V. con medalla de plata de 1ª clase, por el cuadro al oleo, un paisaje, le propuso tambien para socio de Merito de este Casino, con todos los derechos y consideraciones que su Reglamento organico previene; y en su virtud este Junta tiene el gusto de remitirle el titulo que le de á conocer como tal socio de Merito á fin de que principie á gozar del premio que con su talento se ha conquistado.

Dios que. á V. m.a.

Córdoba 6 de Julio de 1869.

Gonzalo de Leon

Srco

(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. Prº. Rafael Romero.

XXXI. 12 DE JUNIO DE 1872

(EXPOSICION DEL LICEO DE MALAGA). Archivo familiar.

LICEO DE MALAGA. SECCION DE BELLAS ARTES

Iniciado por la Seccion de Bellas Artes una negociación para adquirir algunas de las obras presentadas en la exposicion, el Jurado ha propuesto la de V. número 61 del catalogo, para este fin; lo que tengo la satisfacción de comunicarle, rogándole se sirva contestar, fijando el precio en que cederia su obra á esta sociedad, debiendo tener en cuenta, que si bien nuestro deseo seria recompensar en todo lo que vale la obra de V. nos encontramos reducidos á no escedernos de los estrechos límites que permiten los recursos allegados con este objeto.

Dios que. á V. ms. as.

Malaga 12 de Junio de 1872.

El Presidente de la Sección

J. de Sanchez

(rubricado)

El Secretario

Luis de Molina

(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero Barros

XXXII. 12 DE JUNIO DE 1872

(EXPOSICION DEL LICEO DE MALAGA). Archivo familiar.

LICEO DE MALAGA. SECCION DE BELLAS ARTES

Tengo la satisfaccion de poner en su conocimiento, que la

obra presentada por V.S. á este
catalogo con el número 61, ha merecido
Jurado, un premio de 1ª clase.

Dios gue. á V.S. ms. as. Mal

El pres

Ju

El Seco

La

(A pie de página:) Sr. D. Rafael

XXXIII. 11 DE OCTUBRE DE 1877

(EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS)

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Sr. D. R

Paris 11 de Octubre de 1877

Muy Sr. mio y de toda mi congratulacion
la Exposicion Universal de Paris tiene grandisimo
los momentos actuales, y es por lo tanto
con todas nuestras fuerzas vivamente
mente al logro de esta Exposicion
honra á España, concurriendo

Tengo entendido que V. puede
y me tomo la libertad de invitarle
dese contestarme con las señas
gradecerá á V. mucho el pais.
Q.B.S.M.

J.de Santos

(rubricado)

(A pie de página:) Son Excellence
Delegué d'Espagne á l'Exposition
levard Bamsejour- Passy- Paris

obra presentada por V.S. á esta exposición, y señalada en el catalogo con el número 61, ha merecido, según el juicio del Jurado, un premio de 1ª clase.

Dios gue. á V.S. ms. as. Malaga 12 de Junio de 1872.

El presidente de la Seccion.

José M. de Sanchez.

(rubricado)

El Secretario

Luis de Molina

(rubricado)

(A pie de página:) Sr. D. Rafael Romero Barros.

XXXIII. 11 DE OCTUBRE DE 1877

(EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS). Archivo familiar.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. COMISARIA DELEGADA DE ESPAÑA

Sr. D. Rafael Romero

Córdoba

Paris 11 de Octubre de 1877

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: la Exposición Universal de Paris tiene grandísima importancia para España en los momentos actuales, y es preciso que allí nos presentemos con todas nuestras fuerzas vivas. V. puede contribuir grandemente al logro de esta Exposición, dando con ello lustre y honra á España, concurriendo con sus productos al certamen.

Tengo entendido que V. puede presentar pinturas al oleo, y me tomo la libertad de invitarle á que así lo haga sirviendose contestarme con las señas que van al pie, lo cual le agradecerá á V. mucho el pais, el gobierno y su atento y S.S. Q.B.S.M.

J.de Santos

(rubricado)

(A pie de página:) Son Excellence Santos (J.E.) Commissaire Delegué d'Espagne á l'Exposition Universelle de 1878-41-Boulevard Bamsejour- Passy- Paris.

XXXIV. 9 DE MAYO DE 1872

(JURADO DE EXPOSICION)

ACADEMIA DE BELLAS LETRAS

Deseosa esta Academia de
artistas de esta provincia
para de la proxima Feria
ra, Escultura, Arquitectura
todas sus aplicaciones:
mientos que V. posee, le
han de componer el Jurado
se sirva admitir este
putable competencia y a
Sabado 10 del corriente
lo que proceda con sus

Dios guarde á V. muy

El Presidente

Carlos R. de Arellano

(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr.

XXXV. AÑO 1874, 24 DE

(SOCIO CORRESPONSAL)

GOS DEL PAIS DE LA

liar.

En la Junta general
dia 18 de Diciembre
S. para la sección de
caracter de Socio cor
te las cualidades que
del Reglamento de que
con tal caracter; acc
ra presente que habia
ocupando de una nueva

XXXIV. 9 DE MAYO DE 1872

(JURADO DE EXPOSICION). Archivo familiar.

ACADEMIA DE BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES.

Deseosa esta Academia de promover un noble estímulo entre los artistas de esta provincia, ha acordado celebrar para la víspera de la próxima Feria de la Salud una exposición de Pintura, Escultura, Arquitectura, Gravado, Litografía y Dibujo en todas sus aplicaciones: y penetrada de los especiales conocimientos que V. posee, lo he contado entre los individuos que han de componer el Jurado calificador de la misma, rogándole se sirva admitir este nombramiento como un tributo á su indisputable competencia y asistir al local de dicha Academia el Sábado 10 del corriente á las ocho de la noche para acordar lo que proceda con sus dignos compañeros.

Dios guarde á V. muchos años. Córdoba 9 de Mayo de 1872.

El Presidente
Carlos R. de Arellano
(rubricado)

El Secretario
Fco de B. Pavon
(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero.

XXXV. AÑO 1874, 24 DE ENERO

(SOCIO CORRESPONSAL DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LA PROVINCIA DE GRANADA). Archivo familiar.

En la Junta general ordinaria que celebró esta Corporación el día 18 de Diciembre del año anterior de 1873 fue propuesto V. S. para la sección de Bellas Artes, individuo de ella con el carácter de Socio corresponsal. Y la sociedad teniendo presente las cualidades que le distinguen, y el párrafo 2º artº 12 del Reglamento de que es adjunto un ejemplar le nombro Socio con tal carácter; acordándosele comunicase, y que se le hiciera presente que habiéndose agotado los Diplomas, y estándose ocupando de una nueva tirada la Comisión nombrada al efecto,

tan luego como estuviere verificado la Sociedad quedaba obligada á remitirle el citado Diploma.

A su virtud tengo la satisfaccion de dirigirle la presente que le autoriza de tal Socio; esperando de su atencion se sirva acusar el recibir por conducto de la Secretaria general.

Dios gue. á V.S. ms. as.

Granada 24 de Enero de 1874.

El Director
Conde de Miravalle
(rubricado)

El Socio Scr^o. gral.
Miguel Olmedo
(rubricado)

(A pie de Fágina:) Sr. D. Rafael Romero.

XXXVI. 22 DE JUNIO DE 1878

(SOCIO CORRESPONSAL DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE SEVILLA). Archivo familiar.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE SEVILLA

Esta Sociedad teniendo en cuenta las recomendables circunstancias que concurren en V.S. ha acordado en sesion del dia 21 del corriente admitirlo en clase de socio corresponsal en Córdoba, como una prueba de la consideración que le merecen.

La Junta Direcctiva al comunicar á V.S. este nombramiento á que acompaña el adjunto diploma, debe recordarle que segun los acuerdos de la Sociedad se encuentra obligado por aquel hecho á remitir una obra con destino á la Biblioteca de Artesanos; ofreciendole con tal motivo el testimonio de su consideración mas distinguida.

Dios gue. á V.S. ms. as.

Sevilla 22 de Junio de 1878.

El Director:
Fco Collantes
(rubricado)

El Secretario
Manu. Sierra
(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero y Barros. Córdoba.

XXXVII. 6 DE ABRIL DE 1878

(SOCIO CORRESPONSAL DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE JAEN). Archivo familiar.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE JAEN

Esta Real Sociedad en sesion de 4 del corriente con residencia en la Ciudad de Córdoba; y que se le expida el oportuno título para que pueda acreditar los derechos que le reconoce el Estatuto general.

Lo que tengo el placer de poner en conocimiento de V.S. aprovechando la ocasion de ofrecerle mis mas distinguidas consideraciones personales.

Dios gue á V.S. ms. as.

Jaen 6 de Abril de 1878.

El Director
Antonio de Ochoa
(rubricado)

El Vice Scrtº gral.
A. Ruiz Gimenez
(rubricado)

(A pie de página:) Sr. D. Rafael Romero y Barros. Director de la Escuela de Bellas Artes y Restaurador del Museo provª. Córdoba.

XXXVIII. 11 DE DICIEMBRE DE 1875

(PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LA CIUDAD DE CORDOBA). Archivo familiar.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LA CIUDAD DE CORDOBA

Segun resulta del expediente electoral que obra en la Secretaria de mi cargo, referente á la Sección de Artes, ha sido V.S. elegido Presidente de la misma.

Lo que participo á V.S. para su conocimiento, satisfaccion y efectos consiguientes.

Dios gue. á V.S. ms.as.

Córdoba 11 de Diciembre de 1875

El Secretario general
Manuel Gonzalez Guevara
(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D.

XXXIX. 14 DE ABRIL DE 1877

(PINTOR DE CAMARA. TITULO DE

INTENDENCIA GENERAL DE LA

S. M. el Rey (q. D. g.)

res de Pintor de Cámara

para su inteligencia y

Dios guarde á V. ms.

(A pie de pagina:) Sr. D.

XL. 9 DE NOVIEMBRE DE 1877

(TITULO DE CORRESPONDENCIA

TORIA). Archivo facsímil

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Atendiendo la Real Academia

tos de V.S. en los ramos de

po, en la Junta que celebró

dividuo suyo la clase de

De acuerdo de la Academia

á V.S. para su inteligencia

signe persona á quien

diente y un ejemplar de

gobierna el Cuerpo.

Dios guarde á V.S.

1878.

(A pie de pagina:) Sr.

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero y Barros.

XXXIX. 14 DE ABRIL DE 1877

(PINTOR DE CAMARA. TITULO). Archivo familiar.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder á V. los honores de Pintor de Cámara lo que comunico á V. de Real orden para su inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde á V. ms. as. Palacio 14 de Abril de 1877.

Firma ininteligible

(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero y Barros. Córdoba.

XL. 9 DE NOVIEMBRE DE 1878

(TITULO DE CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA). Archivo familiar.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Atendiendo la Real Academia de la Historia á los conocimientos de V.S. en los ramos que forman el instituto de este Cuerpo, en la Junta que celebró el dia de ayer nombró á V.S. individuo suyo la clase de Correspondiente.

De acuerdo de la Academia tengo la honra de participarlo á V.S. para su inteligencia y satisfaccion; rogandole que designe persona á quien se entregue el diploma de tal Correspondiente y un ejemplar de los Estatutos y Reglamento por que se gobierna el Cuerpo.

Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 9 de Noviembre de 1878.

El Secretario:

Pedro Sabaro

(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero y Barros.

XLI. 10 DE DICIEMBRE DE 1878

(CARGO DE PRESIDENTE DE LA SECCION DE ARTES). Archivo familiar.

SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS

En sesion extraordinaria celebrada el dia 1º del corriente ha sido elegido V.S. por mayoria de votos, para desempeñar durante el bienio de 1879 á 81 el cargo de Presidente de la Sección de Artes e Industria de esta Sociedad.

Lo que tengo el honor de comunicar á V.S. para su conocimiento y satisfaccion.

Dios gue. á V.S. ms. as.

Córdoba 10 de Dicb. de 1878

El Director:

José Fcº (ininteligible)
(rubricado)

El Secretº. general:

Gonzalo de Leon y Cruz.
(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero Barros.

XLII. 26 DE ENERO 1879

(SOCIO CORRESPONSAL DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DE PAIS DE MALAGA). Archivo familiar.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE MALAGA

Deseando esta sociedad unir á sus trabajos todos aquellos su getos que por su instruccion, literaria y demas conocimientos útiles, puedan ilustrarla y dirijirla para el logro de los adelantamientos de todos vamos que favorezcan la instruccion publica, y puedan fomentar la riqueza de la provincia, á nombrado en su Sesion del dia 22 del actual á V.S. Socio Corresponsal, esperando de su celo por el bien público reunira sus esfuerzos á los de esta Corporacion para el mejor desempeño de su instituto.

Lo que participo á V.S. para su satisfaccion.
Malaga 26 de Enero 1879.

El Director:

Mnul. Casares

(rubricado)

El socio Srcº

Fcº Berenguer y Garcia.

(rubricado)

(A pie de página:) Sr. Rafael Romero y Barros.

XLIII. 20 DE DICIEMBRE DE 1879

(COMISION DE MONUMENTOS). Archivo familiar.

**COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS DE
CORDOBA**

Esta Comision ha acordado nombrar á V.S. para que sea uno de sus representantes en la Junta Diocesana de separacion de templos que intervengan en lo concerniente á las obras que se han de hacer en esta Santa Iglesia, en los terminos que previenen en las recientes disposiciones del Gobierno de S. M.

Dios guarde á V.S. muchos años. Córdoba 20 de Septiembre de 1879.

El Presidente:

En. Regina

(rubricado)

El Secretario

Rafael Romero

(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. Dn. Rafael Romero.

XLIV. 3 DE ABRIL DE 1880

(VOTO DE GRACIA DE LA COMISION DE MONUMENTOS). Archivo fa
miliar.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA. MUSEOS Nº 45

El Señor Presidente de la Excma Diputacion Prov^a, con esta fecha me dice lo que sigue.

"La Excma. Diputacion Provincial en sesion celebrada el dia 19 del actual, acordó por unanimidad consignar en sus actas, un voto de Gracia á la Comision de Monumentos Historicos y Artisticos de la provincia y al Director Conservador de los Museos Arqueologicos y de Pinturas Don Rafael Romero y Barros en cuya corporación se han alcanzado las notables mejoras que se relacionan en la comun de aquella Corporacion provincial de 5 de Febrero último y que la provincia ve con el mayor gusto su actividad y celo por la ilustracion y provecho público.

Lo que tengo el gusto de trasladar á V. para su conocimiento y satisfaccion.

Dios que. á V. ms. as.

Córdoba 3 de Abril de 1880

El Conde de Lope
(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero y Barros. Director Conservador de los Museos Arqueologico y de Pinturas de Córdoba.

XLV. 12 DE ABRIL DE 1881

(CARGO DE CONSERVADOR DEL MUSEO DE ANTIGÜEDADES). Archivo
**COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS DE
CORDOBA**

El Señor Gobernador Civil de esta provincia, en cinco del corriente mes de Abril ha dicho á esta Comision lo que sigue:

"El Señor Secretario de la Real Academia de la Historia con fecha 5 de Marzo último dice lo siguiente:

"Enterada esta Real Academia de la propuesta para Conservador del Museo de Antigüedades de esta provincia que por conducto de V.S. y en favor de D. Rafael Romero Barros Correspondiente de la Academia se ha servido dirigirle esa Comision provincial de Monumentos Historicos y Artisticos; y teniendo

en consideracion las especiales circunstancias de inteligencia, celo y desinterés que en dicho señor concurren; ha acordado aprobarla en la forma y los efectos expresados en el Reglamento de 24 de Noviembre de 1865, y que así se manifieste á V.S. como tengo el honor de ejecutarlo."

Lo que tengo la satisfaccion de participar á V.S. para su conocimiento.

Dios guarde á V.S. muchos años. Córdoba 11 de Abril de 1881.

E.V.V.Prº.

Fcº de Borja Pavon

(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero y Barros.

(Sigue:)

D. Francisco de B. Pavon y Lopez Vicepresidente- Vocal de la Comision de Monumentos de esta provincia Certifico: que en este dia he dado posesion al Sr. D. Rafael Romero Barros individuo de la misma Comision y Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de S. Fernando del cargo de Conservador del Museo de Antigüedades de esta Capital para el cual cargo fue propuesto unánimemente por dicha corporacion á la Real Academia de la Historia y nombrado por ella en atencion al celo, desinterés y competencia justificada con que ha venido desempeñandolo interinamente sin interrupcion ni retribucion alguna desde el 1º de Julio de mil ochocientos setenta y uno, en que la Comision lo encargó de él, hasta la fecha en que asi mismo lo viene desempeñando y enriqueciendo sin sueldo ni emulumento alguno. Córdoba 12 de Abril de mil ochocientos ochenta y uno.

Fcº de Borja Pavon

(rubricado)

XLVI. 13 DE DICIEMBRE DE 1887

(RETRATO DE LA REINA MA CRISTINA). Archivo familiar.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

(Al margen:) Seccion 1ª Nº 264.

Convenido entre V. y el Sr. Presidente de la Comisión de Gobierno interior de este Cuerpo municipal el precio, forma y condiciones en que se ofrece á pintar el rerato de cuerpo en tero y tamaño natural que representa á S.M. la Reina Doña Ma ria Cristina, Regente del Reino, con destino al salon de sesiones, quédale encomendado á V. este trabajo que le será re tribuido con la cantidad de 1250 pesetas, y aceptando con gratitud sus deferencias en favor de la Municipalidad que pre sido, ha fijado V. el premio de esa obra pictorica, que no dudo corresponderá dignamente á su justificada reputación ar tistica.

Dios que. á V. ms. as. Córdoba 13 de Diciembre de 1887.

Firma ininteligible

(rubricado)

(A pie de pagina:) Sr. D. Rafael Romero Barros.

XLVII. 18 DE FEBRERO DE 1888

(CONSERVADOR DEL MUSEO DE ANTIGÜEDADES). Archivo familiar.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS DE CORDOBA

(Al margen dice:) Númº 98.

Excmo. Sor.

Para llevar los fines que se propuso la Superioridad en el Ar ticulo 33 del Reglamento de las Comisiones de Monumentos apro bado por S.M. en 24 de Noviembre de 1865; el Museo de Antigue dades, de esta Provincia ha debido ponerse al cuidado de un individuo de esta Comision bajo el caracter ó con el titulo de Conservador. Establecido al mencionado Museo de Antigue da des en el mismo local que el de Bellas Artes, pareció lo mas consiguiente á esta Comision provincial, al confiar el primer cargo al individuo que ya desempeñaba el segundo, atendida la circunstancia de morar en el mismo edificio y del especia lisimo celo, inteligencia y desinterés, con que desde su ori

gen ha procurado el desarrollo de tal Museo, la adquisición de objetos arqueológicos, y su ordenamiento y disposición en el punto donde se van reuniendo y ofreciendo al estudio y aprecio del país y de los aficionados de su gloria histórica y monumental. Así que de hecho van transcurridos unos ocho años, desde que fue encomendada provisionalmente esta dirección al Sr. Don Rafael Romero y Barros, cuya competencia y amor entusiasta a estos estudios deben ser conocidos y apreciados por las más ilustres Academias Nacionales.

Más deseando la Comisión provincial que este nombramiento obtenga la sanción más definitiva y legal de los altos Cuerpos á quienes compete, y por los trámites complementarios; ha acordado en la sesión de 23 de Diciembre último, elevarlo á conocimiento de V.S. para que según el Artículo 34 del citado Reglamento caiga si pareciese conveniente, el cargo expresado de Conservador del Museo Arqueológico en el referido Sr. D^o. Rafael Romero y Barros, individuo Correspondiente de la Academia de Bellas Artes y de la Historia, como lo es celosísimo y asiduo de esta Comisión provincial. Por lo tanto la misma le reputa el más idóneo para su desempeño en beneficio del Museo indicado, que á la inteligente actividad de dicho Señor, debe ya la mayor parte de su acrecentamiento y de su buen estado actual, atendidos los medios limitados con que cuenta; y las esperanzas que promete su progreso ulterior.

Dios gue. á V.S. ms. as.

Córdoba 18 de Febrero de 1888.

El Vice-Presidente

Franc^o de Borja Pavon

(rubricado)

El Vocal Secretario

Rafael de Sierra y Ramirez

(rubricado)

(A pie de página:) Exmo. Sr. Director de la Real Academia de la Historia.

XLVIII. 2 DE AGOSTO DE 1888

(CARGO DE VICEPRESIDENTE DE LITERATURA Y BELLAS ARTES DEL ATENEO CIENTIFICO-LITERARIO DE CORDOBA).

ATENEO CIENTIFICO-LITERARIO DE CORDOBA. SECRETARIA

Con la mas señalada complacencia nos dirigimos á V.S., para manifestarle, que en la noche del Sábado 28 de Julio último, reunido el Ateneo de esta Capital, acordó conferirle el cargo de Vice-Presidente de Literatura y Bellas Artes, rogándole en nombre del Presidente electo de esta Sociedad Señor D. Angel de Torres, se digne concurrir el Sábado 4 del corriente á las ocho de la noche á su casa-habitación, Domingo Muñoz 4, para darle posesion del cargo que atendiendo á sus relevantes méritos y notoria actividad se ha dignado conferirle el precitado centro.

Dios que. á V.S. ms. as. Córdoba 2 de Agosto de 1888

Rafael Jimenez

(rubricado)

El V. Srio.

Jose Castillejo de Lafuente

(rubricado)

(A pie de página:) Señor Don Rafael Romero Barros.

XLIX. 15 DE FEBRERO DE 1888

(EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA). Archivo familiar

EL CONSEJO GENERAL DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA y en su nombre y representacion la Comision central Directiva, enterada de los relevantes sentimientos de patriotismo que á V.S. distinguen y de la elevada significacion de que tan merecidamente goza, acordó unánimemente reconocer y ratificar el nombramiento para el cual fue V.S. designado de Vocal de la Comisión Oficial creada en Córdoba para promover la concurrencia de expositores al primer Certamen Internacional que celebrará España, para gloria de la Nación, fo-

mento de su Comercio y perfeccion de sus Artes é Industria.
y para que conste se le expide el presente nombramiento
en Barcelona á los 15 dias del mes de Febrero de 1888.

Al Alcalde Constitucional Presidente
Francisco Ruiz y (ininteligible)
(rubricado)

El Secretario general
Carlos (ininteligible)
(rubricado)

(A pie de página:) Iltre. Sr. D. Rafael Romero Barros.

L. 1889

(PRUEBAS DE IMPRENTA -Y POR TANTO, NO PUBLICADAS- DEL CATALOGO DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE CORDOBA, REALIZADO POR RAFAEL ROMERO BARROS). Archivo familiar.

CATALOGO DE MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE CORDOBA POR EL CONSERVADOR DEL MISMO D. RAFAEL ROMERO BARROS

Director de la Escuela de Bellas Artes y Correspondiente de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, etc. Córdoba. Imprenta Provincial (Casa Socorro Hospicio). 1889. Un año después de que Doña Isabel II colocara la primera piedra en el grandioso edificio destinado á la conservación de las riquezas artisticas y bibliograficas que al promediar esta centuria poseia España, publicábase en la Gaceta del dia 21 de Marzo del año 1867 un Real Decreto creando el Museo Arqueologico Nacional y estableciendo las bases para la fundación de los Museos provinciales de la misma clase en las ciudades mas notables por sus monumentos ó por su mas alta significación histórica; y en el preambulo del proyecto de dicho Real Decreto, al aplaudir la ereccion de aquel palacio que á la sazón se edificaba para Biblioteca y Museo de Bellas Artes se leian estas palabras, que he oportuno transcribir, porque demuestran la utilidad de estas Instituciones y la necesidad de establecerlas, ya sentidas en las altas esferas de la cul

tura patria: "La Literatura y las creaciones del Arte, dispuesto tienen su rico caudal para trasladarse á la nueva esplendida morada; mas no así la Arqueologia y la Historia monumental, cuyos materiales dispersos es preciso reunir y clasificar, creando al efecto y desde ahora el cuerpo de conservadores peritos, á quienes deberá confiarse la custodia de tan precioso depósito..", Mas adelante en el párrafo decia: "La Historia natural, de las Artes Bellas, y varios estudios especiales, poseen ya sus Museos propios: no se trata pues, de estas colecciones, por hoy bastante numerosas y atendidas. Trátase de los Museos de Antigüedades ó Arqueologicos; se aspira como es justo á juntar y ordenar los monumentos históricos que hablan á la vista, testigos incorruptibles de las edades que fueron y comprobantes irrecusables del estado de la industria, de la ciencia, de las costumbres, de las instituciones y de la cultura general del pais de las varias épocas de su historia. Nuestra Peninsula, privilegiado teatro de incursiones, colonizaciones é invasiones varias, guarda en su seno algunos preciosos restos de sus pueblos autónomos, de los progenitores de la noble raza ibérica; pero sobre todo, muestras estimables del gusto griego, y numerosos y robustos testimonios de la grandeza romana: deber nuestro de reunir estos vestigios que tanto ayudan á esclarecer los anales de aquellas épocas, que providencialmente vinieron preparando las vias de la civilización moderna... Después, al solicitar la Real aprobación, cual nuevo testimonio del interés con que todos los Monarcas españoles habian mirado siempre el esplendor de las Artes, de las Letras, y de las ciencias históricas proseguia de este modo: "Honra grande para el Gobierno de su Majestad será el haber aconsejado una disposición soberana, por la cual van á juntarse en armónico agrupamiento y á difundir plácida luz por las regiones oscuras del pasado, las medallas y monedas, las columnas y mosaicos, los mármoles y vasos, los muebles y tablas, las armas y los trajes, los utensilios y adornos antiguos, las alhajas y los sellos, las lá-

pidas, inscripciones, sepulcros y otros muchos venerables restos de la antigüedad, que hoy nada dicen ni nada fecundan, y que de hoy más han de ser sano aliento de las aficiones artísticas, el consultor y guía de los eruditos y de nuestros historiadores, la admiración en fin, de los extranjeros, constituyendo una de las mas simpáticas glorias de la patria.,,

Creando pues, en virtud de este Decreto, el Museo Arqueológico de la Capital de España, con aplauso de los hombres mas amantes de la gloria é ilustración patrias, fueronse creando de un modo casi simultaneo los Museos Provinciales, y en el año referido, 1867, quedaba planteado un Museo Arqueológico en Córdoba, ciudad importantísima por sus anales gloriosos y por muchos é inestimables vestigios que desde la edad antigua á la moderna dejaron en su suelo las razas dominadoras.

Constituyéndose el Museo con algunos objetos, limitados en número, pero importantes, que habian sido salvados de la furia asoladora de las revueltas políticas por la antigua sociedad arqueologica, y con otros varios restos procedentes de escavaciones posteriores practicadas en terrenos de Almedinilla y Fuente Tójar, y fue encargado de la conservación de aquel centro el Sr. Luis Maraver y Alfaro Correspondiente de la Real Academia de la Historia, quien lo desempeñó hasta el año 1871 año en el que por trasladar á Madrid su residencia hubo de renunciarla.

A contar desde esta fecha, quedé encargado por la Comisión provincial de monumentos de dicha plaza, en tanto que la Real Academia de la Historia nombra la persona que habia de ocuparla; y seguidamente desempeñandola interinamente hasta el año 1883 en el que la Real Academia me nombró en propiedad conservador de este Museo Arqueológico.

Ya en el año 1887, la modesta colección de antigüedades, aumentaba notablemente bajo la tutela de la Comisión de Monumentos, con los donativos de algunas personas ilustradas, con adquisiciones importantes procedentes de ciertas obras públi-

cas ó particulares, y sin haber recurrido por falta de recursos á exploraciones periciales que hubieran aportado incalculables riquezas arqueológicas; y dotada de un buen moviliario é instalada, en cuanto el local lo permitia, de un modo conveniente y ordenado, habia crecido en importancia, comenzando á gozar de nombrería, á ser frecuentemente visitada por artistas, industriales y eruditos nacionales y extranjeros, y á llevar en propiedad el nombre de Museo, y sus mas raros objetos eran ya reproducidos por medio del gravado ó de la fototipia en obras monumentales, ó bien para circularlos, en planchas fotográficas.

Y sin embargo el Museo estaba aun muy distante de llegar á la altura que Córdoba exigia, al guardar bajo su suelo, cual riquísimos tescros, multitud de vestigios de las obras con que nuestros padres poblaron la Península; mas el número de objetos ya reunidos, la creciente concurrencia de propios y de extraños que acudían á examinarlos y las frecuentes dudas de estos acerca del origen, del uso ó procedencia de alguno que otro objeto, mal resuelto por el Ujier ó Conserje encargado de exhibirlos, venian ya demostrando la necesidad de proceder á la clasificación y explicación de aquellos restos, por medio de un Catálogo que hiciera á todos fácil su inspección y estudio, y de que comenzaran á tocarse las ventajas que á la ciencia, á la historia, al arte y á la industria, y á la cultura general ofrecen estos centros, en los cuales, como en un curioso album, el historiador, el artista, el arqueologo, el industrial y el artesano, pueden contemplar reunidos todos los modelos que la antigüedad nos ha legado en los diversos ramos que comprenden los productos de la inteligencia y de la actividad humanas, para inspirarse en ellos, estudiarlos, imitarlos y aun para esforzarse en superarlos, y deducir provechosas enseñanzas para el progreso moderno, y con su auxilio, entender de las costumbres, del carácter, de los trajes y del ser peculiar y privativo de las sociedades que pasaron.

Empero no desconocía que la formación de este Catálogo era empresa asaz difícil y bastante delicada, ya que no por el gran número de objetos, por su diversidad y heterogéneo carácter, y porque debía de formarse por un orden cronológico y con método adecuado y guardando íntimo enlace y relación de los varios ramos de la industria y del arte que comprenden los objetos, con las edades ó periodos sucesivos de la historia en que aparecen; así es que emprendí, no sin zozobra, aquel trabajo animándome tan solo en mis temores y amor profundo á los estudios arqueológicos; mas no pude llevar á rigor aquel sistema por cuanto que ni la índole especial de los objetos que se enumeran y clasifican, ni el espacio disponible para hacer la instalación la permitían, dada la estrechez y las contrarias condiciones del local en que el Museo se halla establecido. Teniendo pues, en cuenta estos obstáculos, por vía de razonada excusa, debo de advertir, para que no haya extrañeza, que en la clasificación del primer grupo, el cual comprende desde el núm. 1º al 804, total de los objetos existentes dentro del Museo al formar por vez primera el Catálogo, procedí por edades ó periodos, guardando en lo posible un orden cronológico, y aunque en la instalación de los objetos se puede observar el mismo orden, sin embargo, las explicaciones y noticias de todos los objetos, por el número que marquen en el índice, pueden hallarse prontamente, y en la clasificación de los que se hallan dentro del segundo grupo, que los que fueron adquiridos desde la terminación del primero hasta la fecha en que se da á la estampa este Catálogo, he seguido el mismo orden, sin alterar la numeración para evitar confusiones, lo cual pasa del uno al otro grupo sin interrumpirse.

Del sentir es que en este Catálogo no pueda consignarse una sección numismática, tan útil para el estudio del arte y de la historia, y por las revelaciones que las monedas y medallas nos ofrecen respecto de los antiguos pueblos que ocuparon á España; mas el Museo, aunque cuenta con un número no exiguo de monedas, procedentes de varias regiones numismáti-

cas, aun no ha llegado á completar algunas series, con las que pudiera dar principio el monetario.

LI. 24 DE MARZO DE 1891

(CERTAMEN CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO). Archivo familiar.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

(Al margen dice:) Sección 2ª Nº 293.

Presidente honorario. Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Presidente efectivo.: D. Francº de B. Pavón. Vice-Presidente: D. Angel de Torres y Gomez. Secretarios: D. Rafael Melendo y D. Julio Valdelomar. Vocales: D. Manuel Jerez y Caballero, D. José Agreda Bartach, Rafael Garcia Lovera, D. Manuel Matilla, D. José Serrano Ruiz, D. Narciso Sentenach, D. Alejandro del Castillo, D. Rafael López Amigo, D. Agustín Fernandez Barba, D. Antonio Ruiz, D. Miguel José Ruiz, D. Rafael Jimenez Amigo, D. Rafael Romero Barros, D. Bernardo Cáceres.

Convocada por la Comisión municipal encargada de los servicios de la proxima feria una reunión de las personas que mas se distinguen en la ciudad por su ilustración, patriotismo y amor á las ciencias, las letras y las artes, con el fin de promover un certamen científico, literario y artistico que tenga efecto en uno de los dias de dicho mercado, quedó nombrada por unanimidad una Junta compuesta por los Señores que al margen se expresan, para que con el concurso de las Corporaciones, Sociedades y Centros que los mismos representan, y con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento lleve á cabo el festival mencionado.

y habiendo conferido á V. el cargo de Vocal, tengo el gusto de comunicarselo esperando de su deferencia que contribuirá con los recursos de su iniciativa al mas brillante éxito del referido Certamen, concurriendo al efecto á las reuniones á que sea invitado por la presidencia.

Dios que. á V. ms. as. Córdoba 24 de Marzo de 1891.

Manuel Marin

(rubricado)

(A pie de página:) Sr. D. Rafael Romero Barros

LII. 30 DE OCTUBRE DE 1892

(NOMBRAMIENTO DEL ATENEO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE CORDOBA). Archivo familiar.

ATENEO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE CORDOBA

Esta Sociedad teniendo en cuenta las relevantes condiciones que en V. concurren, como igualmente su constante trabajar en pró del desarrollo intelectual de Córdoba y el valioso y decidido concurso que siempre ha prestado á todo proyecto que tienda al mejoramiento de la situación de las artes bellas, las ciencias y las letras, ha acordado por aclamación nombrarle "Vicepresidente" de su Junta directiva "Presidente" de la Sección de pintura, Escultura y Arquitectura.

Lo que tengo verdadera satisfacción en comunicarle.

Dios gue, á V. ms. as.

Córdoba 30 de Octubre de 1892

El Presidente
Rafael Garcia Lovera
(rubricado)

El Secretario general
Ramón Rabadán y Leal
(rubricado)

(A pie de página:) Sr. D. Rafael Romero Barros

LIII. 20 DE AGOSTO DE 1892

(CORRESPONSAL DE LA ASOCIACION ARTISTICO-ARQUEOLOGICA BARCELONESA). Archivo familiar

ASOCIACION ARTISTICO-ARQUEOLOGICA BARCELONESA

La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión de 30 Julio del año 1891.

Atendidos los merecimientos y circunstancias personales de V. se acordó nombrarle, con sujeción á las bases del Reglamento, Socio Corresponsal en Córdoba.

En virtud de dicho acuerdo tengo el honor de pasar á sus manos esta comunicaci3n credencial, junto con el correspondiente t3tulo.

Dios guarde á V. muchos a3os.

Barcelona 20 de Agosto de 1892

El Presidente
(ininteligible)
(rubricado)

El Vocal de la J. D. y Secretario 1º
José Aymar
(rubricado)

(A pie de p3gina:) Sr. D. Rafael Romero y Barros. C3rdoba.

LIV. 3 DE JUNIO DE 1895

(MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE OBREROS CORDOBESES). Archivo familiar.

ASOCIACION DE OBREROS CORDOBESES

En sesi3n celebrada el dia 1º del actual por el Consejo de Administraci3n de esta Asociaci3n de obreros cordobeses, que tengo la honra de presidir, ha sido V. elegido para formar parte de su Junta Directiva.

Al comunicar á V. aquella resoluci3n de nuestro primer organismo administrativo me complazco en ello, y espero contribuirá V. con su valiosa cooperaci3n á los altos fines que esta Sociedad persigue, aceptando el cargo que se le ha conferido.

Dios gue. á V. ms. as. C3rdoba 3 de Junio de 1895.

El Presidente
M. de Torres Cabrera

(A pie de p3gina:) Sr. D. Rafael Romero Barros.

LV. 3 DE DICIEMBRE DE 1895

(ACTA DE DEFUNCION). Archivo Parroquial de la Iglesia de

San Francisco de Córdoba. N^o 59

Como rector y Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio de esta ciudad mandé dar sepultura eclesiastica en el dia de la fecha al cadáver de D. Rafael Romero Barros casado con D^a Rosario Torres, natural de Sevilla de sesenta años de edad, hijo de D. Rafael y de D^a Antonia, Director de la Escuela de Bellas Artes: falleció el dia anterior á consecuencia de delución al estómago: fueron testigos D. Joaquin Valverde y D. Ricardo Cuevas ministros de esta parroquia. Y para que conste extiendo la presente en Córdoba á tres de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.

Manuel Garcia
(rubricado)

LVI. 2 DE DICIEMBRE DE 1895

(ACTA DE DEFUNCIÓN DEL REGISTRO CIVIL). R^o Civil, Folio 192. N^o 187.

ACTA DE DEFUNCIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. SERVICIO DE IMPRESOS DEL REGISTRO CIVIL

(Al margen dice:) Número 187. Romero Barros D. Rafael

En la Ciudad de Córdoba á dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco siendo las once y media de la mañana ante el Sr. D. Emilio Fleur y de la Calle, Abogado, Juez municipal del distrito de la derecha y D. Amador Gimenez Roldán Secretario, compareció D. Dionisio López Pedraja natural de Córdoba provincia de Igual de edad 41 años de estado Casado su ejercicio Empleado domiciliado en Campana con cédula personal de 1^a clase n^o 1111 manifestando que D. Rafael Romero Barros natural de Moguer provincia de Sevilla de edad 60 años de estado Casado, Ocupación Director de la Escuela de Bellas Artes y domiciliado en Potro 1, falleció á las ocho de la mañana del dia de hoy á consecuencia de amoniemia. Segun resulta del certificado del facultativo D. Rafael Castellano, que presenta en este acto, de lo que daba parte en debida forma.

El Sr. Juez dispuso que se extendiese la presente acta, consignandose en ella, las circunstancias siguientes:

Que el referido finado estaba casado en el acto del fallecimiento con D^a Rosario Torres Delgado, ha dejado por sus hijos á Eduardo, Rafael, Carlos, Rosario, Enrique, Fernando, Julio y Angeles.

Que era hijo de D. Rafael Romero Gimenez y de D^a Antonia Barros, difuntos que según noticias no ha testado.

Que á su cadáver se habrá de dar sepultura en el cementerio de San Rafael de esta población.

Fueron testigos presenciales D. Julio Pellicer y Lopez y D. Emilio Flores Balboa, mayores de edad de esta vecindad á las calles Mascarones 11 y 12 solteros y estudiantes.

Leida integramente esta acta, é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si asi lo creian conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado Municipal, y la firmaron el Señor Juez, al compás i cierto y los testigos, y de todo ello como secretario certifico.

Emilio Fleur

(rubricado)

Julio Pellicer

(rubricado)

Dionisio Lopez

(rubricado)

Emilio Flores

(rubricado)

Amador Gimenez

(rubricado)

10 DE NOVIEMBRE DE 1883.

(NOMBRAMIENTO DE RAFAEL ROMERO BARROS COMO CONSERVADOR DEL MUSEO DE PINTORES). Archivo Casa-Museo Romero de Torres.

D. Eleuterio Villalva Llofrén: Gobernador int^o de esta Provincia: Por cuanto atendiendo al mérito y servicios de D. Rafael Romero Barros la Diputación Provincial ha tenido á bien nombrarle por acuerdo de dos de Junio del presente año Director de la Escuela Provincial de Bellas Artes con quinientas pesetas de gratificación: Por tanto y con arreglo a lo prevenido en la disposición 2^a de la instrucción de 28 de Noviembre de 1851, expido al referido D. Rafael Romero y Barros el presente título para que desde luego y previos los requisitos expresados en dicha instrucción y Real decreto de la misma fecha pueda entrar al ejercicio de citado empleo en el cual le serán guardadas todas las consideraciones y prehemencias que le correspondan.- Y se previene que este título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiese el cúmplase el decreto mandando dar la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la oficial correspondiente, prohibiéndose expresamente que en cualquiera de estos casos se le acredite sueldo alguno al interesado ni se le ponga en posesión de su destino.-Dado en Córdoba á 1^o de Julio de mil ochocientos setenta y seis.

Eleuterio Villalva.-Hay un sello que dice.- Gobierno de la provincia de Córdoba.- Título de Rector de la Escuela provincial de Bellas Artes á favor de D. Rafael Romero y Barros.- Cumplase lo acordado por la Diputación provincial y dese posesión á Don Rafael Romero y Barros del Director de la Escuela provincial de Bellas Artes después de registrado este título archivese copia de él.- Córdoba 1^o de Julio de 1876.- El Pre-

sidente de la Comisión Rafael J. de Lara y Pineda.- Hay un sello que dice.- Diputación provincial de Córdoba. Registrado al núm. 51 folio 2 del libro correspondiente.- Hay una rúbrica Don Antonio M^a Escamilla y Beltran doctor en derecho civil y canónico y secretario A. de la Diputación provincial berifico Que D. Rafael Romero y Barros ha tomado posesión nueva mente de su cargo en el dia de hoy del destino de Director de la Escuela Provincial de Bellas Artes habiendo cumplido todas las formalidades prevenidas en el real Decreto é Instrucción de 28 de Noviembre de 1851.- Córdoba 1^o de Julio de mil ochocientos setenta y seis.- Antonio M^a Escamilla.- Hay un sello que dice: Diputación provincial de Córdoba.- Por reintegro del pliego de papel sellado correspondiente al destino de Director de la Escuela provincial de Bellas Artes dotado con la gratificación anual de quinientas pesetas que ha obtenido D. Rafael Romero y Barros por acuerdo de la Diputación provincial de dos de Junio de mil ochocientos setenta y seis.- Hay en sello que dice: Diputación provincial Córdoba.- Por acuerdo de la Excma Diputación Provincial de fecha diez y nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y seis le acreditaran quinientas pts. anuales como acuerdo á la gratificación que disfruta este profesor por llevar mas de 10 años de servicios, como catedrático de la Escuela de Bellas Artes.- Hay un sello que dice: Diputación provincial de Córdoba.- Por acuerdo de la Comisión provincial de fecha primero del corriente se le acreditaron interinamente la gratificación que disfruta este empleado desde primero de Julio último como Directo y profesor de la Escuela de Bellas Artes que viene desempeñando para el que fue fue de designado por la Comisión especial del personal en doce de dicho mes, con la suma por via de gratificación de mil pesetas que figuran en el presente título.- Córdoba 10 de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.- El Vicepresidente A: José Sanchez Guerra.- Hay un sello que dice: Comisión provincial de

Córdoba.- La Diputación provincial en sesión del corriente acordó aprobar la plantilla del personal y dependientes para el año corriente en la cual figura D. Rafael Romero y Barros para el cargo de Director y profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes con la gratificación anual de mil pesetas.- Córdoba diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.- El Presidente Leopoldo Calderon.- Hay un sello que dice: Diputación provincial de Córdoba.

Es Copia

D. Pedro Saban y Sarroya.- Director gral de Instrucción pública.- Por acuerdo en las circunstancias que concurren en D. Rafael Romero, esta Dirección gral ha acordado con esta fecha nombrarle Conservador del Museo provincial de pinturas de Córdoba, con el sueldo anual de cuatro mil reales.- Por tanto y con arreglo á lo prevenido en la disposición primera de 10 de Diciembre de 1851 expido al referido D. Rafael Romero el presente título para que desde luego y previos los requisitos expresados en dicha instrucción y Real Decreto de 28 de Noviembre del mismo año pueda entrar al ejercicio de citado destino en el cual le serán guardadas todas las consideraciones fueros y preminencias que le correspondan.- Y se previene que este título quedará nulo y sin ningún valor si se omitiese el cumplimiento el decreto mandando dar la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la oficina correspondiente prohibiéndose en cualquiera de estos casos se acredite sueldos alguno al interesado ni se le ponga en posesión de su cargo.- Dado en Madrid á 30 de Mayo de 1862.- Pedro Saban- hay una rúbrica Título de Conservador del Museo de pinturas á favor de D. Rafael Romero.-hay un sello:año 1862 8ro.- Reintegro del pliego de papel sellado correspondiente al destino de Conservador del Museo provincial de Pinturas de Córdoba con el sueldo anual de cuatro mil reales que ha obtenido D. Rafael Romero por orden

de la Dirección gral. de Instrucción pública de 30 de Mayo de 1862.- Hay un sello que dice: Gobierno de la prov^a. Córdoba. Cumplase lo acordado por el Excmo. Sr. Director gral. de Instrucción pública y dese la posesión á D. Rafael Romero por el Director del Museo de Pinturas de esta provincia del empleo de Conservador del mismo después que haya registrado este título y archivado en su dependencia copia de el mismo que adjudicada por mi es adjunta.- Córdoba 18 de Junio de 1862.- El Gobernador Manuel Ruiz y Liguero.- Queda registrado este título y archivada su copia en esta dependencia con arreglo al artículo 6 del real decreto de 28 de Noviembre de 1851.- Córdoba diez y ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y dos.- El Director del Museo Ramón Aguilar Fernandez de Córdoba: Don Ramón de Aguilar Fernandez de Córdoba Director del Museo de Pinturas de esta Provincia.- Certifico: que D. Rafael Romero tomó posesión del destino de Conservador del mismo en el dia de la fecha habiendo cumplido con todas las formalidades en el Real Decreto de 28 de Noviembre de 1851 é Instrucción de la misma fecha. Córdoba 18 de Junio de 1862: Ramón Aguilar Fernandez de Córdoba : La Excma Diputación provincial en sesión del seis de Octubre del año mil ochocientos sesenta y cinco acordó elevar seiscientos sesenta escudos al haber anual de D. Rafael Romero y Barros excmo conservador del Museo provincial cuyo acuerdo fue aprobado por S. M. la Reina (q. D. g) en primero de Diciembre de dicho año.- hay un sello que dice Diputación provincial.Córdoba.- En la aprobación del presupuesto ord^o de la prova para el ejercicio de 1876 á 77 se elevó á dos mil pesetas el haber anual de D. Rafael Romero y Barros como Conservador del Museo provincial, con la obligación de dar una catedra de dibujo en la Escuela de Bellas Artes.-hay un sello que dice: Diputación provincial de Córdoba.- La Comisión provincial en sesión del primero del corriente acordó acreditar interinamente sus haberes á este empleado desde primero de Julio último como Conservador del Museo provincial con el haber anual de

dos mil pesetas, para cuyo cargo fue designado por la Comisión especial del personal en doce de dicho mes con el mismo haber que aparece en este título: Córdoba diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres: El Vicepresidente A. José Sanchez Guerra.- hay un sello que dice: Comisión provincial de Córdoba.- La Diputación provincial en sesión del seis del corriente acordó aprobar la plantilla del personal de sus empleados y dependientes para el año corriente en la cual figura D. Rafael Romero y Barros para el cargo de Conservador del Museo provincial con el haber anual de dos mil pesetas.- Córdoba 10 de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.- El Presidente: Leopoldo Calderon.- Hay un sello que dice: Diputación provincial Córdoba.- Hay un sello 7 clase año 1884 5 pets. num. 0. 06.940 Por el interesado al título de Conservador del Museo espedido a favor de D. Rafael Romero y Barros dotado con el haber anual de dos mil pesetas.- Hay un sello que dice: Diputación provincial de Córdoba.

Es Copia

Rafael Romero y Barros

(rubricado)

(Al margen hay un sello que dice:) Escuela provincial de Bellas Artes. Córdoba.

9.2. Epistolario. Rafael Romero Barros.

EPISTOLARIO

I. MADRID 7 DE ABRIL 1876

Sr. Don Rafael Romero:

Muy Sr. mio y distinguidi amigo: á su debido tiempo recibí su segunda carta. Nada tiene V. que agradecerme y lo que de veras siento es que no se decida á venir á pasar en Madrid si quiera los primeros quince dias de la **Exposicion**.

Los cuadros aun no estan acabaños de colocar á pesar de lo cual hoy han acudido muchos pintores á dar barniz á sus obras. No he querido ir todavía y no es extraño porque las noticias son malas. Todos convienen en que hay muy poco bueno y mucho nalo.

A fin de mes salgo para Paris con el objeto de cuidar de algunos negocios primero y escribir luego correspondencia al **Globo** encargo que agradezco á la dirección del periodico si quiera sea por habermelo confiado después de haberlo desempeñado por espacio de algunos meses D. Emilio Castelar.

Antes de partir escribiré á V., y siempre y en todas partes disponga como guste de su affmo. apasionado amigo Q.b.s.m.

Jacinto Octavio Picón
(rubricado)

(A pie de página:) Valverde 29 pral.

II. L/C. 10 DE NOVIEMBRE 78

Sr. D. Rafael Romero y Barros

Mi querido amigo y tocayo: dispenseme porque confiado en su buena amistad de la que tantas pruebas me tiene dadas; me tomo hoi la libertad de suplicarle el siguiente favor. Para responder al vencimiento de una letra de Paris con cuya presentación no contaba hasta fines del proximo Dic., como importe de libros que me mandan, necesito 200 r.s. para el total valor de la misma que es de 1300 r.s. ...

Ya sabe que es muy suyo y le estima de veras su affmo y buen amigo:

Rafael de la Sierra Ramirez.

(rubricado)

(A la vuelta y de ruño y letra de Rafael Romero y Barros dice:)

200 r.s. Entregados por mano de Lopez el Bedel al Sr. Sierra el 11 de Noviembre de 1878.

III. L/C. 5 DE NOVIEMBRE DE 1877

EL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. PARTICULAR.

Sr. Rafael Romero

Muy Sr. mio y apreciado amigo.

Con su atenta del 31 del mes anterior; he tenido el gusto de recibir los tres cuadritos de azulejos que me tenía ofrecidos, por lo que le dá las mas expresivas gracias su af. atº. amigo S.S., Q.s.m.b.

Enrique Legina

(rubricado)

mil gracias

IV. MADRID 29 DE AGOSTO DE 1881

Sr. D. Rafael Romero

Mi querido y buen amigo:.....Preocupados los animos con la actualidad de quien escribe, sucede mi querido amigo, que se olvida; le recuerda cual lo pasado, y eso me ha sucedido á mi: como que hay que laborar constantemente y por dar gusto, es necesario saltar de acá á allá, ya no me acuerdo una patata de nada de eso y sí mucho de "las enseñanzas militares en Castilla durante la Edad-Media", asunto que me gustó y que me ha dado materia para dos artículos que destino á la "Revista de España", pues estan ya terminados.

Prométole á V. sin embargo, estudiar la cuestión no por otra cosa que por corregir lo que yo haya errado, que no será poco y ayudarle á dar solución á alguna de sus dudas, si esto es posible. Por ahora estoy hecho un melón, no porque no haya asuntos que me inciten, sino porque no hay donde publicarlos! Las cuestiones serias, árduas, fatigosas y monotonas, como son las arqueologicas, no gustan grandemente al público y hay que buscar la manera de no disgustarle...y pues lo paga, es justo

hablarle en necio, para darle gusto... Yo quiero que no se reduzca Vd. á escribir solo para Córdoba y los cordobeses: mandeme esos artículos que esta haciendo ahora y los publicaran en "La Revista", obteniendo Vd. la ventaja de que se los paguen y de que se publiquen en parte donde todo el mundo los lea...

Salude Vd. á Rosario en nuestro nombre, así como á Eduardo, Rafael y demás pollos, y retirando á Vd. las gracias por sus criños con afectos de Petra y también de los niños, le envia un abrazo cordial y apretado su amigo q. le quiere:

Rodrigo Amador de los Rios
(rubricado)

V. MADRID 9 DE ABRIL DE 1883

SR. D. Rafael Romero y Barros

Mi querido amigo: En grata de V. del 23 del ppdº marzo es para mí un agasajo y una estocada, todo en una pieza: agasajo porque me confirma en la idea de la leal y constante amistad de V.; y estocada, porque me trae á la memoria varios compromisos contraídos con V. que no he cumplido.

Pero conste ante todo, es decir, antes de que en la mente de V. tome cuerpo una desventajosa opinión acerca de mi formalidad, que si no lo he cumplido ha sido por el malísimo estado de mi salud.

En efecto qdº amigo, llevo cuatro meses largos de incesantes y acertos padecimientos, y las breves treguas que me otorgan mis pertinaces dolores gastrológicos las utilizo en el despacho de algunos pocos neg., entre los mas urgentes.

He leído sin embargo con todo detenimiento su artº de V. sobre el monumento epigráfico visigodo de Asta Regia: no porque me lo haya V. mandado (como se propuso hacerlo cuando me escribía), sino porque he echado mano del ejemplar que remitió V. á la Acadª de la Historia.

Soy en todo de la opinión de V.; solo hubiera deseado que dijese V. con toda seguridad y libertad que la frase vivas con tuis, vivas con los tuyos, es muy usada y frecuente en las inscripciones fúnebres de las catacumbas de Roma.

Prometo á V. seria y formalmente ocuparme ahora en todos los extremos que abogaba su carta del 10 de Dic. últº: el envío de los Discursos de las dos Academias; el despacho del expediente sobre derribo de esas vetustas puertas (pero dejando en pie las del Osario y la de Almodovar; el nombramiento del Sr. D. José Rodriguez de Losada para Correspondiente de la Academia de San Fernando; la cuestión de dar prestigio y autoridad á las Comisiones de Monumentos.

Pero permítame que abuse aun de su bondad antes de demostrale con obras el precio que me merecen todas las indicacio-

nes de V. Es un caso de urgencia el que me obliga á hacerlo.

Por fin se va á reimprimir por la Casa de Documentación de Barcelona la obra de los **Recuerdos y Bellezas**, y van á principiar por mi tomo de Córdoba. Necesito para la reforma de un Capit. de esta una noticia pronta y exacta del estado actual de los muros y puertas. Si V., que debe tenerlo en la memoria, me hace el obsequio de mandarme, á vuelta de correo, un ligero croquis de los muros y puertas que aun permanecen en pie, y de la parte de muralla que ha sido derribada en los años últs., se lo agradeceré con toda mi alma.

Perdone V. la impertinencia, y dando mis afectuosos recuerdos al amigo Pavón, disponga como guste de la sincera amistad de este su afmo.

q.s.m.b.

PEDRO DE MADRAZO

(rubricado)

Afectos también al amigo Palacio.

VI. L/C 24 DE FEBRERO DEL 86

Sr. D. Rafael Romero Barros

Muy Sr. mio y amigo: no he tenido el gusto de volver á ver á V. desde el dia en que tomó sus apuntes del cuadro de Zambrano y si algo ha escrito V. sobre ello le agradeceria que me dijese donde lo publicó para verlo.

A la vez hoy me pemitto molestar la atención de V. para dos objetos, el 1º es, rogarle que si en ello no tiene inconveniente me reserve uno de los dos votos que tiene V. derecho á emitir en la proxima elección de diputados á Cortes para D. Santos Isasa compañero mio de colegio y que en igual sentido ejerza su influencia entre sus amigos.

Lo segundo es, manifestarle que voy á publicar un periodico diario y rogarle que me conceda el contarle como colaborador. Este periodico será político secundariamente, puesto que los intereses materiales de esta provincia será su principal

objeto, así como publicará también artículos de ciencias, artes, antigüedades, industria y literatura y claro es que para ello me hace falta su bien cortada pluma.

Si á todos estos ruegos accede la bondad de V. le quedaré muy agradecido y si solo quiere concederme algo, igualmente se lo agradecerá su affmo. y buen amigo q.b.s.m.

M. de Torres Cabrera
(rubricado)

En igual sentido tengo escrito á nuestro común amigo Don Francisco de Borja Pavon.

VII. 3 DE FEBRERO DE 1887

Exmo. Señor Marques de los Caballeros
161 sentada.

Muy Sr. mio y de muy distinguida consideración: sin tener el honor de merecerle amistad me permito hacerle una pregunta á la cual le ruego me conteste con toda la presteza que le sea posible, no dudando ni un momento que ha de perdonarme las molestias que le causo, al entender la causa que me obliga á interrogarle, intimamente enlazada con las glorias artísticas que encierra nuestra suntuosa y celebre basilica, la cual gracias á los patrióticos esfuerzos de V. se halla al fin libre de profanaciones.

Como director de esta Escuela de Bellas Artes y Vocal de la Comisión de Monumentos encargado como estoy de la Catedral-Mezquita y autor de la memoria que se redactó y remitió al gobierno superior pidiendo la restauración de la Iglesia de Villaviciosa descubierta á mi intención, y la que á pesar de mis gestiones no ha podido ser restaurada. El Sr. Obispo ha conferenciado conmigo y prometidome poner en juego sus amistades en esa y su influencia, no solo para que la restauración se lleve á efecto, sino para hacer efectiva la recaudación de la cantidad que para reparar de fabrica, al declararla Monumento Na-

cional, en los presupuestos generales del Estado.

Para tal objeto necesito saber dos cosas cruciales que no constan con fijeza en el archivo de la Comisión: 1º que fecha tiene la Rl. Orden por que fue declarada monumento nacional, 2º que consignación anual tiene señalada para la reparación de fabricas.

En la Comisión se guarda la carta que V. nos remitió del Sr. Riaño en que este participaba á V. que de uno á otro dia publicaria en la Gaceta la Real Orden mas no precisa la fecha.

Rafael Romero Barros
(rubricado)

De su puño y letra y con lapiz azul ha hecho las siguientes anotaciones referentes á las cuestiones que solicitó al Marques de Castellanos:

Declarado M. n. por R.O. de 24 Enero de 1889, publicado en la Gaceta del 11 de Febrero, con el informe de la Academia de la Historia.

En los presupuestos grales del Estado se consignan 57000 pesetas para adquisición y reparación de monumentos.

Cap. 6º Art. 2º Concepto 4º.

VIII. 8 DE ABRIL DE 1888

Sr. D, Rafael Romero Barros

El Secretario del Gobierno de Alicante. Particular.

Mi querido maestro: Esta Semana Santa hemos hecho mi padre y yo una expedición á Murcia á ver aquella Catedral, sus edificios civiles ó religiosos que presentaran carácter monumental y las magnificas esculturas de Salcillo que en brillantes procesiones se pasean por las calles de Murcia en los referidos dias.

Amigos nuestros literatos y amntes de las artes nos han acompañado y enseñáo lo que hay allí de notable, que no es mucho y con ellos hemos visitado el naciente Museo que tiene al

gunas curiosidades arqueológicas, diez ó doce cuadros antiguos de primer orden amen de otros medianos y malos, y una colección de cuadros modernos, muchos de ellos premiados en exposiciones generales, donados por el Ministerio de Fomento y entre los que he hallado uno pintado por V. del que V. creo que no tenía noticias hace veinte y tantos años.

El cuadro en cuestión es un ramo de naranjas (muy hermosas por cierto) está firmado por **R. Romero y** tiene la fecha de 1861 si yo no estoy equivocado este cuadro lo mandó V. á la exposición de Londres y no ha vuelto V. á saber de él. ¿No es así? Yo he prometido á la Comisión de Monumentos remitirles noticias del cuadro y de su autor para que al formar el Catálogo puedan consignarlas pues ignorando quien es R. Romero ocurriría con el cuadro que pasando el tiempo y aun siglos concluiría por ignorarse de quien era, dando ocasión á dudas análogas á las que tenemos con muchos pintores de las pasadas edades. Por tanto suplico á V. que me conteste pronto dandome noticias del cuadro en cuestión y la fecha de nacimiento de su autor pues todos los demas datos biográficos los tengo bien sabidos y para elogiarlo á V. lo haré de cosecha propia evitando el que V. tenga que darme datos de sus méritos y honores con tanta justicia conquistados...

Affmo. Amigo y discipulo,

Rafael Ramirez de Arellano
(rubricado)

IX. 28 DE OCTUBRE DE 1888

Sr. D. Rafael Romero Barros

Mi distinguido Señor y amigo: Tengo sobre mí un empeño que para salir airoso de él he menester del animo y ayuda de personas de las condiciones y conocimientos de V., que es un gran artista y literato. Es el caso, amigo D. Rafael, que el dia 31 de Diciembre es el 3º Centenario del M. F. Luis de Granada y como por razón de mi cargo estoy obligado á decir algo sobre

tan gran escritor quisiera que ese algo fuera nuevo y de interés... y como F. Luis vivió en esa ciudad en el Convento de Scala Coeli por algún tiempo es seguro que en el archivo de bienes nacionales de esa ciudad que como sabe V. se incautó de las de todas las corporaciones debe existir el del referido convento y acaso en él se encuentre algo de nuevo y peregrino referente al referido Maestro Luis de Granada....

Sin otra cosa y con expresiones a su señor hijo se repite de V. affmo. y agradecido amigo y S.S. q.s.m.b.

Leopoldo Eguilaz
(rubricado)

X. 17 DE JUNIO DE 1889

ARZOBISPO DE SEVILLA. PARTICULAR

Sr. D. Rafael Romero y Barros.

Muy estimado Sr. mio: No tengo conocimiento alguno en Buenos Aires, mas para sus esperanzas no sean defraudadas, remito á V. la adjunta carta para el Sr. Arzobispo, que espero atiende á virtud del lazo fraternal que nos une en el Episcopado.

Deseo sea venturoso el porvenir de su buen hijo y que esto calme el justo dolor de su separación.

Con afectos á toda la familia, sabe les ama y paternalmente les bendice su amante Prelado S.S. y amigo q.b.s.m.

El Arzobispo de Sevilla
(rubricado)

XI. SIN FECHA

Sr. D. Rafael Romero

Mi querido amigo: Recibí su carta é inmediatamente fui á cumplir sus encargos,....

Rada y Delgado están en Granada, si al pasar por Córdoba

lo cogiera V. al vuelo podría hablarle de ello, de todos modos yo lo haré á su vuelta. También podrá V. estar al cuidado y á la vuelta del hijo de D.J. Riaño. el hijo de D.C. Martos podría dar á V. una carta de recomendación para su hermano que está en Buenos Aires, creo que de Ino. de una empresa de ferro carriles. Yo he pedido aqui otras que remitiré á V. en cuanto las reciba que procuraré sea antes de la salida de su hijo de V. pero si no me las entregaran á tiempo podrian remitirse en el correo siguiente.

Comprendo lo disgustados que estaran V.S. y sobre todo su Sr^a. con la partida pero hay que esperar que sea la base de su fortuna y sobre todo que hoy ya el ir á Buenos Aires es casi como el venir á Madrid, pues ya con tanta seguridad y garantías se hacen unos viajes como otros tanto mas que le coge buena época.

Mi afs. recuerdos á su Sr^a., á L. Cristobal y sabe siempre es su afmo. y V^o. amigo

B. Velazquez Bosco
(rubricado)

XII. 22 DE DICIEMBRE DE 1890

El Ministro de Fomento. Particular.

Sr. D. Rafael Romero y Barros.

Muy Sr. mio: He tenido el gusto de recibir su atenta carta de 20 del actual en que se sirve V. llamarme la atención á cerca del estado en que se encuentra nuestra insigne y singular Mezquita Catedral, y me apresuro á manifestarle que estoy dispuesto á hacer por mi parte cuanto sea posible para que la cantidad consignada en el presupuesto se invierta en la restauración de dicho monumento.

Con este motivo me ofrezco de V. con toda consideración
affmo S.S. q.b.s.m.

(ininteligible)
(rubricado)

XIII. 26 DE ENERO DE 1892

Sr. D. Rafael Romero

Muy distinguido amigo;...

Mucho tengo que agradecerle á V. y por ello le doy las mas expresivas gracias á cerca del recomendado joven el Sr. D. Antonio Barazona, su señor padre que tube la satisfacción de conocer en esta persona en extremo atenta me recomendó como es natural la educación de su hijo en la escabrosa carrera emprendida en las bellas artes;...

Esta grata ocasión que me proporciona renovarle á V. mis sinceros saludos es una manifestación más de estimable amistad que le distingue su afectísimo y atento amigo.

J. Garcia y Ramos.

(rubricado)

XIV. 16 DE OCTUBRE DE 1892. JOSE ORTEGA MUNILLA

Sr. D. Rafael Romero Barros.

Mi distinguido amigo: Recibí oportunamente su carta de V. y con el mayor interés me he ocupado en complacerle. En "El Imparcial" se publicará el dia que se inaugure la exposición un resumen general de los cuadros mas importantes. En este resumen se hablará con el elogio que merece de la obra de su señor hijo.

Felicito á V. y á él por este triunfo que honra al maestro y al discipulo, y sabe que puede disponer siempre de su affmo. amigo y S.S. q.s.m.b.

J. Ortega Munilla

(rubricado)

XV. SIN FECHA

Sr. D. Rafael Romero

Mi apreciable maestro, le envío el modelo que me había mandado porque ahora no voy á pintar los cuadros del gabinete sino dos paisajes para la moldura que tengo.

Quisiera que hiciera el favor de mandarme un paisaje muy bonito para empezarlo enseguida, y si á V. le viene bien que cambiemos esta semana los días, puede ir el martes á las doce á casa de mi hermana Pepa porque mi mamá se va mañana y no quiero perder lecciones.

Su afectísima discipula

Concha Muñoz
(rubricado)

XVI. 3 DE FEBRERO (SIN AÑO)

Sr. D. Rafael Romero

Hoy no puedo dar lección porque me han convidado para ir al campo. Se lo aviso á V. por si pensaba venir que lo haga mañana sino tiene inconveniente.

Su aftmã.

Lucrecia de Montis
(rubricado)

XVII. SIN FECHA

Sr. D. Rafael Romero

Doy á V. gracias amigo mio por el favor que me dispensó visitandome, y al propio tiempo proporcionarme (debo confesarlo) una satisfacción de haber echo un conocimiento que celebraré pues he hallado en V. un amante de las artes en cuyo programa trabaja con cuito feliz, y por ello lo felicito.

Desgraciadamente mis achaques aqui aumentados me obligan á

regresar sin tardanza y lo verifico hoy.

Entretanto no he podido moberme de casa y esta sola causa impideme cumplir con el deber grato en esta ocasión de ver á V. yo espero dispensará V. mi falta harto involuntaria V. crea le soy afecto sinceramente y tengo señalada complacencia en reiterarle mis ofrecimientos, y siempre me hallará á su disposición quedando de V. amigo afectísimo.

Joaquin D. Becquer
(rubricado)

9.3. Poesías que sus amigos dedican
a Rafael Romero Barros.

RECUERDO A LA MEMORIA DE ROMERO BARROS

Para ponerla en su tumba
 yo solo una flor poseo,
 que jamás pierda su aroma
 no ha de marchitarla el tiempo.
 Flor en el alma nacida,
 siempre viva del recuerdo,
 nunca muere, pues con lágrimas
 á todas horas la riego.

Y de la oración ferviente
 que se eleva hasta los cielos
 tiene el mágico perfume,
 más puro que el del incienso.

RICARDO DE MONTIS.

**A LA MEMORIA DE MI QUERIDO AMIGO Y MAESTRO, EL
 PRECLARO ARTISTA DON RAFAEL ROMERO BARROS.**

Le dio el sol de Sevilla sus fulgores,
 Córdoba su paisaje sonriente,
 y en libro y lienzo derramó un torrente
 de arabescos, imágenes y flores.
 De otra edad los artísticos primores
 sacó entre ruinas, con pasión ferviente,
 y en toscas piedras descifró su mente
 de la historia las páginas mejores.

Dejó al irse un hogar triste y vacío
 huérfano el arte, el entusiasmo frío
 y mustios de mi patria los laureles:
 Más del artista, el escritor y el hombre,
 quedan aquí para ilustrar el nombre

los hijos de su sangre y sus pinceles.

GUILLERMO BELMONTE MULLER

DIARIO CORDOBA. VIERNES 25 FEBRERO 1966.

**A LA MUERTE DE DON RAFAEL ROMERO BARROS
30 NOVIEMBRE, 1896**

No muere en la tierra el grano,
no muere el grano en la tierra,
porque pujante y lozano
fecundo germen encierra
que de espigas en verano.
Así el artista profundo,
ni muere ni morirá;
que a su paso por el mundo,
su vida es germen profundo
que vida a otros genios da.

MARCOS R. BLANCO BELMONTE

DIARIO CORDOBA. VIERNES 25 FEBRERO 1966

POESIA A RAFAEL ROMERO BARROS

Ante el busto erigido al insigne don Rafael Romero Barros.

Yo no llegué a conocerte,
mas no fué preciso verte
ni oírte, ni admirarte,
ni hablarte, para quererte;
noble paladín del Arte.

En esta casa, vivero
de esforzados luchadores,
fuíste amante y jardinero;
y hoy te ofrenda amor y flores

la casa de los Romero
 Maestro; para tu gloria
 en la cordobesa historia
 tu victoria se proclama;
 y enaltece tu memoria
 los clarines de la fama.

De la fama que adquirieron
 los que contigo estudiaron,
 los que en tu frente bebieron,
 los que en tu vida te quisieron
 y muerto te veneraron.

Hoy rendida, reverente,
 poseida tu fe ardiente
 con el más dulce embeleso,
 sobre tu serena frente
 Córdoba te deja un beso.

* * *

Noble paladín del Arte
 Yo no llegué a conocerte,
 mas sin oírte ni hablarte,
 he llegado a comprenderte,
 a quererte y admirarte.

ANTONIO AREVALO

Córdoba 16-V-1926

DIARIO CORDOBA. MARTES, 18 MAYO 1926. Nº 27.037

**A LA MEMORIA DEL ILUSTRE CORDOBES D.
 RAFAEL ROMERO BARROS.**

Por mas que entre estas calles esplendentes
 lo busca y llama el corazón herido,
 Ya á mi no llega á embelesar mi oído
 su sabia voz de frases elocuentes.

Dieron por él las artes florecientes
 obras que sobreviven al olvido,
 y se erigió en Museo, enriquecido
 por siglos y por razas diferentes.

Córdoba que á tus tiempos vas sujeta
 por el cincel, la lira y la paleta
 y por los timbres de tu excelsa historia:
 ¡llora por el varón noble y creyente
 que en tierra dió cual paladín valiente
 envuelto en la bandera de su gloria!

SALVADOR RUEDA

MARTES 4 AGOSTO 1896.

A ROMERO BARROS

No quise acompañarte al cementerio
 y allí a solas rendirte homenaje,
 de mi pena cruel bajo el imperio;
 para el dolor sin fondo no hay lenguaje,
 te lo envío en la voz de mi saltério.

F. SIMANCAS

MIÉRCOLES, 11 DICIEMBRE 1895.

A MI QUERIDO AMIGO SR. D. RAFAEL ROMERO

Inspiración dá al alma la pintura,
 Y al artista al trazar con sus pinceles
 Del estrellado Cielo la hermosura,
 Ciñe el mundo con placida ternura
 Inmortales y mágicos laureles.
 Y al recibir la inspiración del Cielo,

Retrata con bellísimos colores
A la madre de amor y de consuelo,
A quien el triste invoca en este suelo
Ni el caliz apuro de los dolores.

Traza también con propio colorido
Al sol velando su radiante lumbre,
Y al hijo del Eterno, escarnecido
Por un pueblo cruel y enfurecido,
Espirando del Golgóta en la cumbre.

El dibuja los rayos de la aurora,
Y la preciosa flor en la pradera,
Y la imagen de Venus seductora,
Y la blanca paloma voladora
Abrando el vuelo á la anchurosa espera.

Las agitadas alas de los mares
Dó perece el mortal con triste pena;
Al dulce trovador dando cantares,
Y á la hermosa tejiendo de azahares
Bella corona en la flor esta amena.

También dibuja al luminar del día
En su brillante y nacarada cuna,
Vertiendo en sus rayos alegría,
Sobre el ramaje de la selva umbria,
Y las estrellas y argentada luna.

Inspiración tan dulce y hechicera
Recibieron del Cielo soberano
Murillo, Rafael, Angel y Herrera,
Y su rayo también dió placentera
A Zurbarán, Velazquez y el Ticiano.

Plegue el Cielo que alcanzaré tal Victoria,
 Y que contemple el universo entero
 Entre esos hombres que ensabió la gloria,
 Y embellecen el libro de la historia,
 De laurel adornado el de Romero.

MANUEL DE LOS PALACIOS Y ZAGUNDEZ

**AL SEÑOR DON RAFAEL ROMERO. FELICITANDOLE
 EN SUS DIAS.**

Hijo inspirado del divino Apeles
 que entre el áureo fulgor de cien coronas
 la belleza del mundo perfeccionas
 con la magia inmortal de los pinceles.

Hoy jubiloso tus alumnos fieles
 para quien gloria y laureles ambicionas
 el genio alaban de que no blasonas
 y añaden mustia flor á tus laureles.

Si en esa nitidez de tus colores
 les das la llave esplendida del cielo
 y entrada franca en el eden del arte,

Justo es que pidan á la tierra flores
 y á la esfera del sol alcen su vuelo
 buscando ardor y luz para cantarte.

RAFAEL ROMERO BARROS

Murió el honrado amigo: yo queria significar
 aqui mi sentimiento
 de un modo tan notable, que en mi acento

se viera reflejar la pena mia.
 ¡Que cariño Romero me tenía!
 Cuando hablaba conmigo algún momento
 era para dèjar de su talento
 un reflejo de luz, que yo absorbía.
 Escritor y arqueólogo profundo,
 huellas de su saber deja en el mundo
 tan grandes y marcadas, de tal suerte,
 que han de quedarse en eternal memoria;
 al dejar esta vida transitoria
 Córdoba nunca olvidará su muerte.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ

SABADO, 14 DICIEMBRE 1895.

ANTE EL CADAVER DE DON RAFAEL ROMERO BARROS. ELEGIA.

I

¡Todo de paños negros revestido
 en esta alcoba templo dedicado
 al Arte ayer, estudio venerado
 á donde tantas veces he venido!

Aqui yo vine como el ave al nido
 en la niñez...¡Y ya todo ha pasado!
 Ahora plor de sepulcros, el dorado
 Cristo de bronce, un muerto esclarecido!

Empolvada paleta con pinceles
 entre verdes coronas de laureles
 puesta en el ataúd, signos de gloria.

Yo quisiera ser Dios, hijo del Arte,
 y de un soplo poder resucitarte
 como á Lázaro, el justo de la Historia.

Para cumplir la bíblica sentencia
el hombre muere. Así me lo enseñaron.
Eva y Adán en el Edén pecaron;
por esto morirá su descendencia.

¡Perdona, oh Dios! Mi torpe inteligencia
osada dice: -Si ellos te injuriaron
¿por qué sufrir los que jamás miraron
aquel Edén ni el árbol de la ciencia?

El hombre, el bruto, todos padecemos
y todos caminamos á la muerte;
para que sirve el mundo no sabemos.

A veces la honradez la de la suerte,
los instintos domar nunca podemos
y el que débil nació no será fuerte.

II

¿Será dado á la humana inteligencia
al cabo de los siglos progresando
eternizar del hombre la existencia?

De la piedra ó del bronce va formando
rica estatua el artista; este perece
¡y vive lo que estuvo cincelando!

Ya la voz de los muertos permanece
y el mago fonógrafo, la aurora
de un porvenir de asombros resplandece.

¿En donde estás, oh alma soñadora?
¿Donde han ido tus nobles energías?
¿En donde estás? ¡Mi espíritu te llora

Cual lloras en hondas elegías
por Córdoba la reina destronada,
diosa del mundo en los pasados días,

Pasate de la vida la jornada
dedicado al estudio y los desvelos

del hogar, trono de honra inmaculada!

Miraste con los claros escalpelos
de la ciencia, en ventaja de la Historia,
vestigios de otra edad, ricos modelos.

De preclaros varones la memoria
defendiste; enseñaste consecuente
con la pluma, el ejemplo y la oratoria.

Combatiste con ánimo valiente
á la ignorancia ciega para el Arte;
socorríste piadoso al indigente.
Conseguiste en le vida destacarte
como artista de indoctos misionero...
¡Alma escogida! ¿Quién podrá olvidarte?

Doblamos la cabeza al caballero
magnánimo, al preclaro patriota,
al amigo leal y verdadero.

Muerta su mente está; su pluma rota
aquella pluma de oro que trazase
bellos apuntes de la edad remota.

Ese ataud severo donde yace
el amigo leal, el grande hombre
es la cuna sagrada donde nace
para la vida de la gloria un hombre

ENRIQUE REDEL

3 DICIEMBRE 1895.

9.4. Documentación Rafael Romero de Torres.